FRANCIA RECHAZA LA PROPUESTA

El Gabinete Británico Decidió Aceptarla Como Base de la Gestión



PRIMERA SECCION

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, JUEVES 2 DE ABRIL DE 1936 — (REPUBLICA ARGENTINA) — Nro. 2844.

LE CONTESTAN AL MINISTRO MELO

VON RIBBENTROP LE HIZO ENTREGA AL C. EDEN DE LA RESPUESTA DEL P. HITLER

En las mismas se opone a someter a la Corte Internacional de La Haya el pacto franco-ruso

PIDE SE NOMBRE UNA COMISION INTERNACIONAL

LONDRES, abril 1. — El delegado de Alemania, Von Ribbentrop, acompañado por dos delegados, llegó al Foreing Office, a las 10.55 horas, entregando al Capitán Eden, el pliego enviado por el presidente Hitler y el cual contiene las últimas proposiciones del gobierno del Reich, tendientes a lograr un acuerdo con los demás países signatarios del Tratado de Locarno.

No se ha dado a conocer el texto oficial de la propuesta de Hitler pero se sabe que no acepta que el pacto franco-ruso sea sometido al arbitraje de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

También establece que Alemania, contrae la obligación de no realizar fortificaciones en las fronteras con Francia y Bélgica. Expresa asimismo que una comisión internacional, controlará la zona desmilitarizada a establecerse tanto de parte de Alemania como de Francia y Bélgica.

SE REUNIO EL GABINETE BRITANICO

LONDRES, abril 1. — En la residencia de Mr. Baldwyn se reunió esta mañana el Gabinete británico para considerar la respuesta del gobierno alemán, al plan de los Locarnistas.

Se sabe que en dicha reunión también será tratada la orden del día que considerarán en su reunión los estados mayores de Inglaterra, Francia y Bélgica, en su próxima reunión.

Es posible que el Gabinete resuelva tratar el envío de tropas a las fronteras francesas y belgas, cumpliendo así una de las cláusulas del Tratado de Locarno.

LAS PROPUESTAS DE A. HITLER

LONDRES, abril 1. — Extraoficialmente se conocen las propuestas hechas por el presidente Hitler a los países locarnistas, las que consistirán en lo siguiente:

En la parte primera, sostiene que Francia fué la primera nación que ha violado los tratados.

Luego en el segundo artículo se ofrece para firmar un pacto de ayuda mutua por el término de 25 años con Lituania, Austria y Checoeslovaquia.

En el tercer punto establece que durante cuatro meses, las actuales guarniciones militares tanto d Francia, Alemania y Bélgica, en los límites de la Renania no serán aumentados. Esto se controlaría por medio de una Comisión Internacional presidida por Inglaterra e integrada por Italia y una nación neutral.

En el cuarto punto, sugiere la realización de una conferencia europea para limitar los armamentos.

En el quinto artículo, queda establecido que los gobiernos de Alemania, Francia y Bélgica, someterán todas estas proposiciones a un plebiscito en na fecha cercana.

Hitler, en su sexto artículo establece que no retirará sus tropas de la Renania y que solamente serán mantenidos los tres regimientos enviados cuando denunció el Tratado de Locarno. Estos efectivos serán mantenidos a una distancia de 20 kilómetros de la frontera con Francia y Bélgica.

En su último punto, Alemania, sostiene que la cuestión de las fortificaciones es un asunto que debe dejarse para después de las negociaciones actuales, pues su construcción demandaría más de los cuatro meses que establece como término máximo para terminar el acuerdo que sugiere.

ES ESTUDIADA EN FRANCIA

PARIS, abril 1. — El ministro de Relaciones, Mr. Flandin, inició el estudio de la respuesta alemana, conjuntamente con el embajador británico Clerck, habiendo opinión formada de que serán rechazadas.

FRANCIA RECHAZARA LA PROPUESTA

PARIS, abril 1. — Se descuenta que el gobierno de Francia rechazará la proposición de Hitler.

LAS PROPUESTAS DE A. HITLER SERAN LAS BASES

LONDRES, abril 1. — En la reunión del Gabinete británico, se resolvió tomar las proposiciones de Alemania, como base para la discusión, pero estará pronta para defender a Francia y Bélgica si fracasan las gestiones conciliatorias.

UNA DECLARACION DIO EL RADICALISMO DE B. AIRES

Critica en forma enérgica la última declaración de la Junta de Gobierno del Partido Conservador

BUENOS AIRES, abril 1o. — El Comité Radical de la Provincia de Buenos Aires, dió a la publicidad un comunicado en el que expresa:

1o. Que los propósitos de los Conservadores de promover el juicio político a los jueces federales de La Plata y Mercedes y juzgar la conducta de Presidente de la Suprema Corte de la Provincia, por su actuación durante las elecciones, es la expresión mas resaltante de un plan de avasallamiento que no se detiene ante la majestad de la justicia.

2o. Que al empeño de los magistrados para impedir el desborde de la violencia y el fraude electoral se quieren oponer procedimientos intimidatorios tendientes a procurar en el futuro la subordinación de la justicia.

3o. Que una etapa de este plan es la insistencia del Senado Provincial en una sanción que afecta la inhamovilidad constitucional del Ministerio Público.

4o. Que la decisión de acusar criminalmente a los Presidentes de Comicios y afiliados del Radicalismo por transgresiones electorales reafirman la perversión moral del oficialismo.

5o. Que la amenaza de revisión del supuesto proceso electoral con que se pretende justificar el cohecho septembrino es una simple maniobra tendiente a distraer a la opinión pública del verdadero proceso que interesa y que es el proceso a los autores de las violaciones del 3 de Noviembre y 1o. de marzo.

6o. Que las impugnaciones con que se amenaza a los electos radicales es una nueva prueba de desorbitación oficialista, pues resulta absurdo admitir que la solvencia moral de los electos radicales es discutida por quienes vienen maculados por el fraude y la violencia.

Se Efectuó la Transmisión en la P. de Jujuy

JUJUY, abril 1o.— De acuerdo a lo que se había anunciado esta tarde a las 15 horas se efectuó la trasmisión del mando gubernativo, recibiendo el gobierno el doctor Pedro Buitrago, que fué electo en los comicios del 1o. de marzo.

El Dr. Buitrago pronunció un extenso discurso al hacerse cargo de sus nuevas funciones, diciendo que actuará con la energía necesaria a fin de obtener el reajuste de la administración provincial.

Agregó que todos los ciudadanos de la provincia contarán con toda clase de garantías para el desarrollo de sus actividades.

Al acto asistieron numerosos militares y el gobernador de Salta Dr. Aráoz.

EL EFECTIVO EN LA TESORERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, abril 1o. — El informe de la Tesorería General de la Nación, durante el mes de marzo, demuestra que existen actualmente en efectivo la suma de 19.380.383 pesos.

EL MONUMENTO AL Gral. URQUIZA

BUENOS AIRES, abril 1o. — Por el Ministerio del Interior, apareció un decreto aprobando la propuesta de la comisión nacional encargada del monumento al general Justo José de Urquiza, disponiendo que aquél se emplace en la calle Cangallo y la Avenida Costanera.

Informaron del Conflicto Existente en el F.C.S.F.

El funcionario comisionado por la Dirección de FF. CC. ha informado que la empresa no cumple sus obligaciones

BUENOS AIRES, abril 1. — Esta tarde se entrevistó con el director general de ferrocarriles el funcionario comisionado por la repartición, para gestionar un arreglo entre los obreros y la empresa del F. C. Santa Fe, informándole acérca del estado actual del conflicto y las gestiones realizadas para lograr un arreglo.

Se sabe que dicho funcionario expresó que el conflicto nace de la falta de cumplimiento a sus obligaciones por parte del F. C. Santa Fe.

LA ACTITUD DEL GRUPO SOCIALISTA

Sobre los diplomas de los electos por Buenos Aires

UNA COMISION

BUENOS AIRES, abril 1o. — Se reunió el bloque Socialista de la Cámara de Diputados, estando presente el senador Bravo y la mayoría de los legisladores actuales y electos de ese organismo.

Se aprobó reelegir secretario del bloque al diputado electo Américo Ghioldi.

Después se debatió extensamente el temperamento a seguir en los próximos debates sobre los diplomas de los electos especialmente los de Buenos Aires, Mendoza, Santiago del Estero y otras provincias. Se aprobó designar una comisión especial integrada por Bravo, Repetto Dickmann, Ghioldi y Rozas a fin de que consideren el asunto y aconsejen al grupo la actitud a tomar en las sesiones preparatorias y frente a la discusión de los diplomas.

Finalmente se resolvió reunirse días antes de la inauguración de las sesiones preparatorias de la Cámara que será el 26 del corriente, de acuerdo con los reglamentos.

Sesionó ayer el Congreso del Trabajo

Rechazó la memoria de la comisión hasta el 12 de diciembre de 1935

BUENOS AIRES, abril 1o. — Volvió a reunirse hoy el Congreso Constituyente de la Confederación del Trabajo, bajo la presidencia del señor Doménech y con asistencia de más de 100 delegados.

Se aprobó el despacho de la comisión respectiva, que aconseja rechazar la memoria hasta el 12 de diciembre de 1935 y aprobar todo lo actuado por la Junta Provisoria surgida en dicho acto.

Expresa el dictamen que la Junta impidió la realización de la unidad sindical del proletariado del país y atentó sistemáticamente contra los intereses de la clase trabajadora durante años de dictadura gremial.

Luego se resolvió designar una comisión que entrevistará al ministro del Interior, solicitándole dé amplias garantías para que los trabajadores del interior del país puedan organizar y desarrollar sus actividades.

SE CONSTITUYO LA C. DE DIPUTADOS EN TUCUMAN, AYER

TUCUMAN, abril 1o.— Se reunió la Cámara de Diputados y eligió presidente al señor Ramón Paz Posse. La Cámara de senadores ya está constituída.

Sólo se espera que el Poder Ejecutivo convoque a la Asamblea Legislativa para inaugurar el período ordinario de sesiones.

LA JUNTA DE CORDOBA DICE QUE LA LEY 8871 NO DEBE MODIFICARSE

Además le recuerdan el antecedente de que el ex ministro Indalecio Gómez puso a servicio de la Junta las fuerzas nacionales

CORDOBA, abril 1.—El Dr. Manuel Aliaga, presidente de la Junta Electoral Nacional, contestó por nota a la consulta telegráfica del ministro del interior Dr. Melo, sobre las facultades de las juntas para dictar la reglamentación de la misma y con el fin de uniformar su procedimiento.

Dice Aliaga, que la junta que preside no ha tenido deficiencias en la aplicación de la ley 8871, como para aconsejar imperiosamente una reforma. Agrega que la junta está constituída por magistrados judiciales a fin de asegurar su rectitud, otorgándole la ley los mayores poderes, respecto de la organización del acto electoral y de la libre emisión del voto, cosa que les ha permitido desenvolver regularmente sus funciones.

Considera finalmente que esa ha sido la opinión del ex-ministro del interior Dr. Indalecio Gómez, cuando en 1912 al aplicar la ley que el mismo proyectara, ante un pedido de fuerzas nacionales, las puso a disposición de la junta, persuadido de que las atribuciones de usar de la policía estaba librado a su discreción.

Mañana a las 20 Horas Será Ejecutado B. Hauptmann

Así lo resolvió el Gran Jurado que actualmente está avocado al estudio del proceso que se sigue al abogado Wendell

TRENTON, abril 1.—La sesión del gran jurado del condado de Mercer fué levantada a la 1 hora de la madrugada, luego de permanecer reunido el cuerpo durante más de doce horas consecutivas.

Todavía no se han dado a conocer los resultados de las deliberaciones del gran jurado, anunciando el señor Freeman, presidente del mismo, que no se había agotado la deliberación.

Desfilaron ante el gran jurado como testigos Elly Parker, Luis Parker, hijo de aquella; Paul Wendel, ex abogado que ha cobrado mundial resonancia con sus sensacionales declaraciones y rectificaciones; la señora Barding, secretaria de Parker y la señora Mary Phillips, hija del Dr. Wendel.

El conocido traficante de licores Tito Salamandra llegó al lugar en que estaba reunido el jurado, anunciando que quería presentarse ante el mismo, ya que sabía que sus declaraciones eran necesarias. Como se sabe, el gran jurado había anunciado su propósito de interrogar a Salamandra acerca del rumor de que Wendel había recibido en préstamo el auto del licorero para llevar a cabo su pretendido secuestro. Salamandra negó rotundamente tal noticia.

No se ha podido confirmar tampoco la noticia de que el gobernador Hoffmann se presentara ante el jurado. El gobernador mantuvo una prolongada conferencia con sus consejeros.

DIVERGENCIAS ENTRE POLITICOS

TRENTON, abril 1.—Los partidarios y detractores de Hauptmann se han dividido en grandes grupos, entre los que predomina un evidente criterio político.

Everest Marshall, fiscal del condado de Mercer fué excluído de las deliberaciones del gran jurado por su conocida filiación demócrata, mientras que Freeman, presidente del mismo, es marcadamente republicano y personal amigo de Hoffmann.

SUSPENDERIAN NUEVAMENTE LA EJECUCION

TRENTON, abril 1.—Es opinión generalizada en esta que Bruno Hauptmann logrará una nueva suspensión de su ejecución.

... Wendell fiscal del condado ... que el gran jurado no volverá a reunirse hasta mañana a la mañana.

LA OPINION DEL GRAN JURADO

TRENTON, abril 1.—Entre los 22 miembros que componen el gran jurado, sábese que existen criterios diametralmente opuestos en lo que respecta al caso Hauptmann.

Por su parte, el proceso Wendel, que ha abierto un nuevo capítulo en el sensacional secuestro y asesinato del baby Lindbergh, se ha visto sumamente complicado con las declaraciones formuladas por Tito Salamandra, quien estuvo ayer en el gran jurado. Al salir del mismo, manifestó textualmente:

"Nosotros nos vamos. Esta es una querella entre el gran jurado, que es republicano, y el fiscal que es demócrata. Si hubiese existido una evidencia en contra de Wendel, hace tiempo que hubiesen votado su procedimiento. Mientras tanto, Wendel está en la cárcel tratado con indulgencia y todo procedimiento está entretenido."

HAUPTMANN NEGO SU CRIMEN ANTE LA SILLA ELECTRICA

TRENTON, abril 1. — Han trascendido hasta el conocimiento público, las reiteradas afirmaciones de inocencia formuladas por Hauptmann, cuando ya le quedaba tan solo media hora de vida y todo el engranaje de la cárcel estaba pendiente de su electrocutación. Ello indica que alemán no confesará su crimen, aun en el momento de ser sentado en la silla eléctrica.

Según se sabe, el pedido presentado ante el gran jurado, comprende puntos de importancia, entre ellos el que se relaciona con el pago del rescate por el secuestro; la declaración de Wendel y la tentativa de este en hacer aparecer más cómplices en el asunto.

Se estima que si el gran jurado procesa a Wendel, la ejecución de Hauptmann continuará suspendida por tiempo indefinido, aunque en caso contrario, el jefe de la cárcel de Trenton, señor Kimberling, puede demorarla hasta el 4 de abril a las 21 horas.

EL VIERNES SERA EJECUTADO

TRENTON, abril 1.—En forma oficial se ha anunciado que la ejecución de Bruno Hauptmann se llevará a cabo el viernes a las 20 horas.

HOY PROSEGUIRA SUS SESIONES EL GRAN JURADO

TRENTON, abril 1.—El gran jurado resolvió postergar hasta mañana la consideración de las confesiones hechas por el abogado Wendel.

HUBO SUPERAVIT EN EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, abril 1o. — El Ministerio del Interior dió a publicidad las cifras del ejercicio vencido ayer, las cuales demuestran que hubo una economía de más de cinco millones de pesos.

LE BRETON INICIO SUS GESTIONES

Para la renovación del Tratado de Carnes

LONDRES, abril 1.—El embajador argentino Dr. Tomás A. Le Breton, inició con los funcionarios designados por el gobierno británico, las negociaciones para lograr un arreglo respecto de la caducidad del tratado de carnes que vencerá el 1 de mayo próximo.

Pedido del P. Radical en Salta

Para que no fueran incineradas las boletas de los últimos comicios

SALTA, abril 1o. — El Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical se presentó ante la Junta Electoral Provincial, solicitando que las boletas utilizadas en los últimos comicios, no fueran incineradas y fueran empaquetadas debidamente para ser enviadas al Congreso de la Nación, a fin de que el alto cuerpo legislativo trate la situación institucional de la Provincia.

Hoy la Junta Electoral se reunió y después de considerar el pedido del radicalismo, resolvió rechazarlo y ordenó de inmediato la incineración de las boletas. Estableció además que de acuerdo con el artículo 87 de la Ley Electoral todas las actas de los comicios deben ser entregadas al Archivo de la provincia y no ser enviadas al Congreso de la Nación, tal como lo solicita la oposición.

HA BORRADO LOS RASTROS DEL FRAUDE

SALTA, abril 1. — Ha causado pésima impresión en los círculos radicales la actitud de la Junta Electoral que se negó a postergar la incineración de las boletas utilizadas por el electorado en los últimos comicios.

El radicalismo dice que la Junta se ha apresurado a borrar los restos del fraude.

Pasado mañana en el salón de la Legislatura se efectuará la proclamación de la fórmula gubernativa triunfante y de los legisladores electos.

Un Conservador Condena el Fraude de Bs. Aires

Anuncia que votará en contra de la aprobación de los diplomas de los representantes conservadores

VILLA MERCEDES (San Luis), abril 1. — En todas las esferas políticas se comentan las declaraciones del diputado nacional doctor Deolindo Pérez, que condenó en forma enérgica los comicios realizados en la provincia de Buenos Aires y anticipando que votará por el rechazo de los diplomas de los representantes conservadores.

El doctor Pérez es demócrata nacional disidente y está enemistado con los senadores nacionales Landaburu y Arancibia Rodríguez.

CRITICAN AL GOBERNADOR DE LA P. DE S. JUAN

SAN JUAN, abril 1o. — Todos los diarios critican la actitud del gobernador Mauri, porque no firma desde hace dos meses el decreto de orden de pago de las dietas de los legisladores, comentándose que con tal actitud pretende presionar a la mayoría de los legisladores que se muestran descontentos con su acción de gobierno.

PROSIGUIO LA HUELGA DE ESTUDIANTES

La policía efectuó en el día de ayer numerosas detenciones

BUENOS AIRES, abril 1o. — En todos los establecimientos de enseñanza media se iniciaron hoy las clases. La huelga dispuesta por la Federación de Estudiantes Secundarios ha tenido escasa exteriorización, debido a las severas medidas adoptadas por las autoridades de la enseñanza.

La policía estableció vigilancia en todos los establecimientos educacionales, deteniendo a algunos elementos que pretendían impedir la concurrencia de los alumnos.

La mayoría de los detenidos son ajenos al estudiantado. Debido a todas las medidas adoptadas, el movimiento ha tenido poco éxito. Apesar de estas contrariedades los estudiantes secundarios continuarán el estado de huelga tratando de hacerla efectiva contrariando las disposiciones policiales.

GUIMARD SE IMPUSO A PIAZZINI

Con esa victoria logró ocupar el 5o. puesto en la clasificación final

LA POSICION

MAR DEL PLATA, abril 1o. —Esta tarde se disputó la última partida del torneo internacional de ajedrez, entre el campeón santafecino Carlos Guimard y el porteño Luis R. Piazzini, y que había sido suspendida en días anteriores.

La victoria correspondió a Guimard, quien con ese triunfo ocupó el quinto lugar en la clasificación final habiendo logrado reunir 8 1/2 puntos.

Pleci se adjudicó el premio instituído para la mejor partida y que fué la que ganó a Fenoglio. Los premios serán distribuídos mañana a las 19.30 horas.

LA POSICION FINAL

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Pleci	15	9	5	1	11½
Schvartzman	15	8	6	1	11
Fenoglio	15	7	5	3	9½
Vinuesa	15	8	3	4	9½
Guimard	15	6	5	4	8½
Illesco	15	4	4	5	5
Bolbochan	15	3	9	3	7½
Flores	15	5	5	5	7½
Castillo	15	2	10	3	7
Piazzini	15	4	6	5	7
Fleurquin	15	3	7	5	6½
Letelier	15	5	3	7	4½
Charlier	15	2	7	6	5½
Villegas	15	3	5	7	5½
Balparda	15	1	8	6	5
Pons	15	2	4	9	4

CONTINUA EL ESCRUTINIO EN LA P. DE BUENOS AIRES

Durante el día de ayer la Junta Electoral Nacional escrutó seis distritos triunfando el radicalismo en cuatro de ellos

LA PLATA, abril 1o. — La Junta Electoral de la Nación, prosiguió durante las horas de la mañana y tarde las tareas del escrutinio de las últimas elecciones nacionales realizadas en la provincia el día 1o. de marzo último, obteniendo los siguientes parciales:

SAN ANTONIO DE ARECO	
Radicales	752
Conservadores	645
Socialistas	13
En blanco	24
SAN FERNANDO	
Radicales	3.853
Conservadores	1.684
Socialistas	563
En blanco	132
SAN ISIDRO	
Radicales	2.570
Conservadores	3.269
Socialistas	368
En blanco	231
SAN MARTIN	
Radicales	5.993
Conservadores	5.599
Socialistas	595
En blanco	374
SAN NICOLAS	
Radicales	3.019
Conservadores	3.239
Socialistas	630
En blanco	125
SAN PEDRO (15 mesas)	
Radicales	1.309
Conservadores	793
Socialistas	255
En blanco	174
TOTALES GENERALES	
Radicales	177.215
Conservadores	205.303
Socialistas	25.076
En blanco	8.996

INICIO SUS CURSOS LA ESCUELA NORMAL

Con Gran Animación Han Comenzado las Clases

ELEVADISIMA INSCRIPCION DE ALUMNOS

El problema de todos los años, ha vuelto a plantearse

LOS ASIENTOS

En el día de ayer dieron comienzo a sus actividades escolares los establecimientos de enseñanza secundaria y especial dependientes del ministerio de instrucción pública de la nación. Según es sabido, en nuestra ciudad funcionan dos establecimientos de esa índole y dependencias, a saber: Colegio Nacional y Escuela Normal de Maestros. En este último, nos hicimos presentes a la hora señalada para la iniciación del año escolar, y de ello dan fe las diversas notas gráficas que sobre dicho acontecimiento se publican en la presente edición. El viejo local de la calle San Martín, después de tres largos meses de silencio, presentaba la animación y el bullicio a que siempre da margen el primer día de clase, suceso no desprovisto de emociones, conforme lo sabemos todos los que en días en verdad felices viviéramos las alternativas de las aulas. Pudo verse así, en los patios y corredores del vetusto edificio, los alegres corrillos que a la espera del toque de campana de entrada formaban los futuros maestros y maestras.

Este año, al igual que en los anteriores, la Escuela Normal, dió comienzo a sus tareas con una inscripción elevadísima. Las cifras de la misma, de acuerdo a

INSCRIPCION NUMEROSA

lo que nos informara con su amabilidad habitual la directora del instituto, señorita María Miño, alcanzan a un total de 795 alumnos, distribuídos en la siguiente forma: Departamento de Aplicación, 525, curso normal, 270.

EL PROBLEMA DE SIEMPRE

Una vez más ha vuelto a plantearse el viejo y enojoso problema que comporta para los numerosos aspirantes a la carrera del magisterio las limitaciones en la admisión, impuesta por la capacidad del local y la falta cada año más notoria de nuevos cursos.

Los pocos bancos que se hallaban disponibles fueron adjudicados luego de rigurosas pruebas de selección. Una idea de lo que a ese respecto ha ocurrido la tendrá el lector con saber que para optar al único banco vacante de sexto grado se presentaron al examen de selección 17 aspirantes y aunque muchos de ellos salieron airosos de la prueba, la dirección del instituto, puesta en la disyuntiva de adjudicar el asiento disponible, lo hizo en favor del que alcanzó más alto puntaje en la clasificación, que fué de 84 puntos, siendo la clasificación inmediata de 81 puntos.

En los grados inferiores las cosas no tuvieron un giro más afortunado.

En efecto, para los 25 asientos de segundo grado se presentaron 75 aspirantes y 100 para igual número de asientos de primer grado inferior. Tocante al curso de primer año, en el que había dos asientos libres, se presentaron a las pruebas de selección 34 candidatos. Como es fácil comprender, las autoridades de la referida casa de estudios se ven situaciones poco cómodas frente a estos hechos, ya que no siempre los aspirantes rechazados se resignan a las conclusiones de los concursos, imputando el fracaso de sus aspiraciones a parcialidades y preferencias inconcebibles y mucho menos injustificables en estos institutos.

POSIBLE CREACION DE NUEVOS GRADOS INFANTILES

Frente a las protestas formuladas por centenares de padres a raíz de la imposibilidad de inscribir a sus hijos en los grados inferiores, la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal hallaríase dispuesta a gestionar la creación de dos primer grados, uno inferior y otro superior, cosa que se espera pueda llevarse a feliz término dentro de breve plazo, satisfaciendo de tal suerte las justas aspiraciones de aquellos padres.

EL NUEVO EDIFICIO

Al visitar el año pasado, con igual motivo que ayer, el establecimiento que nos ocupa, la directora del mismo nos manifestó la esperanza de que el curso escolar de 1936 pudiera dictarse en el local propio, cosa que conforme se ha visto no pudo cumplirse, creyéndose ahora que sólo recién a mediados de año la escuela podrá trasladarse al edificio propio actualmente en construcción y para cuyos fines acaba de autorizarse una partida de $ 100.000.

Por el mejor desenvolvimiento de las nobles y fecundas actividades del instituto cabe desear que dicho traslado no sufra una nueva postergación.

LOS PATIOS DE LA ESCUELA FLORECIERON AYER EN JUVENTUD Y LOZANIA



UN ASPECTO DE SUGESTIVA ANIMACION. — Esta nota gráfica, obtenida ayer por nuestro fotógrafo en uno de los patios de la Escuela Normal, justifica la expresión que utilizamos; florecieron en juventud y lozanía

Aumentan en Esta los Perros y Caballos Sueltos

Con la objetividad ya habitual en estas columnas hemos venido señalando las necesidades más salientes de nuestro municipio, haciendo notar en todos los casos la posibilidad o no del subsanamiento inmediato de dichas necesidades. Quiere decir, como si bien lo declaramos en nuestro artículo de ayer, que en ningún momento hemos dejado de tener en cuenta la imposibilidad en que se halla la comuna de encarar cualquier obra que exija inversiones cuyo monto signifique una nueva preocupación financiera.

De ahí que jamás este diario haya exigido más de lo que en las actuales circunstancias puede exigirse de quienes tienen sobre sí la pesada tarea que importa el gobierno de la ciudad. Además somos los primeros en reconocer que el actual comisionado municipal es un funcionario bien inspirado y, por ende, digno de la colaboración de todos los que tengan algún cariño a nuestra capital.

A título, pues, de sana y leal colaboración continuaremos señalando las deficiencias y lunares del cuadro urbano, como asimismo toda violación o incumplimiento de las ordenanzas, ya que de su estricta aplicación y fiel observancia sólo cabe esperar beneficios de orden colectivo. Tomen nota, entonces, los funcionarios municipales de lo que bien pudiera constituir una buena parte de su programa de trabajo para el día de hoy. En primer lugar, detener los animales sueltos que a todas horas del día pueden verse en la calle Francisco Javier de la Rosa, en el Boulevard Gálvez y en la mayoría de nuestros paseos, aplicando a sus propietarios las multas a que se hacen acreedores por su negligencia, que por cierto, es origen de daños materiales del que resultan víctimas los particulares y aun la propia comuna. Por último, podría cerrarse el día con una enérgica campaña contra los canes, que en número cada vez mayor deambulan por nuestras calles céntricas, lo que no sólo comporta una nota desagradable, sino que también entraña un motivo de constante intranquilidad para los transeúntes.

Si en el día de la fecha se cumpliera esa tarea, habría en verdad que alabar la excelente disposición de las autoridades de la comuna para satisfacer las bien inspiradas indicaciones de la prensa.

Comenzaron las Clases en el Colegio Nacional

En el día de ayer dieron comienzo las clases en el Colegio Nacional concurriendo el alumnado completo.

Hoy se reanudan, iniciándose a las 7.55 horas.

EL COBRO DE LA PATENTE DE RODADOS

Numerosos coches sin patente han sido trasladados al corralón

El Intendente Comisionado Municipal, señor Giavedoni, concurrió temprano a su despacho de la Intendencia así como sus secretarios.

Se ocuparon de distintas cuestiones administrativas y atendieron al público que concurrió a realizar gestiones administrativas.

LA PATENTE DE RODADOS

De acuerdo a lo que hemos venido informando, las autoridades Municipales han dispuesto iniciar una campaña contra todos los que no se hayan munido de la patente de rodado correspondiente al año en curso.

En el día de ayer han sido llevados al corralón municipal diversos automóviles que carecían de la referida patente.

CLAUSURA DE LAS BOITES

Varias notificaciones ha hecho la Municipalidad a los propietarios de las casas de comercio denominados Boites, para que abonen la patente que les corresponde. Como todas no han dado cumplimiento en el día de ayer fué firmada una resolución por la que dispone la Comuna la clausura de todo comercio de esa índole que no haya pagado la patente.

OBRAS PUBLICAS

Con personal de la Dirección de Obras Públicas se están realizando diversos trabajos de mejoramiento en los barrios de la ciudad.

Una vez que termine la tarea que ahora se realiza, se nos informa, que se impartirán las instrucciones del caso para hacer trabajos en zonas donde hacen falta con urgencia.

EL G. PERTINE PRESTO AYER JURAMENTO

Al acto asistió el presidente y todos los ministros

BUENOS AIRES, abril 1o. — Esta tarde prestó juramento el nuevo ministro de Guerra, general Basilio Pertiné, siendo presenciada esta ceremonia por el presidente Justo, sus ministros, altos jefes del ejército y armada y numerosos funcionarios, los que felicitaron al mencionado ministro.

Poco después de prestar juramento el general Pertiné se trasladó a su despacho donde recibió saludos y felicitaciones.

Un Grupo de Alumnas en el Primer Recreo de Este Año

POSANDO PARA NUESTRO FOTOGRAFO. — Aprovechando el primer recreo del curso de este año, varias alumnas componen un grupo para nuestro fotógrafo, en uno de los patios de la Escuela Normal

CREACION DE SECRETARIAS EN LOS JUZGADOS DE PAZ

SON CONOCIDAS las gestiones que viene realizando el Colegio de Abogados en el sentido de obtener la creación de secretarías en cada uno de los juzgados de paz letrados de esta capital. Hemos dicho acerca de esto que cada juzgado tiene un intenso movimiento en la actualidad y que el personal resulta escaso.

LOS ANTECEDENTES

El secretario del Colegio de Abogados doctor Mai, concurrió a la Casa de Gobierno en las horas de la mañana del día de ayer, haciendo entrega de todos los antecedentes que se relacionan con la creación que se solicita. Acompaña el colegio datos concretos demostrativos demostrativos de la necesidad de crear lo antes que sea posible dichas secretarías.

LOS PERJUICIOS

Como bien lo ha dicho el Colegio de Abogados, la falta de secretarías está irrogando no pocos perjuicios, porque los expedientes tramitarse con lentitud, a pesar de la buena voluntad de los jueces, y que se evitaría con la creación de las secretarías.

Demás está decir que una vez que las autoridades de la intervención nacional se impongan de la justicia del pedido, no podrán menos que hacer lugar a ello.

El ministro de Gobierno doctor Rodríguez, realizará los estudios del asunto, pues tiene en su poder los antecedentes a que nos referimos.

Pronunciamientos de la Justicia en Diversos Sumarios

Destacamos de la sección respectiva los más importantes pronunciamientos judiciales del día de ayer.

Procedencia de Indemnización por Accidente del Trabajo

La sala en lo Civil y Comercial por la secretaría Christensen Gómez, se ha pronunciado en el juicio que por indemnización de accidente del trabajo sigue Adolfo Ruech contra la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza. Confirma la sentencia apelada que hace lugar a la acción de daños y perjuicios y la condena a pagar la cantidad de pesos 150, modificándola en lo que respecta a los intereses que deberán computarse desde la demanda. La demanda negaba que el actor se encontrara respecto a ella en la situación jurídica que contempla la ley 9688. El tribunal no comparte la tesis sustentada estableciendo que el actor revestía el carácter de obrero cuando sufrió el accidente desde que contratado por otro, pero la manifestación del mismo pone en evidencia que estaba autorizado para la contratación de los trabajos de pintura. No cabe, dice, buscar la diferencia entre contratista y patrón, porque la claridad del caso no lo permite. Estando probado el accidente considera justo el salario fijado por el a-quo y él servirá de base para establecer la indemnización (Art. 5 del decreto reglamentario nacional de la Ley de Accidentes del Trabajo), por lo cual el monto de la misma sentencia es arreglado a derecho.

La Legítima Defensa

La sala en lo Criminal, por la secretaría Garibay se pronunció en el proceso contra Juan Barrios. Revoca la sentencia recurrida y en su consecuencia absuelve de culpa y cargo al procesado por haber obrado en legítima defensa de su vida. Acepta el Tribunal la confesión del procesado como la fiel expresión de la forma cómo ocurrieron los hechos por lo cual se encuentra comprendido en la eximente de la legítima defensa.

Delito Imposible

Se ha pronunciado la sala en lo Criminal por la Secretaría Garibay en el proceso contra Petrona Petrollini Vda. de González, resolviendo la apelación contra la sentencia que la condenaba como autora del delito de homicidio a la pena de prisión perpetua. Revoca la sentencia apelada y la condena como autora del delito de tentativa de delito imposible a la pena de seis años de prisión, la que termina el día 25 de septiembre de 1940. Dice el Tribunal que se ha calificado de homicidio del Art. 80, inciso 1 del Código Penal, la muerte de dos criaturas del sexo masculino que la procesada diera a luz en su casa de Laguna Paiva, durante las horas de la madrugada del día 11 de septiembre de 1934, descartándose la calificación de infanticidio del Art. 81, inciso 2 del mismo Código, por no haberse llevado a cabo el hecho a fin de ocultar la deshonra, pero se ha establecido otra calificación equivocada. Estudia el Tribunal el punto para decir que habiéndose temido hacer la autopsia en el momento oportuno, y debiendo apreciar el juez la prueba con el criterio del Art. 302 del Código de P. en lo Criminal no es posible pronunciarse categóricamente sobre punto tan esencial. Ante esta situación de duda no es posible aceptar la calificación de homicidio calificado. Ante tal situación y estando probada plenamente la violencia ejercida sobre los fetos con el fin de quitarles la vida si efectivamente la hubiesen tenido, el hecho constituye tentativa de delito imposible en los términos de los artículos 44 y 30 inciso 1 del Código Penal. Y, en lo que respecta a la penalidad, dado los buenos antecedentes de la procesada y la miseria en que vivía, motivo que la determinó a cometer el delito, considera justa la pena de seis años de prisión.

DELITOS DE CORRUPCION

La sala en lo Criminal, por la Secretaría Garibay se ha pronunciado en el proceso contra José María y otros. Confirma la sentencia apelada en cuanto condena a José María como autor de los delitos de corrupción a la pena de dos años de prisión en forma condicional y la modifica en lo que se refiere a Mario Fitiberti Gibi y lo condena como autor del mismo delito a la pena de tres años de prisión, con costas. Las penas impuestas terminan para el primero el día 30 de junio del corriente año y para el segundo el día 31 de julio de 1937. El Tribunal llega a la conclusión de que los delitos están probados y llenados todos los requisitos de la ley penal.

Delito contra la salud

La sala en lo Criminal por la Secretaría Garibay se ha pronunciado en el proceso contra Antonia López o Eusebia López por los delitos de estupro y contra la salud.

LA INSUFRIBLE EZCEMA DESAPARECE PRONTO

El Aceite Esmeralda Meone, además de ser un antiséptico extraordinario que inmediatamente mata los microbios, tiene propiedades curativas tan eficaces que la eczema, los herpes, la tiña, la dermatosis reumática y las erupciones cutáneas desaparecen en pocos días.

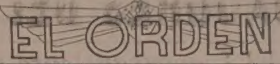
Desde hace muchos años viene usándose para curar eczemas, úlceras, abscesos y llagas, con perfectos resultados.

El Aceite Esmeralda Meone está de venta en todas las buenas farmacias.

DESCARRILO OTRO TREN DEL F. C. S. F.

Dos Horas sin Auxilio Estuvieron los Pasajeros

NOTAS DEL DIA



INFORMACIONES

SANTA FE — SANTA FE, JUEVES 2 DE ABRIL DE 1936 — PAGINA TRES

EL MAL ESTADO DE LAS VIAS PROVOCO EL NUEVO ACCIDENTE REGISTRADO

Nadie se preocupó por evitar a los pasajeros las molestias y el atraso que ocasionó el accidente

DESCONSIDERACION INSULTANTE

EN LA MAÑANA de ayer, poco antes de mediodía, el tren número 2, de pasajeros, procedente de Rosario, conducido por la máquina número 603, al llegar a la altura del kilómetro 7, poco antes de entrar al puente sobre el río Salado, descarriló; faltaban pocos minutos para las 11 horas y desde ese momento hasta las 13 horas, no hubo auxilios ni atención de ninguna clase, limitándose la empresa a enviar, una zorra a mano, ocupada por tres inspectores, los cuales fueron a mirar, mientras el maquinista, el foguista, un guarda y algunos chacareros comedidos, trabajaban como podían para colocar las ruedas en los rieles.

EL ACCIDENTE

Quien haya tenido oportunidad de recorrer como lo hiciéramos nosotros en la mañana de ayer, las vías del ferrocarril Santa Fe, habrá podido constatar el desastroso estado en que se encuentran: durmientes podridos, tirafondos saltados, rieles torcidos, alcantarillas derrumbándose, etc. etc.

No hay veinte metros de vía, que no ofrezcan media docena de motivos al observador. Paso a paso, se advierte el abandono, la desidia, la criminal indiferencia de la empresa por las vidas y los intereses que se le confían. Cuando se piensa que los trenes de pasajeros pasan por esas vías, expuestos a cada vuelta de las ruedas a salirse de los rieles, tumbar y causar víctimas, la indignación se hace incontenible. Es realmente absurdo que esto ocurre y no hay manera de explicarse semejante impunidad.

El accidente registrado ayer, como el que se produjera hace apenas una semana, fué provocado por el mal estado de la vía. Bastará observar los grabados que ilustran esta información, para comprender la facilidad con que las ruedas de la máquina y los vagones, pueden salirse de los rieles, exponiendo a los pasajeros a innumerables peligros.

El tren número 2, que procedía de Rosario, llegó ayer a las 11 horas a la altura del kilómetro 7. Ese lugar es uno de los más característicos de la línea a Rosario. Metro a metro se observa el mal estado de la vía. Basta pisar los rieles, para que estos se muevan. Es de imaginarse como bailarán sacudidos por el peso del tren en marcha.

Los tirafondos no sujetan absolutamente nada. Faltan muchos y los pocos que quedan, no pueden adherirse a la madera, por estar está rajada o podrida.

Se comprende, observando tantas deficiencias, que la máquina se saliera de los rieles en ese punto y recorriera gran trecho por en medio de ambas vías.

NO HAY TERRAPLENES

No hay terraplenes ni base de hormigón, ni nada que se le parezca. Los durmientes están apoyados sobre la tierra, entre espesos yuyales. Todo está invadido por yuyos: señales, cambios, etc. etc. No hay control de ninguna clase ni posibilidades de que lo haya. En definitiva... ¡Los trenes marchan a lo loco!...

NO HUBO AUXILIOS

Producido el descarrilamiento, la máquina y los coches continuaron marchando, recorriendo una apreciable distancia, atravesando dos alcantarillas, que milagrosamente fueron salvadas, sin que el tren tumbara.

Una vez detenida la marcha, concurrieron al lugar, oyendo las pitadas del tren, varios chacareros de los alrededores, los cuales, comedidamente, se ofrecieron para ayudar al maquinista y al foguista, que se pusieron a trabajar para volver el tren a los rieles.

Los pasajeros protestaban, inquiriendo si vendría un tren auxiliar. Nadie sabía nada. Por fin, a las dos horas, apareció una zorra a mano, en la cual viajaban tres inspectores, los cuales se contentaron con mirar, haciendo el papel de curiosos.

Mientras tanto, los viajeros permanecieron con el día de ayer, detenidos durante dos horas en pleno campo, sufriendo las contingencias del mal tiempo y un atraso perjudicial, después de haber sido expuestos a cualquier desgracia.

De estos episodios, habrá muchos. Se hace necesario, comenzar a aconsejar al público, que no viaje más por tal línea, si estima su vida.

Restableciendo la Máquina



EN PLENA TAREA. — El maquinista, el foguista y algún chacarero comedido, fueron los únicos que trabajaron durante dos horas, para restablecer la máquina en los rieles, utilizando "gatos" y durmientes que llevaban en previsión del accidente, que la misma empresa considera inevitables dado el estado de su material

TRATANDO DE COLOCAR LA MAQUINA SOBRE LOS RIELES



DESPUES DE DOS HORAS DE TRABAJO. — El grab ado muestra la máquina del Ferrocarril Santa Fe, tren número 2 de pasajeros procedente de Rosar io, que ayer descarriló poco antes de entrar al puente sobre el Río Salado

NUEVO DIRECTOR DE GANADERIA DEL M. DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, abril 1o. — Oficialmente se informó que mañana aparecerá un decreto por el Ministerio de Agricultura, por el que se designa director general de Ganadería del Ministerio de Agricultura al Dr. Pedro Fanelli.

LA FORMULA DEL Ptdo. DEMOCRATA EN CATAMARCA

CATAMARCA, abril 1o. —El senador nacional Dr. Galíndez, desmintió categóricamente la posibilidad de que el partido Demócrata Nacional, cambie la fórmula gubernativa triunfante y que está integrada por los doctores Cerezo y Aybar.

Se Anunció Ayer la Visita del Gral. Justo

CORONARAN A LA VIRGEN DE LOS MILAGROS

Las autoridades de la intervención preparan ya diversos agasajos

OFICIALMENTE se nos ha informado que el próximo mes de mayo visitará Santa Fe el presidente de la nación general Agustín P. Justo.

Vendrá con el fin de asistir a los actos religiosos que se realizarán con motivo de la coronación de la virgen de los milagros.

Desde ya se están estudiando todos los agasajos que se tributarán al premer mandatario. Al efecto, en breve, quedará constituída una comisión que tendrá la misión de organizarlos.

PREPARTIVOS

La intervención nacional ha ordenado en el día de ayer diversas obras de mejoramiento en el salón blanco de la casa de gobierno. Será adornado en forma conveniente.

El día de la llegada del presidente general Justo tendrá lugar una recepción en el salón blanco. De allí que se quiera dejar esta sala en las condiciones que sea posible, debiendo los trabajos quedar terminados en breve tiempo.

PROGRAMA

Dentro de breve se iniciará el estudio del programa de los actos a realizarse con motivo de la visita del general Justo, habiéndose cambiado ideas al respecto.

El interventor nacional doctor Carlos A. Bruchmann y sus ministros en una reunión que realizarán dentro de breve, resolverá todo lo que corresponde a los fines indicados.

Se Hizo Cargo de su Puesto el Dr. Bruchmann

Regresó en las horas de la tarde del día de ayer el Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann. En seguida se dió el decreto quedando en posesión del mando.

Como se sabe el Interventor Nacional ha conferenciado con el Presidente de la Nación y con el Ministro del Interior acerca de la convocatoria a elecciones en la provincia.

Hasta anoche no se habían dado a conocer novedades a ese respecto.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se halla detenida la siguiente correspondencia simple: Acevedo Ramón, Brenta Louis, Benito Lorenzo, Belozo Catalina, Brucesi Nazareno, Cuesta Esteban, Claaque Pedro Alemo, Cladera Juan para José Medina, Darolis Karulis, Etchi Juan P., Franco José para Sosa Félix, Flores Ricardo A., Farías Félix, Fernández José, Gambonesi Adamo para Rugenio Federici, Garmendia José A., Gijamo Zenatis, Gonzáles Amalia, Gómez Ramona, Gonzáles Antonio, Geoffray Alcira de, Ganero Ginés para Leguizamón Esdaldo, Yzarralde Juan para Pedro Arruml, López Dionisio, Milocco Eligio, Lencina Demetrio, Mery Paul A., Miezeli Papa, Mendoza P. de, Porta Jaime para Paniagua Pedro, Peretti José para Soñes Raúl, Perlatore Antonio, Presidente de la Biblioteca Alem, Pereyra Julián, Pulitti José para Díaz Bonifacio, Rocamora Juan, Roeij Teodoro para Martín Galeano, Schubach Fred, Soria Carmen V. de para Angélica Capelletti, Torres Natividad, Tombolesi Oreiandi, Valenzuela Corina P. de.

Instrucciones Impartidas a los Inspectores del C. de Educación

NORMAS PARA ALQUILAR LOCALES

Los impuestos y gravámenes serán todos por cuenta de los propietarios

EN CONDICIONES

Es sabido que el Consejo General de Educación alquila en la actualidad numerosos edificios en los cuales funcionan escuelas fiscales.

Ha ocurrido, no pocas veces, por cierto, que el local arrendado ha adeudado la mayoría de los impuestos, aguas corrientes, municipales y otros. Se ha exigido al Consejo el pago de ellos bajo advertencia de que dichos servicios serían cortados sinó se abonaban.

Es natural que ello solo era de perjuicio por lo cual el Consejo ha hecho diversas gestiones para lograr que lo abonen los propietarios.

Ante esto el Consejo General de Educación ha dictado las medidas correspondientes para evitar lo que ha ocurrido.

INSTRUCCIONES

A los fines expuestos ha dictado una resolución por la cual dispone que en lo sucesivo los Inspectores Seccionales al gestionar arrendamientos de nuevos locales deberán hacerlo a condición de que todos los impuestos fiscales y municipales o cualquier otro que pudiera gravar los inmuebles sea por cuenta de los propietarios.

Eso deberá quedar establecido en el contrato de arrendamiento en forma clara y precisa. Sólo en esas condiciones se arrendarán edificios.

LAS CONDICIONES...

Las autoridades escolares no alquilarán como se hacía antes edificios que no reunan las condiciones requeridas para el funcionamiento de escuela. Deberán estar en buen estado, con comodidades.

Todas son medidas oportunas que vienen a demostrar que hay preocupación y, que han terminado los tiempos en que bastaba para alquilar un local escolar, intervenía la política.

NO JUGO ANOCHE BOCA JUNIORS Y CERRO PORTEÑO

BUENOS AIRES, abril 1o. — Debido al mal estado de la cancha, por la fuerte lluvia caída, fué suspendido el match que debían disputar esta noche los primeros equipos de los clubs Boca Juniors y Cerro Porteño.

VOLVIERON A PRODUCIRSE CONFLICTOS ENTRE TRABAJADORES DEL CAMPO

Escolar de El Personal la Provincia

Ha dictado en el día de ayer el Consejo General de Educación una resolución que tiene su importancia para el magisterio. Ello se ha hecho teniendo presente que no todo el personal recientemente designado se ha presentado a tomar servicio ni ha comunicado la causa por los cuales no lo hace.

DISPONIBILIDAD

La resolución de que informamos dice así: "1o. Declarar en disponibilidad, sin goce de sueldo a todo el personal que hasta el día 1o. de Abril y sin causa justificada no se presente a tomar posesión de los cargos para los que han sido designado. 2o. La Inspección General remitirá la nómina del personal que se encuentre en estas condiciones a los fines de la efectividad de la presente resolución.

AYUDARAN A LA "CASA CUNA'

Fué instituido el "Día del Pañal", haciéndose extensivo a las escuelas

La Comisión de Damas Vicentinas que administra la "Casa Cuna" inició gestiones ante las autoridades del Consejo General de Educación para instituir el Día del Pañal y hacerlo extensivo entre los alumnos de las Escuelas Fiscales.

Estudiado el asunto ha dado ayer la pertinente resolución el Consejo.

LA RESOLUCION

La resolución de que damos cuenta dice así:

"Vista la nota que antecede, por la cual la Comisión Vicentina de la Casa Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán", comunica haber instituido el 23 y 24 de Mayo como "Días del Pañal" y solicita que los alumnos de las escuelas fiscales, — que puedan hacerlo —, contribuyan con un pañal en beneficio de los asilados que alberga dicha institución y teniendo en cuenta la finalidad perseguida, inspirada en el simpático propósito de remediar siquiera en parte las necesidades de pequeñas criaturas acogidas a la caridad pública, el H. Consejo de Educación, resuelve:

1o. Autorizar a la Comisión Vicentina de la Casa Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán" para realizar la aludida colecta entre los alumnos de las escuelas que dependen del H. Consejo, con expresa manifestación de que se excluya en absoluto el carácter obligatorio de las donaciones y en consecuencia, tales alumnos queden en libertad para interpretar de acuerdo a las circunstancias de cada uno, el cumplimiento de la presente resolución.

OCURREN EN S. JENARO Y CENTENO

Los colonos no hacen lugar a lo estipulado en los convenios

LAS AUTORIDADES

En nuestra edición anterior, haciéndonos eco de informaciones oficiales, dijimos que no había conflictos obreros y que se trabajaba normalmente en la recolección de la cosecha de maíz.

Era la verdad. Pero, en las últimas 24 horas han cambiado las cosas.

Podemos informar ahora que hay una nota de intranquilidad como consecuencia de diferencias entre obreros y colonos y las actividades se han paralizado. Eso ocurre en los distritos Centeno y San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo.

Explicaremos lo ocurrido.

FALTA DE CUMPLIMIENTO

Como se recordará no hace mucho que los obreros juntadores de maíz de Centeno y San Jenaro Norte sostuvieron un conflicto con los colonos y casas cerealistas.

Se solucionaron pero, con la condición de que si el Poder Ejecutivo de la Nación establecía el precio básico para el maíz debían ser aumentados los jornales.

Dado a conocer el decreto, cada uno de los Sindicatos Obreros que tienen su asiento en las citadas localidades recordó, a cada colono, que debía cumplirse lo estipulado.

Los colonos no hicieron lugar manifestando que no les era posible.

ABANDONO DEL TRABAJO

Ante la actitud que los colonos adoptaron, los obreros abandonaron el trabajo.

En conocimiento de los conflictos han tomado la correspondiente intervención las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo. Han destacado dos Inspectores con instrucciones tendientes a buscar la solución. Desde ayer han iniciado las gestiones habiéndose realizado una reunión sin llegarse a nada concreto todavía.

FUERZAS POLICIALES

Con el fin de evitar posibles sucesos lamentables, la Jefatura de Policía de Coronda ha dictado las medidas que corresponden para ejercer vigilancia.

Ayer salieron fuerzas policiales para Centeno y San Jenaro Norte.

Juegan en Ramayón

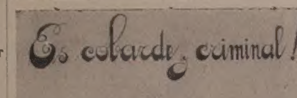
Insistentemente nos llegan de Ramayón denuncias que traducen el desarrollo alarmante del juego en aquella jurisdicción.

Se trata de hechos que vienen alarmando a muchos hogares por las consecuencias que de inmediato irrogan, y que ponemos en conocimiento del señor jefe de Policía del Dpto. San Justo, a quien conocemos personalmente y lo sabemos interesado en realizar una administración ejemplar, cortando por lo sano cuanto se oponga a sus buenos propósitos.

No tenemos inconvenientes en poner a disposición del citado funcionario las pruebas que obran en nuestro poder sobre las transgresiones que han dado origen a las denuncias de referencia, a fin de que pueda, en base a las mismas llevar a cabo la gestión de saneamiento y corrección en que —como decimos— está inspirado.

El Levantamiento del Censo de Desocupados se Lleva a Cabo

Una Campaña Generosa





AFICHE ELOCUENTE. — Una gran fuerza de expresión y una penetrante elocuencia, caracterizan este afiche, con el cual la policía de la capital ha iniciado su campaña en defensa de los niños, a menudo maltratados y castigados cobardemente por personas mayores. El afiche, en un esfuerzo generoso en favor de la niñez, incita a todos los vecinos a cooperar en esta tarea en defensa de los menores que son víctimas de la crueldad irresponsable de quienes los tienen en sus manos

Realizan el Envío de Fichas

Las mismas serán, una vez llenadas, recogidas por la autoridad policial

Como lo hemos anunciado en otra edición se está levantando el censo de desocupados en toda la provincia. Las fichas fueron distribuidas por intermedio de las Jefaturas de Policía de Santa Fe y Rosario bajo el control de las autoridades del Departamento P. del Trabajo.

TAREAS CENSALES

La Presidencia del Departamento Provincial del Trabajo ha dictado todas las providencias q' son necesarias en esta clase de censos. Las fichas distribuidas serán recogidas por las autoridades policiales las que deberá entregarlas al Departamento del Trabajo, donde serán clasificadas para ser remitidas de inmediato a la sección Estadística del Departamento Nacional del Trabajo. Dicha dependencia procederá a la compilación de las mismas y tarea censal.

LA FINALIDAD

Se informa que con este censo se persigue el conocer, en forma exacta, el número de desocupados que existen actualmente en todo el país.

Con tan valiosa información las autoridades del Poder Ejecutivo de la Nación estarán después en condiciones de dictar las providencias que sean necesarias para la solución del problema de la desocupación.

Los Concursos Para la Provisión de Cargos de Inspectores Seccionales

HA CONTINUADO su labor en el día de ayer el jurado que entiende en el concurso para la provisión de los cargos de inspectores, de acuerdo a lo que en ediciones anteriores hemos informado.

A las nueve horas se iniciaron las pruebas orales, disertando todos los aspirantes durante quince minutos sobre el tema "Que orientación didáctica daría usted a sus directores en estos momentos con el propósito de mejorar la acción escolar".

En las horas de la tarde el jurado trabajó recibiendo las pruebas escritas.

EL RESULTADO

Hoy habrá una importante reunión del jurado en el Consejo General de Educación. Los que resulten triunfantes en la prueba tendrán que dar una conferencia

Asistirán las autoridades escolares, el ministro de instrucción pública y fomento doctor Foster, el cuerpo de inspectores y directores de escuelas que han sido especialmente invitados.

Esta Tarde se Reunen los Est. Secundarios

ASUNTOS DE IMPORTANCIA

Tal como anunciáramos en nuestra edición de ayer se llevará a cabo en el día de la fecha la Asamblea de Estudiantes Secundarios organizada por la Federación de los mismos, la que tendrá lugar en los salones de la Sociedad Roma Nostra a las 16.30 horas.

En el Colegio Nacional se observó ayer de mañana un movimiento inusitado de parte de los dirigentes del Centro de dicha institución para que esta reunión especial adquiera mayores proporciones, ya que en ella se resolverán asuntos de suma importancia para todo el alumnado, entre ellos el de la supresión del promedio de parte de las autoridades nacionales.

A pesar de algunos inconvenientes que han surgido ajenos a la voluntad del alumnado, la Federación de Estudiantes Secundarios ha convocado a esta asamblea, segura de su éxito.

Se nos ha rogado, hagamos un llamado a todo el estudiantado santafecino, para que concurra a tal reunión, de la que, repetimos, partirán disposiciones terminantes.

El Nuevo Local de la Biblioteca M. Moreno"

En estos días la biblioteca popular "Mariano Moreno" cambiará su sede a la casa de la calle Marcial Candioti No. 3369, en cumplimiento de la resolución tomada por la Comisión Directiva, de acuerdo a las facultades que le otorgan los Estatutos.

Este cambio traerá grandes beneficios para la entidad, requiriéndolo el progreso constante y las nuevas necesidades de índole cultural que su desarrollo ha creado.

Se trata de un local muy cómodo, mejor situado y que significará una economía en el orden financiero.

En el nuevo local se creará la biblioteca infantil con una sala destinada a este fin, formándose en principio con los libros de la biblioteca "M. Moreno", adecuados a este fin y los que aportara el club de niños "Enrique Ling". En esa forma se podrá atender las crecientes necesidades de los numerosos niños que concurren a esta entidad y que hasta ahora no se les pudo atender como era deseo de la C. D. debido a la insuficiencia del local.

En la nueva sede la biblioteca podrá desarrollar con mayor eficiencia sus fines culturales. Contará con un amplio salón para lectura de diarios, revistas, etc. y adecuado para desarrollar conferencias.

Habrá una habitación destinada para "Estudio y Consultas" para los estudiantes de los establecimientos secundarios y universitarios y otra para Secretaría.

Además la biblioteca infantil ya mencionada.

Todas estas comodidades que se adquieren son los móviles que han guiado a la Comisión Directiva a cambiar la sede de la entidad para colocarla a la altura de la importancia que ha adquirido la misma y poder satisfacer las necesidades de los numerosos lectores.

Hoy se Realiza la Visita a las Cárceles

Hoy tendrá lugar la visita ordinaria de cárceles presidida por el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor J. Bernardo Risso.

Concurrirán los Jueces del Crimen, los Vocales de la Sala en lo Criminal, los Jueces de Instrucción, los Fiscales, Defensores y otros funcionarios de la Administración de Justicia.

En las horas de la mañana serán visitados todos los establecimientos carcelarios de la ciudad. En las horas de la tarde la Cárcel de Coronda.

De las constataciones que se realicen, el Fiscal doctor Risso, elevará un informe al Superior Tribunal de Justicia a los fines que correspondan.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2, 3.51; bajó 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto. Canal de acceso e interior Puerto 23 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe Rosario. Paso Tacuarí 5,18 28 pies. Calado probable. Puerto 22 pies, 9 pulgadas. Tramo Santa Fe Rosario 26 pies 6 pulgadas.

Le Hurtaron del Auto - Camión Diversos Objetos

En la Oficina de Guardia de la Comisaría 2a. se presentó ayer a las 8 horas el señor Juan Mettini, domiciliado en Crespo, departamento San Justo, formulando una denuncia contra autores desconocidos.

Expresó el nombrado que anteanoche dejó estacionado en Avenida Alem y Belgrano un auto camión de su propiedad y que al día siguiente al ir a retirarlo, notó la desaparición de un sombrero, un pantalón, un saco y otras ropas, todo lo que avalúa en la suma de 120 pesos.

La Seccional precitada practica las averiguaciones del caso.

SOLIDARIDAD EN EL DOLOR

Ayer, con motivo de la muerte de una hijita del auxiliar Andrés Morel, empleado de la División de Investigaciones, se pudo comprobar la solidaridad que, en todos sus aspectos, existe entre los empleados de aquella dependencia de la jefatura: rápidamente el jefe de sección Sr. Benito Nicklison, encabezó una lista para ayudar al compañero en desgracia. A los pocos minutos y al enterarse los demás empleados, todos y con una espontaneidad que los honra, contribuyeron en distinta forma, consiguiéndose así juntar una suma de dinero, que le fué entregada horas después al infortunado padre.

Personal de la división, en nombre de todos sus compañeros, se hizo presente en la casa del compañero, testimoniándole una vez más su adhesión y solidaridad en tan triste trance.

El Paso del Tren Destrozó Esta Alcantarilla

OTRO EFECTO DEL DESCARRILAMIENTO. — También por aquí pasó el tren descarrilado, sin detener la marcha, rompiendo los laterales de la alcantarilla

LA FIRMA DE DECRETOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Se está dilatando demasiado en los pertinentes al Consejo G. de Educación

Hace muchos días que las autoridades del Consejo General de Educación remitieron al ministerio respectivo las propuestas de nombramientos del personal de la administración escolar sin que hasta la fecha se les haya dado el despacho correspondiente.

Tenemos conocimiento que los decretos correspondientes están preparados desde hace una semana faltando solo las firmas del ministro de instrucción pública y del interventor. No nos explicamos la causa por la cual se dilata este asunto que está perjudicando, con su demora, a todo el personal administrativo y técnico del consejo, desde que mientras los referidos decretos no se firmen, no podrán percibir sus haberes. Aparte de esto, la contaduría se halla imposibilitada para la confección de las planillas de liquidación, desde que necesita conocer previamente la resolución ministerial definitiva.

Consideramos que las múltiples tareas del Dr. Foster, le han impedido hasta ahora regularizar esta situación y que, desde que ya están preparados los decretos no postergará por más tiempo su firma.

El Abaratamiento de Artículos de Primera Necesidad

Se Nos Informa que las Gestiones Pueden Obtener Exito Pleno

Los panaderos parecen hallarse dispuestos a elaborar mejor pan y a un precio más bajo

LOS DEMAS ARTICULOS CAROS

COMO lo hemos anunciado en otras ediciones, el Intendente comisionado municipal lleva adelante las gestiones tendientes a obtener la rebaja de los precios de los artículos de primera necesidad, de acuerdo a lo que nosotros hemos solicitado.

Ateniéndonos a los informes oficiales, estas gestiones están bien encaminadas, siendo posible que se obtenga éxito, para lo cual anuncia el Intendente que agotará las gestiones.

CON LOS PANADEROS

Continúan las gestiones ante los propietarios de las panaderías, quienes han dado a conocer sus razones para los actuales precios y las autoridades municipales han manifestado sus puntos de vista. Se deduce que hay buena voluntad de parte de los panaderos en el sentido de elaborar un pan de mejor calidad y más barato. En eso se ha quedado. Los propietarios formularán una propuesta a la intendencia y es ésta la que deberá resolver en definitiva.

Demás está significar que todo lo que se realice a los fines de abaratar el pan, causará la mejor impresión en el pueblo y será de beneficio colectivo. Porque en la actualidad es caro el pan y no de buenas condiciones, ya que podría ser mejorado.

CARESTIA DE LA LECHE

Se nos ha informado que se preocupa del abaratamiento de la leche, y si bien hasta la fecha no han dado resultados las gestiones iniciadas, la intendencia tiene dispuesto esperar unos días más antes de dictar ninguna resolución. Si las usinas pasteurizadoras, no rebajan los actuales precios, será la municipalidad la que resolverá al respecto, teniendo a la vista los estudios realizados que evidencian que se pueden rebajar los precios, sin perjuicios para los productores.

Ha conversado el intendente comisionado señor Giavedoni, sobre esta cuestión, con el señor Andrés Lauze, Inspector de la Junta Reguladora de la Industria Lechera, que ha ofrecido su colaboración.

OTROS ARTICULOS

También conocemos que las autoridades municipales realizan, como lo adelantamos en la edición anterior, una investigación para establecer si hay en Santa Fe quienes acaparan los artículos de primera necesidad para encarecerlos. Sobre esto debemos decir que se debe llegar a una conclusión. Si se comprobara, deberá darse intervención al agente fiscal en turno para que inicie las acciones ante la justicia y se castigue a los que no vacilan ante nada con tal de obtener mayores ganancias en perjuicio de la población.

UNA REUNION REALIZAN LOS PANADEROS

Considerarán la situación que se les creó recientemente

En el local de la calle Tucumán y 1o. de Mayo tendrá lugar esta tarde la reunión de los obreros panaderos. Después de elegir las autoridades de su entidad se procederá a designar una comisión con el fin de que se entreviste con el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo para pedirle que sea dejada sin efecto la autorización otorgada a los propietarios de panaderías para que trabajen de tres de la mañana a las 10 del día.

Pedirán que sea sostenido el horario de trabajo de 5 a 11 horas.

Anunciándose que si no obtienen éxito en la gestión convocarán a una asamblea general del gremio para adoptar una resolución en defensa de sus derechos.

PRESTAMOS DE SEMILLA

Conforme a la reglamentación vigente sobre préstamos a los agricultores, el máximo de semilla que el gobierno proporciona a los que perdieron la última cosecha, es la necesaria para la siembra de 100 hectáreas. En la exposición radiotelefónica del ministro de agricultura que comentamos ayer bajo una de sus faces, manifestó que se ha resuelto ampliar a 150 hectáreas el máximo de referencia.

Dijo en efecto:

"Es indispensable que todos los agricultores soliciten inmediatamente la cantidad que necesiten. El plazo se vence improrrogablemente el catorce de abril. No se prorrogará. Deseo que no quede un colono sin semillas. Si esto sucede no será culpa del ministerio sino de los agricultores poco diligentes. Accediendo al pedido reiterado y justo de los mismos y después de consultar con nuestros técnicos, hemos accedido a extender a 150 hectáreas el área para la cual el ministerio dará la semilla de trigo. Será un nuevo esfuerzo del gobierno, que lo hace en beneficio de aquellas zonas del país más azotadas en este mal año.

"Repito: la distribución de la semilla se cuida y se hace con celeridad y eficacia. Los Trámites deben ser sencillos y rápidos. Todo está organizado para comodidad de los agricultores. Si hubiera deficiencias en alguna localidad deben inmediatamente reclamar a la respectiva sucursal del Banco de la Nación, a su casa central, a la comisión especial que funciona en Buenos Aires o directamente al ministerio de Agricultura. Toda reclamación será atendida sin pérdida de tiempo."

Los agricultores recibirán con suma complacencia la ampliación del máximo de hectáreas que podrán sembrar con la semilla que al efecto les proporcione el gobierno. Al decidir esa ampliación se ha tenido en cuenta las verdaderas necesidades y conveniencias de la agricultura, al mismo tiempo se ha buscado el medio de facilitar a los colonos la devolución de la semilla que reciban en préstamo o el importe correspondiente.

La limitación de la semilla a 100 hectáreas, puede aceptarse en ciertas partes de la región cerealista. En algunas zonas, dadas las modalidades de las explotaciones agrarias, la naturaleza del suelo y las características del clima, es indispensable que los agricultores siembran más de 100 hectáreas para cubrir sus gastos, satisfacer sus necesidades personales y de sus familias y obtener un pequeño beneficio, a condición de que el estado del tiempo favorezca el desarrollo de los cultivos y la cosecha sea normal en cantidad y calidad. Con mayor motivo necesitan sembrar más de cien hectáreas en el año en curso no sólo para poder remediar siquiera en parte el quebranto sufrido a raíz de la pérdida de la cosecha y cubrir los gastos de sus explotaciones, sino también restituir la semilla que reciban en préstamo.

Es indispensable, por lo tanto, que puedan sembrar al menos la misma cantidad que el año pasado. Así demuestra haberlo comprendido el titular de la cartera de agricultura al ampliar el máximo de 100 hectáreas llevándolo a 150.

Esta plausible decisión hará que el área cultivada este año con trigo y otros cereales no sea, en algunas zonas, inferior a la del año pasado. El peligro de que muchos miles de hectáreas quedasen sin poder sembrarse queda conjurado.

Se Entregaron los Diplomas a los Diputados

La Secretaría de la Junta Escrutadora Nacional hizo entrega en el día de ayer de los diplomas de los diputados en los comicios del día 1o. de Marzo último. El doctor Julio Busaniche, en su carácter de Apoderado de la Unión Cívica Radical Comité Nacional retiró los que correspondían a su partido.

Solicitó el Pago del Porcentaje por Multa al Frigorífico Swift

Pasadas las actuaciones al Fiscal de Estado, éste se pronunció ayer desestimando la petición

Poco hace que hemos informado de que el señor Ricardo Carreras, denunciante del Frigorífico Swift de La Plata, se presentó solicitando que se le liquidara y pagara el porcentaje que le correspondía por la denuncia que dió lugar a la aplicación de una fuerte multa al establecimiento por infracción a la ley de impuestos.

Fundaba su petición en el hecho de que el gobierno de la Intervención Nacional había dispuesto de los fondos que el Frigorífico depositó para poder llevar adelante el recurso contencioso administrativo.

Pasados los antecedentes a estudio y dictamen del Fiscal de Estado, doctor Caferatta, se ha expedido en el día de ayer.

Facultades del gobierno. —

Comienza diciendo que si bien el impuesto y la multa aplicados por resolución del Poder Ejecutivo al Frigorífico Swift se ha hecho efectivo por el Superior Gobierno al incautarse del depósito hecho en juicio y que el artículo 127 estatuye que debe liquidarse el por ciento de la multa ingresada al denunciante, estima que no corresponde mientras esté pendiente de resolución judicial el pronunciamiento dado sobre el asunto, como en el caso. El término legal aludido debe entenderse en forma definitiva, sin discusión de especie alguna.

NO CORRESPONDE.—

Termina expresando que las razones que motivaron que el fisco dispusiera del impuesto aplicado y porción de multa que le corresponde, obedece a que el Estado no perece, cuenta en sus manos con medios para responder siempre. Sus impuestos, sus rentas, empréstitos etc. y el particular por sí y en cuanto a su riqueza particular, carece de tales atributos. En consecuencia y por ahora entiende que el pedido debe ser desestimado.

Malestar Existente en los Obreros Panaderos

NOS HEMOS hecho eco en otras ediciones del malestar reinante entre el gremio de obreros panaderos ante el anuncio que se concedería autorización a los panaderos para trabajar en las horas que ellos lo creyeren necesario. Relativo a este asunto, el director de la Asistencia Pública doctor Bentolila, nos ha dado una información oficial.

Manifiesta que ha concedido la autorización solicitada por los propietarios de panaderías para que trabajen cuando sea conveniente y con la finalidad de que sea mejorada la calidad del pan que ahora se elabora.

Agregó que para ello se han dictado las medidas que corresponden a los fines de ejercer el debido control.

En lo que respecta al malestar entre los trabajadores era cuestión que escapaba a su jurisdicción.

Importante Subasta de Terrenos

Se procederá a rematar los lotes del parque Pauchaud el domingo próximo

Desde estas columnas hemos venido ocupándonos de la acogida favorable dispensada a la resolución de los propietarios de los terrenos conocidos con el nombre de Parque Pauchaud al subdividirlos en 137 lotes que serán subastados con facilidades de pago, en 120 mensualidades, el domingo próximo a las 3 de la mañana, por el prestigioso martillero local señor Carlos A. Bortwick.

Procediendo con un criterio digno de encomio, la señora Emma Hauser Vda. de Pauchaud donó oportunamente a la municipalidad el terreno necesario para la apertura de las calles que darán acceso a la barriada que ha de surgir dentro de muy poco tiempo en la magnífica posesión cuyo loteo alcanzará un éxito que con toda seguridad habrá de constituir un verdadero acontecimiento en operaciones de esta naturaleza.

El hecho podrá muy bien ser señalado como un signo del resurgimiento económico que se viene operando en nuestra ciudad, como así también de la confianza que a propios y extraños merece su futuro. Y es que, dicho sea en honor de la verdad, esa zona de nuestro municipio hacía rato que había despertado el interés de los que aspiran a invertir su dinero en una operación a todas luces ventajosa cual es la adquisición de cualquiera de los lotes que el 5 de abril estarán bajo el martillo del señor Borthwick.

No habrá de extrañar a nadie, entonces, que en la fecha indicada el soberbio Parque Pauchaud se convierta en el punto de cita de obreros, empleados y rentistas dispuestos a disputarse la adjudicación de alguna de las 137 fracciones del parque de referencia.

El Recorrido de la Línea 3 Debe Ser Cambiado

En el día de ayer el asesor Letrado de la Municipalidad, doctor Valenti, se ha expedido en la cuestión relacionada con el recorrido de tranvía línea No. 3.

El dictamen está de acuerdo con el decreto de la Intendencia que establece que la empresa concesionaria debe mantener el antiguo recorrido, esto es doblando por calle Salta y llegando a plaza de Mayo.

En ese sentido se le ha hecho conocer a la empresa para su cumplimiento.

Registro Civil

Matrimonios: Marcelino Ferreira con Demetria Astudillo, argentinos. Prusiano Ramón Almeida con Elsa Nélida Spíndola, argentinos.

Nacimientos: Edward Carlos, hijo de Cyril Norman Garland y de Georgina Beatriz Cervera.

Defunciones: Ramón Carlos Olivier, argentino 58 años; Ormensindo Cardoso, argentino 11 años. Clotilde Salguero, argentina 37 años.

2a. SECCION

Nacimientos: Abel Ernesto, hijo de Abel Ernesto Echagüe y de Rosa Fernández. José Francisco, hijo de Conrado Addo y de Rosa Addo.

BODA ADAMS — TORRES-HOCEVAR ::

En casa de los familiares de la novia en el día de mañana, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Gladys Adams Torres con el señor Sergio Hocevar, ampliamente relacionados en nuestros círculos sociales.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa el señor Gifford Adams y señora Martina Torres Aragón, rubricando las actas civiles las señoritas Isolina Aragón de la Casa y Adelaida Torres Aragón.

Dicho grato acontecimiento, será celebrado en la mayor intimidad.

NUEVO PROFESIONAL ::

En la Facultad de Ciencias Médicas de la ciudad de Córdoba, ha obtenido recientemente su diploma de médico cirujano el Dr. Ernesto Contini, perteneciente a un hogar ampliamente relacionado en nuestra capital.

Culmina así, el Dr. Contini, una carrera plena de éxito, en los que realirma sus condiciones de estudioso y la vocación definida que lo llevara a abrazar la rama de la ciencia, en la que termina de triunfar.

Dentro de poco tiempo se establecerá en esta ciudad el Dr. Contini, siendo fácil vaticinar su éxito, dadas las condiciones de carácter que posee y que le han granjeado numerosas simpatías.

COLECTA ESCOLAR ::

Autorizada por el Presidente del Consejo General de Educación Dr. Pío Pandolfo, en el transcurso del próximo mes de mayo ha de celebrarse el "Día del Pañal", en el que todos los escolares contribuirán con aportes, cuya cuota será voluntaria, a beneficio del "Hogar Atanasia H. de Durán", cuya obra ponderable está en la consideración de toda la ciudad.

Por el móvil que inspira la institución del "Día del Pañal" así como por el prestigio de la entidad beneficiaria, puede descontarse que la colecta que anunciamos, ha de constituir un éxito brillante.

ANIVERSARIOS — MATRIMONIALES ::

En la Capital Federal, donde residen, celebrarán hoy un nuevo aniversario de sus esponsales el Dr. Gustavo Martínez Zuviría y Sra. Matilde de Iriondo, ambos relacionados extensamente en aquella sociedad y la de esta capital.

En tan grata oportunidad, han de llegar hasta el citado matrimonio, numerosas congratulaciones de sus amistades.

—En el transcurso del mes de octubre del corriente año, celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos Sr. Rómulo Martínez y Sra. María Yándolo, que gozan de general estimación en los círculos sociales de nuestra capital, a que se hallan estrechamente vinculados.

Dicho acontecimiento, ha de dar margen a que lleguen hasta ellos, numerosas congratulaciones de sus amistades.

LAS RIFAS DE "LAS DELICIAS" ::

Ha sido ya cobrado, por el señor Ramón Ramírez, favorecido en el último sorteo de la rifa que mensualmente realiza la Confitería "Las Delicias", el cuarto premio que le correspondiera en la misma, como poseedor del número correspondiente, ajustado al extracto de la Lotería Nacional.

El Sr. Rodríguez, favorecido en tal forma, se domicilia en Boulevard Gálvez 1225.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Con motivo de la próxima Semana Santa, en el templo del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) ha de desarrollarse el siguiente programa de cultos:

Domingo de Ramos (5 de abril), a las 6.20 y 8 horas, misas rezadas a las 9.20, solemne bendición de los ramos y misa. Martes Santo, a las 18, Vía Crucis. Miércoles Santo. Confesiones desde las 16 horas; los fieles que deseen ofrendar flores naturales a Jesús Sacramentado en el adorno del monumento les ruega las lleven el miércoles por la tarde. Jueves Santo, desde las 6, se distribuirá a los fieles la sagrada comunión; a las 8, solemne misa y comunión general de los círculos y centros de la Acción Católica, congregaciones y fieles; exposición del Smo. Sacramento en el monumento, quedando para la adoración de los fieles hasta las 21 horas; a las 18.30, rosario y sermón de institución por el Pbro. Juan Tacca. Viernes Santo, a las 8,30, adoración de la Santa Cruz y misa de presantificados; a las 14, lectura de las siete palabras y sermón de agonía por el Pbro. Pagés Sellarés; a las 18.20, Vía Crucis y sermón de soledad, por el Pbro. Albino Chiaffredo. Sábado Santo, a las 8.30, bendición del fuego, profecías; bendición de la Pila bautismal y solemne misa de gloria. Domingo de resurrección. A las 6 y 30 y 8, misas rezadas; a las 9.30, solemne misa cantada.

NUEVA RESIDENCIA ::

Los esposos señor Robert Lewis y señora Lucrecia Eugenia Crouzeillés Larguía, han fijado su residencia en calle 9 de Julio 3462, el que ponen a disposición de sus numerosas amistades de esta capital.

ENLACES ::

El próximo sábado 4 de abril, en nuestra ciudad, será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Sánchez con el señor Leonardo Correa, relacionados extensamente en esta sociedad.

En tal feliz oportunidad, han de llegar hasta los jóvenes desposados, las felicitaciones de sus amistades.

—Para el 11 del corriente mes ha sido fijada la fecha de la boda de la señorita María Esther Gaffaroli Yori, con el señor José Fernández López, que gozan de sólidas simpatías en el círculo de sus relaciones.

Con tal motivo, la gentil pareja ha de ser muy cumplimentada por sus amistades.

—El próximo sábado 4 del corriente, será bendecida, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), la boda de la señorita Rosa Julia Nieres con el señor Luis Carbajal, relacionados extensamente en esta capital.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa don Eduardo Amorós y la señora Emilia Martínez Sosa de Amorós, rubricando las actas civiles los señores Amado Roldán y Armando Pérez.

En tan grata oportunidad los novios han de ser muy felicitados.

MISAS ::

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy a las 8.20 horas, se rezarán solemnes misas por el descanso del alma de Don Andrés Mathurin, de cuyo lamentado fallecimiento cúmplese un nuevo aniversario.

En dicho sufragio, han de exteriorizarse las relaciones de que disfrutara en vida el extinto.

—Ayer a las 9 horas, en la iglesia parroquial de Esperanza, fueron oficiadas misas en sufragio del alma de quien fuera don Rodolfo G. Videla, cuyo reciente fallecimiento ocasiona ra intenso pesar entre sus amistades.

Auspicia dicha misa la Sociedad de Beneficencia de Esperanza, de la que el extinto fué benefactor, siendo concurrida por crecida cantidad de personas conocidas.

—El sábado próximo, en la Capilla del Cementerio Municipal, serán rezadas misas rogando por el descanso del alma de don Rafael B. Machado, caballero cuyo deceso ocasionara vivísimo pesar en ésta.

Sus deudos han de ser, en tal oportunidad, muy acompañados por sus relaciones.

DEMOSTRACIONES ::

Esta noche, en el Ritz Hotel, será ofrecida una demostración al señor Julio Ferrari, ampliamente relacionado en nuestros círculos comerciales, que auspician los gerentes de bancos locales con motivo de su reciente designación para ocupar la Gerencia del Banco el Hogar Argentino de la ciudad del Rosario.

Dicha demostración, ha de dar lugar a una nota social de relieves ponderables, al par que evidenciará el prestigio de que disfruta el homenajeado en nuestra capital.

En uno de nuestros hoteles céntricos, ayer por la noche, fué ofrecida una demostración al señor Sergio Hocevar, con motivo de su próximo enlace.

Dentro de breves días, en esta capital, será ofrecida una demostración de simpatías a la señorita Virginia Muñoz González, que auspicia el personal docente y directivo de la Escuela Rivadavia, festejando el reciente ascenso de la homenajeada, en su carrera.

Dicha demostración, que cuenta con la adhesión de numerosas personas de nuestros círculos calificados, ha de testimoniar elocuentemente la general consideración de que goza en esta capital la señorita Muñoz González.

FESTIVAL ARTISTICO ::

Para el martes 14 del corriente, a las 21.30 horas, en el Cine Colón, ha de realizarse un lucido festival artístico literario, que auspicia la Sociedad Española de S. Mutuos, conmemorando un nuevo aniversario del advenimiento de la República Española.

En dicho festival se desarrollará un extenso programa, en el que figuran números de canto a cargo de alumnos de la Academia que dirige la señora Pantaleona Galán, iniciando la velada, con un discurso alusivo, el Dr. Marcial Mantarás. Prestará también su concurso, para el mejor éxito de la reunión, la Banda de Policía de esta capital, que dirige el profesor Spreáfico.

NIÑAS SANTAFECINAS



Sta. NELIDA BERNASCONI, figura prestigiosa de esta sociedad. (Foto Romero)

SERMON DE DOLORES ::

El Viernes de Dolores, en la iglesia Catedral Metropolitana, a las 18.30 horas el Exmo. Arzobispo Mons. Dr. Fasolino, predicará los Dolores de la Santísima Virgen. Dado el prestigio de que goza el ilustre prelado en nuestro medio y sus conocidas dotes oratorias, puede descontarse que una gran cantidad de fieles ha de escuchar dicho sermón.

SEPELIO ::

En horas de la tarde de ayer en nuestra necrópolis Municipal, fueron inhumados los restos mortales de la Sta. Clotilde de Oliva Salguero, cuyo fallecimiento, ocurrido en plena juventud, produjera hondo sentimiento de pesar en los círculos de esta capital a los que estaba vinculada.

El triste acto fué concurrido por crecida cantidad de personas conocidas, llegando hasta sus deudos, en tan grata circunstancia, numerosas expresiones de adhesión al duelo.

AGRUPACION "LA MONTAÑA" ::

Patrocinado por la Agrupación de Artes y Letras "La Montaña", se inaugurará, el próximo sábado 4 de abril a las 18 horas, en el local de calle San Martín 2037, una exposición de cuadros del joven pintor local Julio Lamartyn.

La muestra comprenderá una serie de telas sobre motivos serranos, las cuales, a no dudar, indicarán expresivamente los progresos de este inquieto artista santafecino.

CENTROS Y SOCIEDADES ::

Como todos los jueves, esta noche a las 21 horas, dará comienzo el campeonato que, bajo los auspicios de los centros Recreativos Apolo, Atlántida y Estudiantil Porteño, se realiza para elegir la pareja de bailarines santafecinos que intervendrán en el campeonato a efectuarse próximamente en Rosario.

Dicho festival, ha de ser amenizado por una excelente orquesta típica.

CUMPLEAÑOS ::

En la Capital Federal, donde se encuentra actualmente, festejará su cumpleaños la señorita Graciela Killison, quien recibirá en tal oportunidad numerosas felicitaciones.

—También hoy festeja su cumpleaños la Srta. Esther Aguirre Cullen, grata oportunidad en que recibirá en su domicilio, el saludo de sus relaciones.

—La Sra. Fanny Bernasconi de Parma, festejó ayer su cumpleaños viéndose muy cumplimentada con tan auspicioso motivo.

—El 4 del corriente festeja su cumpleaños el niño Quique Giménez Melo Doldán, motivo por el que será agasajado por sus padres y amiguitos.

—El 21 del corriente celebra el día de su cumpleaños la señora Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros, grato acontecimiento en que se evidenciarán las simpatías de que disfruta en nuestra sociedad.

Festejó ayer un nuevo cumpleaños la señorita Fanny Parma Bernasconi, perteneciente a nuestra sociedad calificada, donde goza de múltiples simpatías. Con ese motivo, fué muy cumplimentada por sus amistades.

—El día 6 del mes en curso, celebrará su cumpleaños la señorita Alcira Sobrero Grimoldi, muy relacionada en esta ciudad quien ha de recibir numerosas felicitaciones con tal motivo.

—Pasado mañana festejará el aniversario de su natalicio la señora Camila del Rivero de Elli, dama prestigiosa de nuestra sociedad. En tan grata oportunidad, ha de ser muy felicitada por sus relaciones.

En la fecha celebra su cumpleaños la señorita Ofelia Azcárate, quien, en el círculo de sus amistades goza de marcadas simpatías. Por tan simpática causa, llegarán hasta ella, las felicitaciones de sus amistades.

—Festejará mañana el aniversario de su natalicio la niña Gladys Viviana Georgi, perteneciente a un hogar muy vinculado en ésta. Por tan grata circunstancia, ha de ser muy cumplimentada por sus relaciones y amiguitas.

DON JUAN B. ARNOLD ::

En la tarde de ayer ha dejado de existir en nuestra capital el señor Juan B. Arnold luego de una dolencia contra la que no pudieron ni el cuidado de los suyos ni los auxilios de la ciencia.

Su deceso, acaecido cuando podían esperarse frutos fecundos de sus condiciones de inteligencia y carácter ha impresionado dolorosamente en nuestro medio, donde gozaba de general consideración.

El sepelio de sus restos, que se efectuará hoy a las 16 horas en el Cementerio de Santo Tomé, ha de constituir una elocuente demostración de duelo.

BODA PINTO FONSO - GORDILLO ::

El sábado 11 del mes en curso, en la iglesia Catedral Metropolitana, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Beatriz Pinto Fonso con el doctor Alceo Gordillo, que gozan de sólidos prestigios en nuestros círculos sociales.

En la ceremonia religiosa que será oficiada por el Rdo. Pbro. J. Murchio Vergara, actuarán como padrinos el doctor Alfredo Gordillo de la Serna y la Sra. Zulema Fonso de Pinto. El acto civil será testificado por la Sra. Susana Olcese de la Serna de Cullen y Dr. Luis Gordillo, por el contrayente y por los señores Miguel Angel Pinto (h) y José A. Fonso, por la contrayente.

Luego de la doble ceremonia en el domicilio de los familiares de la gentil desposada, será ofrecida una recepción, de la que participarán conocidas personas de nuestro mundo social.

DONACION ::

La Pía Unión de San Antonio, Pro Pan de los Pobres, ha recibido una donación en efectivo de la señora Aída Llende de Solá Place, la que fué muy agradecida por la presidenta de la institución, Srta. Dominga Méndez Barrios.

DON CARLOS SARSOTTI ::

Rodeado de la consideración de quienes se cuentan entre sus amistades, ha celebrado ayer el 74 aniversario de su natalicio el señor Carlos Sarsotti, ampliamente vinculado a nuestra capital, donde desarrolla sus actividades desde hace muchos años.

El grato acontecimiento fué celebrado en la residencia del señor Sarsotti quien reunió a la hora del almuerzo, a sus familiares e íntimos.

BODAS DE PLATA ::

El 17 del corriente mes festejarán veinticinco años de casados los esposos Dr. Francisco J. Eguiazú y la señora Victoria Arriarán, matrimonio vinculado en nuestra sociedad representativa, hasta quienes en esa grata oportunidad, llegarán numerosas felicitaciones de sus amistades.

INVITACION ::

El Apostolado de la Oración de la Capilla de las Hermanas Franciscanas, invita a las socias y personas piadosas en general, a la misa de comunión general que mandará oficiar el viernes próximo a las 8 horas. Luego de la misa, se expondrá el Smo. Sacramento hasta las 17 horas. Se ruega puntual asistencia a dicho oficio.

DEMOSTRACION DE SIMPATIA

Con motivo de haber sido ascendida del cargo de vice directora de la escuela "Juan J. Paso", a directora de la escuela "Colón", la señorita Lucía Valentini, el personal docente de aquel establecimiento educacional le hará objeto de un obsequio, como testimonio de simpatía. Conocidas las consideraciones de que gozaba la Srta. Salutini en la escuela que abandona, esta iniciativa ha sido recibida con entusiasmo por sus amistades.

RIFA ::

Por la última jugada de la Lotería Nacional del próximo mes de julio, será sorteada la rifa de la hermosa alhaja antigua, que la Congregación de Ntra. Sra. de los Milagros ha puesto en circulación con gran éxito, al precio de 1 peso el boleto. La joya que ha sido destinada para este fin, es un magnífico relicario de oro con un racimo de brillantes, de inestimable valor si se considera que fué ofrendado a la Virgen en tiempos de la Colonia. Los números pueden solicitarse al domicilio de la presidenta de la entidad Sra. Carmen de Iriondo de Argüelles, U. T. 2060.

-|- **ANGEL BERRA**

Q. E. P. D.

Falleció el día 1o. de Abril de 1936 a la edad de 66 años, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.

Sus hijos Carlos Pedro, José L., María Juana B. de Maschi, Angela J. B. de Alarcón, Luis J., Juan Angel y Pío Eleodoro; sus hijos políticos: Francisco Maschi, Ernesto Alarcón, Josefina Franchino de Berra, Zenaida Gómez de Berra, Lola Caminos de Berra, Elia M. de Berra y Virginia Fulloni de Berra; su hermana Josefa B. de Dattoni, hermanos políticos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás deudos invitan a Ud. quiera acompañar los restos mortales al Cementerio local, hoy a las 9 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Coronda, Abril 2 de 1936.

47061 v|2|4

-|- **JUAN B. ARNOLD**

C. E. P. D.

Falleció el día 1o. de Abril de 1936, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal.

Su esposa Felisa Falco de Arnold, sus hijos Horacio Abelardo y Delia Norma; sus padres Agustín Arnold y Elisa Bleiler; sus hermanos Agustín, Ignacio, José, Carlos, Antonio, Claudina A. de Kiefer, María A. de Biancotti y Rosa; su señora madre política Margarita P. de Falco; sus hermanos políticos José Biancotti y Carlos Kiefer; primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio de Santo Tomé hoy jueves 2 del corriente a las 16 horas, favor que agradecerán. Única invitación.

Casa mortuoria: Santo Tomé.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Biestro y Cía. 25 de Mayo 2421

Teléfonos: S. T. 19411; U. T. 5643.

NUMEROSOS DAÑOS HABRIA PROVOCADO LA TORMENTA

Llegó el Doctor E. Mosca de la Capital Federal

El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Enrique M. Mosca, llegó ayer de la Capital Federal.

Concurrió al local de "La Chinesca" donde se realizó una importante reunión de dirigentes, cambiándose ideas acerca de las futuras actividades del partido.

Como se sabe, el doctor Mosca ha conferenciado con los miembros del Comité Nacional. De allí que es cosa resuelta iniciar en seguida la campaña política.

Con Fuerza Castigó Principalmente en el Norte de Santa Fe

Las líneas telegráficas fueron interrumpidas entre esta capital y varios puntos del interior

NO HAY DATOS CONCRETOS

EN LAS ULTIMAS horas de la tarde de ayer se desencadenó una fuerte tormenta que se dejó sentir con intensidad en todo el municipio y de acuerdo a los datos que se recibieron anoche habría abarcado una regular zona agrícolo-ganadera. Las informaciones no eran concretas, presumiéndose que los daños causados son respetables.

EN LA CIUDAD

Cerca de las 18 horas se desencadenó la violenta tormenta. Sopló viento huracanado, acompañado de descargas eléctricas y lloviendo en forma copiosa, tanto que las calles quedaron convertidas en lagunas en pocos momentos.

Una descarga eléctrica produjo desperfectos en las instalaciones de la usina y la ciudad quedó en tinieblas por más de veinte minutos.

FUERTE TEMPORAL

Hubo noticias según las cuales se había desencadenado un fuerte temporal que abarcaba localidades de los departamentos Las Colonias, Castellanos y otros del centro de la provincia, careciéndose de datos concretos.

En lo que respecta a la lluvia, puede decirse que ha caído agua regularmente.

Muy violenta ha sido la tormenta porque ha producido la incomunicación telegráfica desde esta capital del telégrafo de la nación, con los pueblos del departamento Las Colonias. En el Correo se nos informó que se estaba incomunicado con varios puntos y que se trabajaba para dejar arreglados los desperfectos.

Donde más se ha dejado sentir la tormenta ha sido entre Santa Fe, Recreo, Esperanza, Felicia, Providencia y Progreso.

Eso es lo que se sabía hasta última hora.

DAÑOS EN EL NORTE

El F. C. del Estado estaba anoche incomunicado con toda la zona norte, por lo que hace creer que se han producido daños y que la tempestad ha sido más violenta de lo que parece.

Permaneció Dos Horas Detenido Entre los Yuyos

DELICIAS DE UN SERVICIO. — Este es el tren de pasajeros de Rosario a Santa Fe, de la famosa empresa, que ayer descarriló a la altura del Kilómetro siete, permaneciendo dos horas detenido entre unos yuyales

El Club Washington de Rosario Obtuvo Ayer Tres Jugadores

Tres jugadores santafecinos actuarán por el Club Wáshington, de Rosario, en la presente temporada

HAN TENIDO éxito las gestiones que venía realizando en esta capital el señor Alberto López, representante del Club Washington de Rosario, pues ha obtenido que los jugadores Fernández y Luis Borri que tienen firmas por el Club Colón, actúen en calidad de préstamo por el término de un año en aquella prestigiosa entidad rosarina.

También ha logrado que el jugador José Rubio, que actuó con éxito en la primera división del Club Brown, actúe por el término de un año por Wáshington, con lo que mejorará el poderío del primer equipo rojiazul.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga — Vapores alemán Cristel Vinnen, rollizos, La Forestal; yugoeslavo, Petrat, cereales, Luis de Ridder; alemán Sachsen, cereales, L. Dreyfus y Cía; griego Ioannis Fratzes, cereales, L. Dreyfus y Cía.

A la descarga. — Vapores portugués Inhabanes, materiales, Norman Hnos.; belga, Persier, materiales, Norman Hnos.

Salidas. — Vapor griego Tras[illegible] ... vegetales, cereales, Bunge y Born.

DE CABOTAJE

A la carga — Vapores argentinos: Paris, varios; Jorge Alberto, íd.; Lanchas arg.: Alfredo, varios; Angelita T., varios; Punta Olivos, trasb. rieles; Da. Luisa C., trasb. rieles; Juan B. Davides, cereales; Yo no sé, harina; Flora, inflamables.

En los Tribunales

Auto regulatorio. — La Sala en lo Civil y Comercial Stria. Christensen Gómez se ha pronunciado en el juicio María Constancia Arnold de Ambort contra Menrado Arnold y otro, sobre reivindicación. Confirma el decreto recurrido que regula en $ 30 los honorarios del Dr. Adolfo S. Quesia. Declara que a juicio del Tribunal la regulación es justa y equitativa, atento el criterio que informa el artículo 334 del Código de P. Civiles.

Cobro de pesos por venta de billetes de lotería. — La Sala en lo Civil y Comercial por la Stria. Sosa Rodríguez dictó sentencia en el juicio que por cobro de la suma de $ 10.227.25 proveniente de venta de billetes de lotería para la reventa, sigue Herman Hnos. contra Atilio Nitto y Erasmo Poggi. Revoca la resolución recurrida, condenando: 1o. a los señores Erasmo Poggi y Atilio Nitto a pagar solidariamente a los actores y dentro de diez días la cantidad de $ 2.000 y sus intereses. 2o. Condenar a Nitto a pagar a los actores dentro del mismo plazo, la cantidad de $ 8.227.25 y sus intereses.

3o. Las costas a cargo de los demandados. En $ 300 los honorarios del doctor Emiro Seghiesi y $ 110 los del procurador Seghiesi. El Tribunal sostiene que no pueden los demandados excepcionarse con solo decir que las obligaciones [illegible]

[illegible]

... Rafael Sverdloff, lesiones por imprudencia.

Auto de prisión. — Se dictó auto de prisión contra Olegario Garcilazo, lesiones, en los términos [illegible]

[illegible]

Sufrió un Ataque de Sonambulismo y se Precipitó al Techo de Otra Habitación

Ha Tenido un Bello Gesto de Honradez un Agente de Policía

Hizo entrega de una billetera conteniendo $ 15 y que hallara en la vía pública

Debe Estimularse a los Buenos Servidores

UN GESTO que debe destacarse —ya por su significado, ya por el sentido moral que encierra—, es el de un modesto agente de policía de la sección 2a., llamado J. Bermudez. Anoche, a las 21 horas, encontrándose de servicio ,encontró en la vía pública una cartera conteniendo la suma de quince pesos en efectivo y algunas monedas, como así también diversos recibos. El policía no vaciló en entregar la billetera y el dinero en la oficina de guardia de la comisaría, retirándose luego al lugar de su parada, que es frente a la jefatura de policía.

Este gesto debe ser reconocido por la superioridad, y tiene aun más valor porque el autor es precisamente un servidor del Estado que, no obstante su delicada y sufrida misión, está remunerado con un sueldo exiguo, al extremo que debe resultarle, como a todos los que se hallan en la misma condición, un verdadero problema para vivir, mantener a la esposa y a los hijos. El agente Bermúdez tuvo en sus manos aquella billetera y nadie podía saberlo. Pero él, sin acordarse de la situación de su hogar, pensó solamente en la doble honradez que aquello significaba: ya personalmente, ya por el uniforme que vestía.

Por eso, repetimos, el gesto es más loable aun y la jefatura de policía debe estimular a esos humildes servidores que tienen noción tan exacta acerca de su misión y de sus obligaciones.

Quiso Quemar a la Esposa con Agua Hirviendo

De acuerdo a una denuncia que se formulara en la oficina de guardia de la comisaría 1a., las autoridades policiales debieron proceder en la mañana de ayer a la detención del vecino Pedro Pérez, argentino de veinticinco años de edad, quien se domicilia en esa jurisdicción.

La noche anterior Pérez había tenido un cambio de palabras con su esposa, en circunstancias que se encontraba en su domicilio, sito en calle Jujuy 2843. La discusión fué subiendo de tono y, exasperados los ánimos, el nombrado, que en ese momento estaba junto a la cocina, corrió hasta el fogón, apoderándose de una pava que contenía agua hirviendo, arrojándosela a la esposa.

Afortunadamente esta alcanzó a esquivarla, aunque una pequeña parte del líquido le alcanzó en el cuerpo. El autor, creyendo que le había producido graves quemaduras, se dió a la fuga, siendo detenido recién en horas de la mañana de ayer.

Le Llevaron Aves, Comestibles y Objetos

Un vecino de Las Flores, llamado José Saborna, dió cuenta en la Comisaría del Distrito en la mañana de ayer que, en circunstancias que se encontraba durmiendo, personas desconocidas penetraron a su casa, hurtándole yerba, azúcar, una bombilla de plata y ocho gallinas.

Se averigua.

Le Hurtaron la Cicle

Ayer a las 13 horas, en circunstancias que Juan Solari había dejado estacionada su bicicleta frente a una institución bancaria de calle San Martín y Tucumán, personas desconocidas se la hurtaron.

Radicada la denuncia en la 2a. las autoridades han ordenado el secuestro del vehículo.

Fué a Dormir en Ese Lugar en Procura de un Aire Más Fresco

La víctima resultó con heridas de carácter grave en la cabeza, encontrándose ahora internada en el hospital

EN EL TECHO DE LA CERVECERIA

EN las últimas horas de la madrugada anterior, en una de las dependencias de la Cervecería Santa Fe, se registró un accidente que ha sido de graves consecuencias para un ordenanza de ese establecimiento: debido a que se cayera de una azotea se produjo lesiones de carácter reservado en la cabeza, por lo que debió ser hospitalizado.

La víctima se encontraba durmiendo y, en un momento de sonambulismo, abandonó el lecho, caminando algunos pasos sobre la azotea, hasta llegar al borde de la misma, precipitándose finalmente al techo de otra habitación, de una altura de tres mestros.

BUSCANDO AIRE...

Ramón Piñeyro, que es la víctima del accidente, es de nacionalidad español, de 31 años de edad, con domicilio en calle Pedro Centeno No. 1548. Trabaja el nombrado como ordenanza en el establecimiento cervecero aludido y en la madrugada de ayer debió quedar como sereno de una de las dependencias.

Como era alta la temperatura de la noche y por tratarse de un lugar rodeado de yuyales y que facilita la invasión de toda clase de insectos Piñeyro buscó un lugar fresco y lo más ventilado posible, eligiendo la azotea de una habitación destinada al altillo.

Allí improvisó una cama, quedándose dormido a los pocos minutos.

SONAMBULISMO

Serían las 3 horas, aproximadamente cuando Piñeyro, bajo un ataque de sonambulismo, abandonó su cama y comenzó a caminar inconscientemente por la azotea, llegando hasta el borde de la pared. Al avanzar un paso más, precipitóse de tres metros de altura, yendo a caer sobre el techo de otra habitación contigua.

El ruido del cuerpo al caer llamó la atención de uno de los serenos, quien se dirigió hasta aquel lugar a inquirir lo que ocurría. En tanto la víctima, reaccionando de un desvanecimiento que sufriera, le refería a su compañero lo ocurrido.

Al observarle, éste pudo comprobar que Piñeyro tenía el rostro cubierto con sangre, a consecuencia de una herida que presentaba en la región frontal.

HERIDAS DE IMPORTANCIA

Con la premura que el caso requería, la víctima fué llevada a la Asistencia Pública y allí al ser examinada se constató la existencia que hemos mencionado, como así también un golpe en la cabeza que ha debido ocasionarle resentimientos en algunos órganos internos. Dado el carácter de las lesiones, la víctima fué llevada al Hospital de Caridad e internada en el pabellón 6, siendo su estado de carácter reservado.

Las autoridades policiales de la comisaría 5a., que tuvieron a su cargo el procedimiento han iniciado el sumario de práctica, teniendo conocimiento del mismo el Juez de Instrucción en turno, Dr. Victorio C. Palamedi.

Por Aquí Pasó el Tren Fuera de los Rieles

EXPUESTOS A UN GRAN PELIGRO. — Por esta alcantarilla pasó el tren, ya descarrilado, dejando la marca de las ruedas sobre los durmientes y salvándose milagrosamente de tumbar y caer a las cunetas

Accidentóse Otro Obrero del F.C.S.F.

Informamos en nuestra edición anterior de un accidente ocurrido en los "talleres" del F.C.S.F. y que fué de serias consecuencias para un obrero. Como todos los días, debemos informar de otro ocurrido ayer en la "Sección locomotoras", siendo la víctima un operario llamado Gabriel Tarsini, brasilero de 23 años, domiciliado en calle San Luis 3758. Y así diariamente la crónica policial registra accidentes provocados por el F.C.S.F., atentados o descarrilamientos, informando también respecto a esto último con numerosas notas gráficas obtenidas en Santo Tomé ayer, a raíz de haber descarrilado el tren procedente de Rosario.

La víctima del accidente de trabajo de ayer sufrió el percance debido a que se le obligara a efectuar una labor que demandaba la acción de dos o mas hombres. El aparejo que utilizaba para esa tarea, rompióse de pronto, ocasionándole a Marsini, lesiones en una mano y que le obligaron a abandonar el trabajo.

Con el actual conflicto existente entre obreros y la Empresa, han llegado empleados de la Dirección General de Ferro Carriles. Tendrían así una oportunidad inmejorable para investigar las causas de los tantos accidentes que se producen en el F.C.S.F. y podemos desde ya adelantar que se arribaría a conclusiones realmente sorprendentes cuando se examinaran los "talleres" y las herramientas y material que deben utilizar para lo strabajos el personal de la empresa pulpo.

Se Investiga un Caso de Agresión en la Quinta

Las autoridades de la Comisaría 5a. realizan activas diligencias a fin de dejar debidamente aclarado un hecho ocurrido en las últimas horas de la madrugada anterior en jurisdicción del paraje denominado "El Pozo" y en el que resultó víctima una mujer llamada Olga Coronel, de 28 años de edad.

Aunque la nombrada ha manifestado haber sido agredida por un desconocido, las autoridades creen que no dice la verdad y que trataría de no delatar a la persona que la atacara y le produjera varias heridas.

UNA MUJER HERIDA

Alrededor de las 4 y 30 horas de ayer, en circunstancias que un agente de la Seccional 5a. se encontraba recorriendo la jurisdicción al llegar a calle Mitre y Caseros advirtió a una mujer que, sin compañía alguna se alejaba por la primera de las calles nombradas. Extrañóle al representante de la autoridad la presencia de aquella mujer a esa hora y resolvió interrogarla, llamándola repetidas veces y sin que se diera por aludida.

El policía corrió entonces un trecho, logrando darle alcance.

Pudo entonces notar que la mujer tenía manchada parte de la ropa con sangre y al alumbrarla con una linterna comprobó que presentaba una herida en el pómulo, otra en la oreja izquierda y un golpe en la región frontal.

NO DIRIA LA VERDAD

Ante estas comprobaciones el representante de la autoridad resolvió conducir a la Asistencia Pública a la mujer de referencia, —que resultó ser la nombrada anteriormente —, donde al practicársele las curas del caso, informaron que las heridas eran de bastante consideración.

De aquel consultorio la víctima fué llevada a la Seccional 5a. y al ser interrogada acerca de la procedencia de las heridas que presentaba, manifestó que un desconocido la había atacado en forma sorpresiva, en circunstancias que ella transitaba por las inmediaciones de "El Pozo". Acerca de otros pormenores no quiso entrar en detalles.

De ahí que se sospeche que la mujer nombrada haya falseado los hechos, pues fundadamente se cree que ha debido ser agredida durante una incidencia por una persona, cuya identidad no puede desconocer.

Posiblemente en el día de hoy quede totalmente aclarado este hecho, del cual se le ha dado cuenta a la justicia competente.

APARECIO EN "LAS CUATRO BOCAS" EL CADAVER DEL JOVEN SAIN LEES

Se Acercó a un Caballo y Recibió Una Fuerte Coz

Una menor de cuatro años de edad fué víctima en las primeras horas de la tarde anterior de un lamentable accidente, al ser golpeada por un caballo. La niñita Mercedes Fernández, que es la víctima de este percance, se había alejado de la casa de los padres, aprovechando un descuido de estos y, en compañía de otros menores, se fué a jugar en un terreno baldío de calle Saavedra y 32, sin nombre.

Entretenida en el juego y a fin de no ser vista por los demás amiguitos que procuraban alcanzarla la menor quiso esconderse detrás de un caballo que pastaba en ese lugar, recibiendo en estas circunstancias una fuerte coz en el rostro y produciéndole heridas de regular consideración, según informaron en la Asistencia Pública donde fuera llevada para su curación.

Del procedimiento de estilo se hizo cargo la comisaría 4a.

Le Cayó un Ladrillo en la Cabeza, lesionándola

Ayer a las 11 horas, en circunstancias que la señora Victoria P. de Bordón de 27 años, domiciliada en Lamadrid y Salta, pretendió descorrer el toldo a fin de colocar en la soga la ropa que terminaba de lavar, al hacer presión sobre uno de los alambres desmoronóse de la pared un ladrillo, yendo a golpearle en la cabeza.

La víctima fué curada en la Asistencia Pública donde informaron que la herida era de consideración.

Momentos después era internada en el Hospital de Caridad.

Intervino la 6a.

AYER TARDE UN PESCADOR LO ENCONTRO

Después de cinco días de inquietud, cuatro días de inenarrable angustia para los deudos, apareció flotando a la deriva en el paraje denominado "Las Cuatro Bocas", jurisdicción de Santo Tomé, el cadáver del joven Pablo Sain Lees, que, como se recordará, pereció ahogado en circunstancias que se bañaba en el arroyo "Valento" y acerca de cuyos detalles informamos oportunamente con toda amplitud.

EL HALLAZGO

Siendo las 16 horas, un pescador que se domicilia en aquellos parajes, fué a recorrer el espinel que tiene tendido a lo largo del lugar conocido por "Cancha Larga", paraje inmediato a "Las Cuatro Bocas". Al avanzar con su canoa pudo advertir que sobre las aguas, cerca de la costa, flotaba el cuerpo de una persona, por lo que resolvió en seguida aproximar la embarcación. Constató en efecto que se trataba de una persona de sexo masculino y a fin de que el cuerpo no fuera arrastrado por la corriente, solicitó la cooperación de algunos vecinos, quienes pasaron debajo de las axilas una soga, atándola luego a una plantas de chilcas.

En conocimiento del hallazgo, la Subprefectura local dispuso el traslado de una lancha hasta el lugar donde se encontraba el cadáver, el cual fué colocado en una camilla y luego ubicado sobre la cubierta de la embarcación.

EXAMEN MEDICO

Ya de regreso, en el local de la dependencia citada, el cadáver fué examinado por el médico de sanidad, siendo luego entregado a sus deudos que se domicilian en calle 4 de Enero y Pedro Centeno.

Durante el examen que le practicara el facultativo, no encontró signo de violencia alguno en el cuerpo, informando asimismo que la muerte databa de cuatro días y que fué provocada por asfixia por sumersión. La hipótesis de que el joven Sain Lees debió sufrir un fuerte calambre al extremo de imposibilitarle la acción de sus miembros, aparecería confirmada ahora.

El sumario ha quedado a cargo de las autoridades policiales, teniendo conocimiento del mismo la justicia de Instrucción.

Golpeóse Contra los Vidrios y se Produjo una lesión

En el interior de su domicilio sito en calle Jujuy 2419, Vicente Fernández, argentino de 29 años de edad, fué víctima en horas de la tarde de ayer de un lamentable percance resultando herido de consideración en el antebrazo.

Siendo las 15 horas el nombrado se encontraba en el interior de la cocina de su casa y al querer salir de la misma para dirigirse a otra habitación, resbaló sobre el piso, humedecido por la llovizna, yendo a golpearse contra la puerta. A fin de amortiguar el golpe, Fernández adelantó el brazo que, al hacer presión sobre uno de los cristales produjo la rotura del mismo, produciéndose una herida en el antebrazo izquierdo, a la altura de la muñeca.

RepresentóHonrosamente al Ajedrez Santafecino



CARLOS GUIMARD, el gran ajedrecista local, que al conseguir una colocación destacada en el Campeonato Sudamericano de Ajedrez disputado en Mar del Plata, ha prestigiado grandemente al deporte santafecino.

FUE UN VERDADERO DUELO DE CAMPEONES EL CERTAMEN SUDAMERICANO DE AJEDREZ.

Anteanoche finalizó en Mar del Plata, el torneo sudamericano de ajedrez que prestigiaron con su concurso argentinos, uruguayos, brasileños y chilenos. Este certamen, de excepcional importancia en esta parte del continente, ha sido un verdadero duelo entre destacados cultores del juego-ciencia, siendo una prueba de ello el emocionante final de Pleci y Schwartzman. Ambos llegaron a la última rueda en igualdad de puntos y en ella el primero de los nombrados ganó su partida, mientras que el segundo hizo tablas, quedando así definido el primer puesto a favor de Pleci por medio punto.

El campeón de este torneo ha vuelto a demostrar las grandes condiciones que lo vienen distinguiendo desde hace un tiempo en el ambiente sudamericano, conquistando un nuevo y hermoso triunfo para el ajedrez nacional. Schwartzman ha demostrado por su parte que pudo ocupar la clasificación de honor con tanto mérito como Pleci y ese es sin duda su mejor elogio.

Rosario y Santa Fe tuvieron sus representantes en este certamen que tanta expectativa despertó, en las personas de Vinuesa y Guimard, respectivamente. Su actuación ha sido destacada, como lo prueba la colocación final, habiendo dejado ampliamente satisfechos a sus admiradores que son muchos. Vinuesa empató el tercer puesto con Fenoglio y en cuanto a Guimard, puede considerarse que ha empatado el cuarto puesto con Iliesco. En efecto: este último, con todas las partidas jugadas, tiene 8 puntos y Guimard que tiene una pendiente con Piazzini ha totalizado ya 7 y 1/2 puntos. Ahora bien como esa partida con Piazzini, según la crítica, ha de terminar probablemente en tablas cabe adelantar que el cuarto puesto será empatado en 8 puntos por nuestro campeón e Iliesco.

Un Torneo de Basket en Regatas

Se ha dado a conocer la reglamentación

LOS PREMIOS

En su oportunidad adelantamos que la Sub Comisión de Basket del Club de Regatas Santa Fe tenía en proyecto un torneo interno a realizarse en este mes. Nuestra información se ha confirmado y ya resuelta la realización del mismo, se ha dado a conocer su reglamentación, que es la siguiente:

1o. — Se organiza un Campeonato para todo Socio Activo del Club de Regatas que haya o no intervenido en los Campeonatos organizados por la A. S. B. B.

2o. — Tendrá la característica de Relámpago, es decir, que terminará el mismo día de su iniciación o sea el 18 de abril de 1936.

3o. — La inscripción se hará individual en el libro abierto a tal efecto, hasta ocho días antes del fijado para la realización del Campeonato.

4o. — La Subcomisión de Basket Ball formará los equipos de acuerdo a su criterio y los hará conocer a la brevedad para que puedan iniciar su entrenamiento.

5o. — Los partidos serán de 15 minutos por tiempo, sin descanso, y en su transcurso no podrán solicitarse "dos minutos". El partido final tendrá la misma duración y condiciones.

6o. — El fixture se preparará el día 16 de abril, en presencia de todos los capitanes de equipo.

7o. — Los referees serán nombrados por la Subcomisión.

8o. — El primer partido comenzará a las 21 horas siguiendo los demás cada media hora. Los equipos tendrán como tolerancia quince minutos de espera quedando eliminados en caso de no presentarse.

9o. — Como premio, al equipo ganador le corresponderán medallas de plata a cada uno de los integrantes, si los equipos fueren seis o más, habrá un segundo premio.

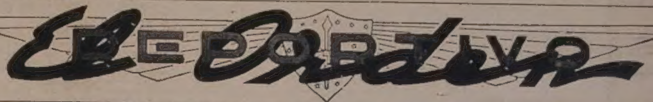
SE HA DADO UN GRAN PASO HACIA LA FUSION DEL FOOT-BALL LOCAL

La Federación Santafecina de Football que preside el señor Juan Espina, ha resuelto en su reunión de anteanoche levantar las penas a los clubs castigados en ocasión del conocido conflicto que dió lugar a una escisión en el campo amateur.

La resolución está fundada expresamente en las gestiones de fusión y tiende a facilitar su curso. Expone luego una restricción que se justifica si se tienen en cuenta los motivos determinantes de las penalidades impuestas a los clubs rehabilitados, pero que, prácticamente, no tendrá razón de ser si las negociaciones para conseguir la unión son llevadas adelante con honestidad y franqueza por todas las partes.

Por lo pronto, con lo resuelto anteanoche por la Federación afiliada a la Asociación del Foot Ball Argentino, se ha dado un gran paso hacia la fusión integral de nuestro balompie. Este solo hecho, que trae al espíritu la convicción de que en Santa Fe se está trabajando de verdad por la unión del football, porque desaparezcan esas tres entidades cuya existencia en un medio no muy abundante como el nuestro es una monstruosidad, servirá para llevar alegría y esperanza al corazón de los aficionados santafecinos que, a través de todas las vicisitudes y de todas sus desventuras, han mantenido, en el terreno de la práctica, su adhesión hacia el más popular de los deportes, enarbolando con fe su bandera ya deshilachada.

Esta fidelidad de los que aún encuentran en el football un motivo de inquietudes, ha de ser la base en que se apoyará el nuevo organismo, para crecer fuerte y lozano, si las gestiones de fusión tienen un resultado favorable como todos lo esperamos.



SEGUNDA SECCION — SANTA FE, JUEVES 2 DE ABRIL DE 1936 — Diario Independiente de la Mañana

VIENE ARGENTINO EL DOMINGO

UN ASPECTO DE LAS AFILIACIONES

Al reiniciar sus actividades directrices la Asociación Santafecina de Basketball, cosa que ha de suceder enseguida si el nuevo consejo provisorio cumple con su deber, es oportuno detenerse un momento a contemplar un problema del basket local que ya ha merecido anteriormente nuestra atención.

Teniendo en cuenta el gran incremento que ha tomado y está tomando el basket en nuestro medio, debe esperarse que sean numerosas las entidades nuevas que resuelvan agregarse al núcleo de afiliadas de la asociación.

Es precisamente al considerar los pedidos de afiliaciones que la asociación debe poner especial atención en el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias que rigen para el caso.

Tenemos el criterio de que tales disposiciones, que figuran por lo demás en la mayoría de las reglamentaciones de entidades directivas, tiene un origen razonable y que su aplicación reporta beneficios al deporte. Hemos expresado ya que es conveniente que las entidades que forman la asociación ofrezcan un mínimo de garantías de seriedad, que es el que demanda la reglamentación al disponer que los clubs que solicitaron afiliación deben poseer determinada antigüedad, un cierto número de socios y los medios imprescindibles para la práctica del deporte. Hemos insistido también en que no basta que un grupo de aficionados se reuna y haga una manifestación de propósitos para que sea considerado "un club" y se lo admita en la asociación.

Entiéndase que, salvo excepciones que confirman la regla, son quienes más tienen que perder quienes los que más saben preocuparse por cumplir sus deberes y que una entidad improvisada sin prestigios que defender, sin ninguna tradición, sin intereses materiales y sin nada de lo que hace fuerte a las instituciones mal puede ofrecer las garantías de responsabilidad necesarias para que su participación en los destinos del deporte sea tenida en cuenta.

Algunos ejemplos locales de clubs que influyeron tal vez demasiado en la dirección de un deporte y que terminaron demostrando su inconsistencia institucional, corroboran cuanto dejamos dicho.

La asociación demostró en este punto una tolerancia que si en un momento pudo considerarse conveniente se transformó en perjudicial pues los clubs no hicieron los esfuerzos necesarios para cumplir dentro del plazo acordado con las prescripciones reglamentarias, conformándose con la participación en el torneo oficial.

Entre una tolerancia de la asociación que hace despreocupar a los clubs de la obligación de cumplir con las exigencias mínimas del reglamento, y una estrictez que coloque a los mismos en la necesidad de esforzarse para tener ingerencia en el gobierno del basket, es siempre preferible lo segundo, con lo que además se evita la situación de desigualdad en que se ven colocados algunos clubs con repecto a los ingresantes.

Sin embargo consideramos que no es justo dejar sin apoyo a los núcleos deportivos en formación y para ello conceptuamos ideal el sistema de la Federación Argentina de Basketball, que, colocada en el trance de violar los estatutos o dejar aislados a los clubs que todavía no estaban en condiciones legales de afiliarse, encontró la solución de crear una categoría llamada de "adherentes", a la que se acuerdan todos los derechos de las afiliadas excepto la representación en el consejo directivo.

Entendemos que nuestra asociación debería crear esta categoría en la que militarían los clubs que no alcancen al mínimo de condiciones exigidas hasta que comprobaran que han conseguido ajustarse a las cláusulas estrictas del reglamento.

Sabemos que resultaría más simpático manifestar que todos los núcleos que lo deseen deben ser admitidos en el seno de la asociación; esto nos daría prestigio de generosos y altruistas, pero como antes que nada entendemos que está el deporte, insistimos en que la asociación debe disponerse a ser estricta en este sentido, con lo que no haría más que cumplir con una obligación reglamentaria.

La Reglamentación del Circuito "Sp. y Cultura" a Realizarse en Mayo

Como hemos informado el club "Sport y Cultura", novel institución que milita en las filas del atletismo, ha dispuesto hacer disputar el día 1o. de Mayo, el circuito que lleva su nombre, haciendo a la vez su segunda presentación, creyendo alcanzar u obtener el éxito del primer torneo realizado el 19 de febrero de este año.

La Comisión Directiva de este club, hará disputar en esta carrera hermosos premios y para ello ya se han puesto en campaña sus dirigentes con el fin de obtener y coronar así el esfuerzo de los 6 atletas mejor clasificados.

Se cree que esta prueba contará con la participación de los mejores atletas locales como Manuel González, Eleuterio Chamorro, Horacio Rodríguez, F. Almada, Crescencio Díaz, y otros, de Paraná, Martín Sotelo, Simón Martínez, Remigio Calmento, Andrés Vega, etc., y nuestro gran V. Nery Aguilar, hoy representante de la U. D. A. de Buenos Aires, todos los cuales podrán ofrecer una lucha reñida y llena de emoción.

También se hará ese mismo día dos carreras más, 800 metros llanos para menores de 15 años, y 1.500 metros llanos para no ganadores de ninguna carrera atlética, creyendo reunir también un buen lote de competidores, en la última carrera figuran atletas de talla, como Tomás Martínez, Esteban Zalazar, H. Gozarelli, R. Portillo, Juan Ballestero, y otros que escapan a nuestra memoria.

LA REGLAMENTACION

La reglamentación del torneo pedestre, Circuito "Sport y Cultura" es la siguiente:

Art. 1o. — El club "Sport y Cultura" organiza para el día 1o. de Mayo de 1936, un torneo pedestre, con la base de un circuito, que llevará el mismo nombre con un recorrido de once kilómetros.

Art. 2o. — La inscripción será de un peso con cincuenta centavos por atleta ($ 1.50).

Art. 3o. — Las mismas se reciben desde ya en la secretaría del club, calle Urquiza 1352, debiendo venir acompañadas de su importe para ser tenidas en cuenta y quedando estas clausuradas el día 29 de abril a las 21 horas.

Art. 4o. — Serán adjudicados en dicha prueba, premios a los seis primeros clasificados, los cuales se darán a conocer por intermedio de la prensa.

Art. 5o. — Los atletas deben venir equipados con su correspondiente equipo, o sea, camiseta sin mangas, pantalones cortos, zapatillas u otro calzado que el atleta crea conveniente.

Art. 6o. — Es imprescindible, que el atleta corra por sus propios medios, siendo descalificado todo aquel que no lo hiciera; también merecerá igual pena el atleta que suba a las aceras y reciba pañuelos, alimentos, etc.

Art. 7o. — El club organizador no se responsabiliza en nada, por los accidentes que pudieran ocurrirle a los atletas durante la prueba.

Art. 8o. — El recorrido de dicha prueba será el siguiente: Punto de partida, San Martín y General López, por ésta hasta Av. Freyre, tomando en esta arteria por la mano izquierda hacia el norte hasta llegar a Boulevard Pellegrini, donde se seguirá hasta alcanzar H. Gálvez, para llegar hasta el paseo Oroño, donde los corredores deberán pasar junto a los murallones del Club de Regatas Santa Fe, y tomar luego la Avenida Alem, llegando hasta Av. Rivadavia y Mendoza, y entrar por último en San Martín hasta el punto de partida, que estará ubicado en San Martín entre General López y 3 de Febrero.

Art. 9o. — La prueba dará comienzo a las ocho y treinta de la mañana, debiendo estar los corredores media hora antes en el punto de partida, para la entrega de los números, y lectura del reglamento de la carrera.

Art. 10. — Cualquier protesta que se quiera hacer sobre el desarrollo de la prueba, deberá venir acompañada de la cantidad de pesos Tres m/n. ($ 3.00) y ser presentada por escrito, antes de las 24 horas de disputada la

AYER QUEDO CONCERTADO EL PARTIDO

El Intercity se llevará a cabo en el field de Unión

POR LA TARDE

En las últimas horas de la tarde de ayer, quedó concertado el encuentro entre Unión y Argentino de Rosario — a realizarse el próximo domingo en Avenida López y Planes — cuya realización se venía gestionando desde la semana anterior. Al principio las negociaciones sufrieron ciertas dificultades porque el club rosarino pedía una cantidad de dinero que Unión no estaba en condiciones de darle, para bajar a esta ciudad, pero como ayer las autoridades de Argentino rebajaron sus pretensiones, el partido quedó concertado de inmediato.

No hay duda que el match en cuestión ofrece poderosos atractivos. La calidad del conjunto q' nos visitará es sobradamente conocida en nuestro medio, donde ha justificado más de una vez, el apodo de "La Academia Rosarina", con que lo bautizara el periodismo, a raíz de la similitud de su juego con el del Racing famoso. Frente a este disciplinado adversario, el equipo unionista tratará de rehabilitarse de la mala performance cumplida en su match con Central Córdoba, obligando así la realización de un encuentro lucido y emocionante.

El Baile Mensual del Club A. Zanni

El sábado próximo, a las 21 y 30 horas se realizará el baile que mensualmente ofrece a sus asociados y familias de los mismo, el Club A. Zanni.

Este festival que promete tener un éxito similar a los anteriores se llevará a cabo en el local social de la mencionada entidad.



—Un comentario.
—Retorno de Firpo.
—Sandía calada.
—Un gesto de Aguiar.
—Nueva oportunidad.

POR LO QUE TIENE de halagador para nuestra natación y por lo que sirva como justo estímulo para los bravos braceadores de la Setúbal, transcribiremos un breve comentario de "Democracia" de Rosario, relacionado con la "Travesía del Puerto de Rosario".

"La prueba del domingo ha venido a demostrarnos acabadamente que los santafecinos son unos tigres para la natación de fondo y que los nuestros a excepción de Heinz Minnhaar están en pañales todavía.

En verdad Hugo Baragiola — nadador descubierto en esta temporada — no tuvo competidor a no ser el pibe Gastaldo que tiene apenas 14 años y que lo escoltó largo trecho con brazada firme. Gastaldo también es santafecino.

Al nombrar al segundo adversario de Baragiola (en el río digamos) debemos referirnos a Puccinelli, otro buen muchacho que llegó como sus amigos "laguneros" al frigorífico Swift, entero, usando de una expresión muy común en deportes.

En Santa Fe, con el "Tiburón del Quillá" a la cabeza hay muchos nadadores de gran aguante, de manera que el domingo solo hemos tenido una muestra de lo que hay por la ciudad de los alfajores.

Baragiola — ya lo hemos dicho anteriormente — está colocado ahora por sus aptitudes destacadas, entre los mejores de la natación provincial, y el día que llegue a corregir su estilo de nado que le obliga a innecesario desgaste de energías, será un fenómeno, pues hay en él pasta excepcional, juventud y entusiasmo... lo indispensable para triunfar."

* * *

PROXIMAMENTE, CONFORME a los anuncios que se hacen, volverá a meterse entre las cuerdas y enguantado de combate, el Toro Salvaje de las Pampas, ídolo insuperado de los rings criollos.

Existe un enorme interés por ver de nuevo en acción al hombre que marcara una etapa brillante del pugilismo nacional, una gran expectativa en la que se descubre mucho afán de dilucidar la duda que está presente en el espíritu de los aficionados sobre los reales valores actuales de Luis Angel Firpo.

Además de los que navegan en la incertidumbre hay muchos que tienen el criterio definido, abundando los que confían plenamente en el retorno triunfal del Toro Salvaje, contra otro sector numeroso que ve con excepticismo la tentativa de Firpo, en la que descubre mejor una pretensión de conquistas efectivas traducidas en pesos.

En cualquier forma lo cierto es que el propósito de Firpo de recuperar su posición de gran figura del ring ha producido sensación; solo queda que los puños del Toro certifiquen que sus pretensiones, así sean de pesos como de glorias, son justificadas.

* * *

SAN LORENZO DE ALMAGRO estaba interesado en el jugador Villagra de Belgrano de Córdoba y, deseoso de conseguir el concurso del mismo, comunicó al club de la "docta" que aceptaba las condiciones que éste le imponía, pero que deseaba que el jugador fuera remitido a prueba por un match.

En contestación a esta propuesta los belgranenses respondieron telegráficamente que no estaban de acuerdo con esa cláusula, quedando las gestiones del pase en suspenso.

Los clubs profesionales proceden en este caso como los compradores de sandías que la exigen calada y los vendedores, que no le tienen mucha fe a la madurez del artículo, le mezquinan a la caladura... porque no vaya a ser que la sandía resulte verde, o pasada.

* * *

EL MOROCHO NERI AGUIAR, lo más grande que hemos producido en el arte de mover camisas a trancos, estuvo entre nosotros de visita, descolgándose en una disparada de la Capital Federal, donde actualmente desarrolla sus actividades atléticas.

Deportista formado aquí, donde consiguió triunfos importantes y estimuladores, ha querido rendirle un homenaje al medio deportivo que lo vió madurar como exponente atlético, estimulando al propio tiempo a quienes luchan por la consagración, a cuyo efecto ha donado un premio para ser adjudicado a un ganador del torneo Sport y Cultura.

Muchacho de condiciones modestas, a quien toda demanda al bolsillo debe significarle un sacrificio, su gesto adquiere mayor valor por eso y demuestra que el atletismo es algo que Neri Aguiar tiene metido bien adentro.

* * *

EL DOMINGO SE OFRECERA a los remeros del Regatas Santa Fe una nueva oportunidad de confrontarse con los mejores elementos del rowing nacional. Como se sabe y conforme a lo que se sostuviera desde aquí, las autoridades de nuestra entidad náutica han dispuesto autorizar la participación de éstos en las regatas de Río Santiago, que tienen carácter de Campeonato Argentino.

En Río Santiago, sin canchas desparejas, sin curvas, ni la serie de obstáculos que presenta la pista del Luján, nuestros muchachos podrán parangonarse derechamente con sus rivales de las internacionales para dejar la evidencia de sus verdaderos valores.

Se Correrá el Domingo

La carrera ciclista suspendida el anterior

Para el domingo pasado tenía anunciada el Club Ciclista Renacimiento una competencia para aficionados, la que fué suspendida a pedido de los mismos corredores para este domingo, que se llevará a cabo en el mismo trayecto: Santa Fe, Recreo,

ORGANIZA UN BAILE EL C. Sp. BARRACAS

El 11 del corriente se llevará a cabo el baile organizado por el Club Sportivo Barracas, a total beneficio de su Caja de Deportes.

El festival se llevará a cabo en el local del señor Miralle, sito en Piquete.

los siguientes premios:

Al 1o. Una hermosa copa.
Al 2o. Medalla artística.
Al 3o., 4o. y 5o. Medallas de plata y una medalla del mismo metal para el

La Ganadora y su Escolta en el Pesaje



Subasta, después de conquistar una victoria holgada en la quinta carrera del programa del domingo en Las Flores, regresa al pesaje con Goyeneo "up". La otra yegua es Sumampa que fué quien escoltó de más cerca a la veloz hija de Serio que es muy fácil que el domingo vuelva a correr en la pista local pese a que fué embarcada ya para Rosario.

Un Buen Programa de Entradas se ha Confeccionado en Paraná

Habrá carreras los domingos 5, 12, 19, y 26 de Abril

Ayer recibimos del Jockey Club de la vecina orilla entrerriana el programa de entradas, gentileza que agradecemos, para las carreras que se llevarán a cabo durante el mes de abril en el hipódromo "Almafuerte".

Según se podrá apreciar enseguida, el programa para el mes que iniciamos no carece de atractivos.

DOMINGO 5 DE ABRIL

EXTRAOFICIALES — *Premio "Sucrtenia"* — *Dist. 600 metros.*

Premio: $ 170 al 1o., 17 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 7.00. Handicap para todo caballo puro descalificable y mestizos de 1a., 2a. y 3a. categoría.

Premio "Alcaino" — 400 *metros*

Premio: $ 140 al 1o., 14 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 6.00. Peso 56 y 50 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 4a. categoría (A) y ganadores de 5a.

Premio "Tatus" — 400 *metros*.—

Premio: $ 100 al 1o., 10 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 4.00. Peso: 56 y 50 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 5a. categoría perdedor y ganadores de 6a.

Premio "Chupita" — 400 *metros*

Premio: $ 80 al 1o., 8 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 3.00. Peso: 56 y 50 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 6a. categoría perdedor y ganadores de 7a.

Premio "Numen" — 400 *metros*.

Premio: $ 50 al 1o., 5 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 2.00. Peso: 56 kilos; descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 7a. categoría perdedor.

Premio "Lobito" — 400 *metros*.

Premio: $ 20 al 1o. y 5 al 2o. Entrada libre. Peso mínimo: 56 kilos. Para todo caballo mestizo de andar.

Apertura de Cartas: Lunes 30 de marzo a las 18 horas.

Asignación de Pesos: Lunes 30 de marzo a las 18 y 30 horas.

Declaración de Forfaits: Martes 31 hasta las 17 horas.

DOMINGO 12 DE ABRIL

EXTRAOFICIALES

Premio "Es Así" — 1.000 *metros*

Premio: $ 170 al 1o., 17 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 7.00. Handicap para todo caballo puro descalificable y mestizos de 1a., 2a. y 3a. categoría.

Premio "Fieramosca" — 500 *mts.*

Premio: $ 140 al 1o., 14 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 6.00. Peso: 56 y 50 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 4a. categoría (A) y ganadores de 5a.

Premio "Fray Mocho" — 400 *mts.*

Premio: $ 100 al 1o., 10 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 4.00. Peso: 56 kilos; descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 5a. categoría perdedor.

Premio "Perico" — 400 *metros*

Premio: $ 80 al 1o., 8 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 3.00. Peso: 56 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 6a. categoría.

Premio "Modelito" — 400 *metros*

Premio: $ 50 al 1o., 5 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 2.00. Peso: 56 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 7a. categoría.

Premio "Pin Pon" — 400 *metros*

Premio: $ 20 al 1o., y 5 al 2o. Entrada libre. Peso mínimo: 56 kilos. Para todo caballo mestizo de andar.

Apertura de Cartas: Lunes 6 a las 18 horas.

Asignación de pesos: Lunes 6 a las 18 y 30 horas.

Declaración de Forfaits: Martes 7 hasta las 17 horas.

DOMINGO 19 DE ABRIL

OFICIAL

Premio "La Baura" — 1.100 *mts.*

Premio: $ 350 al 1o., 35 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 14.00. Peso: 51 kilos; recargo de 3 kilos a los ganadores. Para todo caballo de 3 años y más edad, que no haya ganado más de una carrera.

NOTA: *Esta carrera se considerará llenada con cinco anotados y ratificados.*

EXTRAOFICIALES

Premio "San Jorge" — 500 *mts.*

Premio $ 140 al 1o., 14 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 6.00. Peso: 56 y 50 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 4a. categoría (A) y ganadores de 5a.

Premio "Don Juan" — 400 *mts.*

Premio: $ 100 al 1o. 10 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 4.00 Peso: 56 y 50 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 5a. categoría perdedor y ganadores de 6a.

Premio "La Chueca" — 400 *mts.*

Premio: $ 80 al 1o., 8 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 3.00. Peso: 56 y 50 kilos; recargo de 2 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 6a. categoría perdedor y ganadores de 7a.

Premio "Cazador" — 400 *metros*

Premio: $ 50 al 1o., 5 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 2.00. Peso: 56 kilos; descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 7a. categoría perdedor.

Premio "Sandaly" — 400 *metros*

Premio: $ 20 al 1o. y 5 al 2o. Entrada libre. Peso: 56 kilos. Para todo caballo mestizo de andar.

Apertura de Cartas: Lunes 13 a las 18 horas.

Asignación de Pesos: Lunes 13 a las 18 y 30 horas.

Declaración de Forfaits: Martes 14 hasta las 17 horas.

DOMINGO 26 DE ABRIL

EXTRAOFICIALES

Premio "Contento" — 600 *metros*

Premio: $ 170 al 1o., 17 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 7.00. Handicap para todo caballo puro descalificable y mestizos de 1a., 2a. y 3a. categoría.

Premio "Paraíso" — 400 *metros*

Premio: $ 140 al 1o., 14 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 6.00. Peso: 56 y 50 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 4a. categoría (A) y ganadores de 5a.

Premio "Isabel" — 400 *metros*

Premio: $ 100 al 1o., 10 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 4.00. Peso: 56 y 50 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 5a. categoría perdedor y ganadores de 6a.

Premio "Aromito" — 400 *metros*

Premio: $ 80 al 1o., 8 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 3.00. Peso: 56 kilos; descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 6a. categoría perdedor.

Premio "Estorbo" — 400 *metros*

Premio: $ 50 al 1o., 5 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada $ 2.00. Peso: 56 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo de 7a. categoría.

Premio "Rascacielo" — 400 *mts.*

Premio: $ 20 al 1o., y 5 al 2o. Entrada libre. Peso mínimo: 56 kilos. Para todo caballo mestizo de andar.

Apertura de Cartas: Lunes 20 a las 18 horas.

Asignación de Pesos: Lunes 20 a las 18 y 30 horas.

Declaración de Forfaits: Martes 21 hasta las 17 horas.

UN CAMPEONATO DE BAILE DARA COMIENZO HOY

Los clubs "Estudiantil Porteño" y "Atlántida" han organizado un campeonato de baile que se llevará a cabo esta noche a las 21.30 horas en el salón de la "Unione e Benevolenza".

El ganador de este campeonato podrá intervenir en el próximo concurso que se realizará en el cine "Ideal" de la ciudad de Rosario.

El Jockey Club Santafecino Insiste en su Táctica Errónea Para los Programas

Resulta Fácil Notar el Interés por Beneficiar a Determinadas Ecurias

Se explica así la ausencia de valores en la pista de Las Flores y justifícanse las protestas del gremio

FALTA DE UNA ASOCIACION

El programa de entradas confeccionado para el mes que empezamos y dado a conocer oficialmente con la tardanza que es habitual de nuestra institución cuando los asuntos que deben resolverse requieren urgencia, adolece de los defectos que tantas censuras y comentarios, aconsejando lo contrario, han suscitado.

Ya no puede alegarse que estos yerros se deban a la falta de conocimientos del encargado de confeccionar el programa, o a una simple despreocupación, que tampoco tendría razón de ser, porque el gremio santafecino se ha dirigido en reiteradas oportunidades al Jockey Club solicitando la creación de carreras que más convienen a la caballada local.

Descartando, como es lógico, esta posibilidad que podría ser una defensa, aunque sin mayor consistencia, para los que están al frente de la institución hípica, justo es entonces, convenir que existen otros motivos por los cuales no se cambia el modismo de las carreras que desde hace más de un año se vienen disputando.

PRIVILEGIOS ABOMINABLES

No es difícil advertir el afán de la institución de calle San Martín de beneficiar a determinadas caballerizas a expensas del sacrificio de los propietarios modestos y del gremio de profesionales, todo lo cual tiene su repercusión en los intereses colectivos que todos los domingos son expuestos a la voracidad de una entidad que no se rige por la reglamentación que debiera.

Se explica así que no sean traídos elementos de otros escenarios y el éxodo de nuestros mejores valores y también se justifica plenamente la protesta unánime de nuestro gremio.

LA ASOCIACION

En muchas oportunidades hemos bregado por la fundación de una asociación de cuidadores y jockeys santafecinos que tendría como único objeto defender a nuestro gremio de injusticias que se cometen a diario.

En los momentos actuales se hace más necesaria la creación de una entidad de esta naturaleza, análoga a las de otros hipódromos de la república.

Cumplió una Performance Discreta

OPIO circulaba como "fija" de la última carrera del domingo en el escenario local, prueba que se resolvió con la victoria ajustada de Bandeño sobre Carpidor. Este hijo de Lobezno que aparece en la foto apenas logró el tercer puesto.

Las Carreras del Sábado

En el hipódromo Independencia. — El programa.

1a. CARRERA — 900 METROS
La Florida 62, X. X.
Gran Vista 60, R. Vega
Formosa 60, R. J. González
Dejada 58, M. Zapata
Gallega 58, A. Ordóñez
Húngara 58, E. Peñaloza
Pepina 58, X. X.
Viruta 58, C. Rodríguez

2a. CARRERA — 300 METROS
Cerril 60, L. Bellino
Dejada 60, M. Zapata
Diez 60, X. X.
El Bichito 60, R. J. González
El Rosero 60, E. Peñaloza
Húngara 60, X. X.
Gallega 60, A. Ordóñez
Mendigo 60, L. Bazán
Pellin 60, J. Virgilio
Pepina 60, X. X.
Viruta 60, C. Rodríguez

3a. CARRERA — 300 METROS
(Cabiaur 60, L. Bellino
(La Bruja 60, X. X.
Cuasi Amaro 60, X. X.
Chisme 60, M. Zapata
Chispero 60, N. R. Agout
Diablita 60, J. Rodríguez
Imán 60, X. X.
La Nave 60, L. Bazán
Mi Negra 60, M. Gaitán
Mickey 60, dudoso
Mosquito II 60, P. C. Aguero
Mussolini 60, M. H. Rosa
Niño 60, L. Agazzini
Puestera 60, A. Bonino
Q. lo Sabe 60, C. Rodríguez
Salomón 60, X. X.
Volcán 60, E. López
Zambo 60, R. J. González

4a. CARRERA — 400 METROS
Alivio II 60, R. Vega
Anónimo 60, M. Luque
Artillero 60, M. Zapata
Criollita 60, L. Bellino
Lazarito 60, R. O. Gallardo
Golpazo 60, N. R. Agout
Tio 60, J. Santiago
Le Potiu 60, A. S. Morris
Poca Furia 60, R. Tavella
Polenta 60, X. X.
Santa Fe 60, J. Virgilio

5a. CARRERA — 550 METROS
Curdito 67, M. Zamudio
No hay Otro 64, C. Rodríguez
Mellicero 60, R. Tavella
Birachó 60, M. Gaitán
Los Reartes 58, R. Vega
Recado 58, X. X.
Remendao 58, A. A. Gómez
Tio Tom 58, X. X.
Zolla 58, B. Roldán

6a. CARRERA — 550 METROS
Desterrado 64, J. Santiago
Mandinga 64, J. Cabrera
Palanca 64, N. R. Agout
Defensor 62, C. Rodríguez
Desnudo 62, A. A. Gómez
Pini 62, S. Vélez
Noble 60, L. Bellino
ochinche 58, M. Gaitán
Chiripá 58, J. Virgilio
F. del Campo 58, T. L. Míguez
Guerrero 58, E. López
Mi Suerte 58, M. Zamudio
Refaloso 58, X. X.
Soncito 59, J. P. Cuesta
Yerbá 58, X. X.

7a. CARRERA — 550 METROS
Chingolo II 65, M. Zamudio
Pájaro 64, X. X.
El Triste 63, J. P. Cousie
Libertador 63, L. Bellino
Rengolay 62, J. L. Ibarra
Divisadero 61, N. R. Agout
Repique 61, X. X.
Alcaray 58, A. A. Gómez
Entrevero 58, X. X.
Fastidio 58, X. X.
Rajah 58, X. X.

8a. CARRERA — 1100 METROS
Niño Bien 65, L. Agazzini
Zurrador 65, A. A. Gómez
Jarrón 64, R. Vega
Apolo 62, X. X.
Marhalán 61, F. Longueira
G. Ezeiza 60, N. R. Agout
Sofocón II, dudoso.
Yaguarón 60, X. X.
Chacho 58, M. Zamudio
Acero 57, J. Virgilio

LA PLATA

Asignaciones de pesos para el sábado

Premio Queguay — 1500 Metros
Pogatita 56, Tisanita 56, Cachetada 56, Mokata 56, Cantutita 56, Chulapita 56, Rabita 56, C. del Charo 56, Ampollota 56, Peumá II 56, Gran Canuria 56, Chanza 56, Mi Mariposa 56, Colcha 56.

Premio Quejoso — 1300 Metros
Liberalote 56, Tucumán 56, Maricuelo 56, Cap 56, Pinche 56, Goodman 56, Aparecero 56, Mon Reve 56, Marcabien 56, Hipio 56, Sol Argentino 56, Buen Rozal 56, Lieber 56, Lindopinto 56, Pichamalal 56, Mirolumo 56, Pleito 56, Arcabuz 56, Brazal 55, Tonio 56, Contraflor 56.

Premio Quemada 1000 Metros
Palo Liso 55, Tulsa 55, Mordaz 55, Goodlike 55, Andanza 55, Descarnador 55, Don Macón 55, Levitón 55, Sans Tache 55, S. Andreau 55, Pehihuen 55, Brabante 55, Rompirraja 55.

Premio Quemera — 1400 Mts.
Cosquilla 53, Malva Punzó 53, Micela 53, Betina 53, Chera 53, Honda 53, Barranquera 53, Batayola 53, Tonga 53, Muchas Gañas 56, Epoca 56, Banderilla 53, Caminata 53, Gomapura 56, La Simpática 53, Hija Fuerte 53, Fucha 53, Sauterelle 56, Desdeñada 53, Pavana 53, Ancora 53, Comanderie 53, Harpía 53, Discutida 53, Tropilla 53, Bermeja 56, Brochada 53, Pure Chase 55, Singer 56, Coeur d'Or 53, Fancy Me 53, Berenice 53, Dora 56.

Premio Quichua — 2000 Metros
Hablador 57, Veraniego 56, Mjónico 53, Restito 55, Cívico 54, Boudín 52, Felizmente 51, Espejo 51, Bachiller.

Premio Quadam — 1400 Metros
Charquisillo 56, Mangoré 56, Toujours 56, Brutus 54, Altiplano 54, Aaltol 53, Marchen 52, Mulatito 52, Brulant 52, Horripilanta 51, Copero 51, Winter 51, Embate 51, Tonga 50, Fancy Me 50 kilos.

Premio Quinito — 1600 Metros
P. Tabarea 57, Cascotazo 57, Alegrón 57, Tangarán 57, Laberinto 57, Alicanta 57, Pistola 56, Buen Tipo 55, Picarón 55, El Cheko 55, Mandoble 55, Crisol 55, Pituca 55, Comentario 55, Integra 55, Naipe Bravo 55, Mogotes 53, Singer 53, Josilito 52, Cachorro 52, Montova 53, Samari 52, Nacianorum 52, Zaon 52.

Premio Quiqui — 1800 Metros
Murillo II 57, Inesuto 53, Choco 51, Andariega 53, Charquisillo 51, Repentina 50, El Cívico 50, Letra Viva 49, Kivito 49, El Otro 48, Merlo 48, Ingenua 47, Chora 47, Resistencia 47, Vihuela 46.



Hipódromo de Rosario

Competidores y montas para la reunión del domingo

1a. CARRERA — 1200 METROS
Chula 56, M. Núñez
Chypre 56, X. X.
Emisionista 56, R. Martín
Normandía 56, J. Mernies
Sister 56, X. X.
Suerte Loca 56, M. Artigas
Sumanne 55, T. Mernies
Ultima 56, N. Leguizamón

2a. CARRERA — 1100 METROS
Dantón 57, L. Núñez
Salinero 57, M. Artigas
Araby 55, X. X.
Curtido 55, N. Leguizamón
Pan Comido 55, G. Salinas
Uracán 55, X. X.
Mossy 53, X. X.
River Shannon 53, J. S. Iberra

3a. CARRERA — 1000 METROS
Borrón 55, J. S. Iberra
Swordfish 55, H. Gómez
Yerbatero 53, J. H. Castro
Historia 53, G. Salinas
Mimada 53, I. Basualdo
Satin 53, L. Núñez
Sirta 53, X. X.
Sos Mía II 53, X. X.

4a. CARRERA — 2100 METROS
Aliado 61, N. Leguizamón
Batallador 45, J. Mernies
Dinero 54, L. Núñez
Pegual 54, G. Salinas
Precisa 58, J. Ledesma
Primer Nieto 49, H. Gómez
Quillay 49, no correrá
Retozón 45, R. Moyano
Stefan 53, X. X.
Tuttiarroma 51, no correrá
Veraniego 64
Vulcán 62,

5a. CARRERA — 1200 METROS
Choomalal 56, G. Salinas
Merryman 56, L. Núñez
Pío Pío 56, X. X.
Veleidoso 56, J. H. Castro
Rendigo 54, J. Ledesma
Celaje 54, R. Jurado
Chispazo 54, R. Moyano
Lanchero 54, M. Artigas
Don Merele 54, X. X.
Luz Blanca 54, X. X.
Morisco II 54, X. X.
Olympus 54, J. Mernies
Vermouth 54, T. Mernies
Royal Lover 52, X. X.
Solónica 52, N. Leguizamón
Sinaloa 52, J. S. Iberra

6a. CARRERA — 1700 METROS
(Fillidor 57, X. X.
(Santander 63 X. X.
Hijo Bravo 56, N. Leguizamón
Retozón 52, R. Martín
Pichicó 54, I. Basualdo
Altanero II 54, L. Núñez
Cartucho II 52, X. X.
Lorito 50, X. X.
Afanoso 49, P. P. Artigas
Retén 48, J. Mernies

7a. CARRERA — 1100 METROS
Casco de Plata 57, X. X.
Hijoelíos 57, J. Arloro
Charval 57, R. Moyano
Ovillero 57, J. P. Artigas
Primor 57, X. X.
Sultán Star 55, L. Núñez
Skylight 55, M. Artigas
Slumber 55, X. X.

8a. CARRERA — 1200 METROS
Hijaegrima 56, J. Arloro
Pesquisa 56, H. Gómez
Tucana 56, G. Salinas
Garla 52, J. H. Castro
Gran Cruza 52, R. Moyano
Hécate 52, X. X.
Sinaloa 52, J. S. Iberra
Betinta 52, J. P. Artigas

PALERMO

Asignaciones pe pesos para el domingo

Premio Silúrico — 1000 Metros
Carmine 56, Lucile 56, Ini's Legend 56, Talkita 56, Nochebuena 56, Woodlark 56, Pimpena 56, Interesada 56, Bourboule 56 kilos.

Premio Espolín — 1600 Metros
Woodlioner 56, Marcelo 56, Tagut 56, Jacobo 56, Sarazon 56, Languedo 56, Ayarichi 56, Santio 56, Calcuhué 56, Portugal 56, Españoleto 56, Ossian 56, Kriss 56, Buenofuera 56, Belicoso 56, Chirolen 56, Maticó 56, Arcabuz 56, Parteayer 56, Donaire 56, Zahorí 56.

Premio Vindicta — 1500 Metros
Vislumbre 60, Huberta 58, Doris 56, Astorga 53, Platuda 53, Tante Tonta 53, Periera 53, Espoir 53, Echen 53, Commanderie 53, La Dama 53, Rascarrabia 52, La Gitanilla 52, Discutida 53, Calingasta 52, Saloma 52, Respetuosa 52.

Premio Spit Fire — 1800 Metros
(Anulada)
Griaú, Atolondrao, Mador, Fagan, Grute, Mar Picada, Pigorria.

Premio Gran Vista — 1200 Mts.
Nadador 55, Perillán 55, Salvatierra 55, Médicis 55, Primer Cónsul 55, Honolulú 55, Casse Tête 55, Previsto 55, Contestador 55, Camerino 55, Nortero 55, Bello 55, Raspail 55.

Premio S. J. Unzué — 1200 Mts.
Carmenza 53, Somera 55, Corteza 53, Malthus 55, Patrulla 53, Más Fuerte 53, Venezia 53, Baraja 53, Prenda Mía 53.

Premio Divertida — 1400 Metros
Diablito 55, Cobalto 55, Rajador 55, Perfect Flight 55, Brasilde 55, Rionegro 55, Mister Guete 55, Hijo Rana 55, Quimérico 55, Royal Flight 55, Tarjero 55, Nueve de Julio 55, Hijo Tigre 55, Claro 55, Conamore 55, Miyuna 55, Comendador 55, Paquito 55 kilos.

Premio Black Arrow — 1500 Mt.
Batelero 52, Cisneros 56, Hijonegro 52, Lord Harry 52, Fabat 55, Vecinzero 54, Amarrete 54, Sieteleguas 52, Bibí 53, Pasajero 52, Aguilucho 52, Malaño 52, Hablador 52, Copacabana 49, Barandal 48, Sabueso 47, Vislumbre 45, Perfect Fight 45.

Premio Palanca — 2200 Metros
Balboco 58, Madoc 57, Saltabanco 56, Cómico 54, Saxon 53, Andorno 52, Vairlejos 51, Pisaverde 50, Sea 48, Cívico 48, Restito 47, Carabina 47, Chino 46, Mar Picada 45, Cortadillo 45.

Sternol Ganó Facilmente en Maroñas

Batió al favorito en 2.300 metros

Después de varias tentativas infructuosas, varias de ellas en el clásico ... de Enero, Sternol ha conseguido su primera victoria en la pista del hipódromo de Maroñas. El hijo de Letro y Rodaja que en las pistas argentinas se consagró como un elemento de probada calidad, dominó fácilmente al favorito Ratón Mickey en una carrera sobre la distancia de 2.300 metros, los que les cubrió en el buen tiempo de 2' 21" 1/5. El jockey Andrés Batista tuvo a su cargo la dirección de Sternol, el excelente potrillo rosarino.

Lafurva Tuvo un Debut que Agradó Mucho

Puede imponerse el domingo próximo

Esta pupila de Rosendo Olivero que tuvo una actuación poco lucida en la pista del hipódromo Independencia, debutó el domingo anterior en el escenario local logrando un segundo puesto de Mi Novia, la excelente hija de Sicambi que se ha revelado como un elemento muy productivo.

La Furva se adelantó a estimarla de condiciones discretas y si tenemos en cuenta que debió extrañar la pista y otros factores, cabe de ella esperar un comportamiento lucido en sus próximas actuaciones en nuestra pista.

Corredores Inscriptos

21 corredores se han inscripto ya para participar en la carrera pedestre que para el domingo organiza el Club Sp. Calchines.

Los anotados hasta ahora son: 1o. F. Almada del V. y R.; 2o. "Hipomenes" del mismo club; 3o. Felipe Cámara de Sp. Calchines; 4o. Secundo Dapil del Club Ideal; 5o. Romeo Martínez del V. y R.; 6o. Crescencio Díaz de Sp. Calchines; 7o. Manuel González del V y R.; 8o. Martín Sotelo del Club Colón (Paraná); 9o. Felipe Nápoles de la casa Pisetta Hnos.; 10o. Alberto Pecorari (libre); 11o. Juan Rodríguez de Sp. Calchines; 12o. H. Rodríguez del V. y R.; 13o. Salvador Díaz de Sp. Calchines; 14o. Pedro González del V. y R.; 15o. Valentín Neri Aguiar de la U. D. A. de la Capital Federal; 16o. Germán Fruisse del Club Ideal; 17o. Celestino Piñas (libre); 18o. Carlos Gómez, de Sp. Calchines; 19o. Felipe Gómez del V. y R.; 20o. Simón Martínez del Santa Central (Paraná); 21o. A. Murez de Sport y Cultura; 22o. F. Mañalich de la U. D. A. de la Capital Federal; 23o. Andrés Vega del mismo club.



PRACTICAN LOS PLAYERS DE F. C. S. F.

UN EQUIPO DISCRETO PODRA CONSTITUIR FERRO C. SANTA FE



Jugadores del Club F. C. S. F., que han reanudado el entrenamiento con todo entusiasmo. Esta nota fué obtenida luego de la práctica realizada anteayer en el field de Sportivo Correos.

La Federacion Santafecina de F. Ball Organizara un Torneo "Preparacion"

Bajo la presidencia del titular, señor Juan Espina y con la asistencia de los delegados señores [illegible] Raimondi, Martinez, Varela, [illegible] Gorla, Rodriguez y [illegible] Martinez, sesionó el C. D. de la Federación Santafecina de Football tomando las siguientes resoluciones: [illegible] presentadas por los señores [illegible] los [illegible] Juan Raimondi, Joaquín Martinez, Roberto Narvaja y Lucero García [illegible] en representación de los clubs Progreso, Argentinos de Quilmes, Escalante, Juventud Unida y American.

Confirmase su afiliación — Los clubs: Juventud Unida y Argentinos de Quilmes confirman su afiliación a esta entidad por el corriente año.

Nuevas autoridades. — El club Escalante comunica sus nuevas autoridades.

Presidente del [illegible] — Leída una nota enviada por el señor Luis Barceló, renunciando [illegible] una comisión compuesta por los señores Varela, Raimondi y [illegible]

Levantamiento de penas a los clubs expulsados. — [illegible] de la lectura a las notas [illegible] clubs expulsados y por la Liga [illegible]

[illegible] tiva que determina el levantamiento de penas a los clubs expulsados y comunicarlo a la Liga adjuntando copia del mismo. El proyecto de resolución dice: [illegible]

[illegible] a los clubs Argentinos, 9 de Julio, Boca Juniors, [illegible] Sportivo del Norte, Liberal Santa [illegible] Sargento Cabral, Central [illegible]

[illegible] de que la Liga Santafecina de Football, invite a aquellos clubs a afiliarse a ella, no habría inconveniente alguno en acceder al pedido, pero con la expresa condición de [illegible] por parte de la Liga [illegible]

[illegible] de Football, cuyo nombre han motivado aquel grupo de clubs.

Entiende Honorable Consejo [illegible] que debemos acceder al pedido por cuanto es [illegible] deportivo que la fusión del mismo [illegible]

[illegible] nuestra obra, consideramos que [illegible] para contribuir a levantar el ambiente deportivo, que día a día [illegible] sentimos [illegible] de que para [illegible]

En mérito a estas consideraciones nos permitimos proponer al Consejo Directivo.

Primero: [illegible] por levantadas [illegible] a los clubs Argentinos, 9 de Julio, Boca Juniors, [illegible] Sportivo del Norte, Liberal Santa [illegible]

[illegible] facultad conferida por la Asamblea General que autorizó al Consejo Directivo a levantar las pe [illegible]



UN JUSTIFICATIVO

EL FOOTBALL URUGUAYO ha tocado la máxima graduación en el órden del progreso; fué tan alto, tecnicamente hablando que mereció [illegible] un campeonato mundial después.

La incultura deportiva está unida, por antonomasia, al football y por eso resulta natural que los supremos artistas de los botines [illegible] sean también los supremo exponentes de esa incultura.

A los [illegible] promovidos en Paris por [illegible] se unen los provocados por los footballers de Wanderers en Valparaiso.

No intentaremos repetir los manidos conceptos que encalan en el tema cuando se trata de condenar la incorrección deportiva y exaltar, en contraposición a esta, la más elevada cultura que debe primar en las manifestaciones del sport.

Queremos en cambio anotar el hecho de que el representante de la delegación uruguaya atribuye al árbitro que dirigió el match el origen de la incidencia, para extraer algunas conclusiones sobre el sistema común de justificar gestos malos y derrotas con las actuaciones de los árbitros.

* * *

LOS GESTOS REPUDIABLES de los footballers uruguayos no tuvieron nada que ver con los vicios del football, ni con la ausencia casi absoluta de ese factor social que encarrila los instintos, manteniéndolos presos en el fondo del subconsciente, ni con la completa falta de [illegible], ni con el pesimismo, ni con la animalidad; no señores, la culpa de que los jugadores la emprendieran a patadas y puñetazos con los rivales y de que exhibieran ante el público toda la riqueza de su proce- [illegible]

* * *

EL ARBITRO ES EL pretexto bien hallado por los malos perdedores para conformar a su propia vanidad y al sentimiento del fanático que se nutre con los éxitos de sus favoritos. Admitir una superioridad del rival resignarse a una derrota [illegible] deportivamente, está fuera de la [illegible] del mal perdedor [illegible] nadie podrá ser mejor que él y si **a pesar de su opinión se ve superado, entonces hay que buscar al culpable del contraste y nadie mejor que el árbitro para cargar con la responsabilidad de la caída.**

Y no solo en football el juez o árbitro es la víctima señalada como elemento perturbador y [illegible]. En otros sports también sabe ser indicado como culpable de contrastes: sobre él llueve la [illegible] la protesta de [illegible] de las [illegible] y las agresiones de los exaltados, ya esté haciendo sonar el pito entre los tableros o juzgando los saltos irregulares de la pelota ovalada entre las "haches", sumergiendo su mirada escrutadora entre las aguas removidas de una pileta o abriendo "clinches" entre las cuerdas.

* * *

NO FALTAN LOS CASOS aún en los sports considerados más nobles y así vemos como la pérdida de una regata o de una [illegible] o a la parcialidad del árbitro y en el mismo tennis, caballeresco [illegible]

La interpretación torcida que se da al deporte, lo que trae como consecuencia una valorización [illegible] de la victoria y la supremacía absoluta del éxito material sobre sus verdaderas finalidades [illegible], la [illegible] que se pone en juego en las competiciones, los intereses [illegible] cunstancias que desvirtúan el objetivo de la cultura física, han [illegible]

[illegible] triunfo, en cualquier puja.

* * *

LA CULTURA DEPORTIVA debe colocarse por sobre todas las [illegible] o com [illegible] manifestarse en forma distinta a sus [illegible] las pasiones y las imprecaciones y los insultos.

[illegible] más valiente en [illegible] el árbitro que [illegible] para el hombre una conquista mil veces superior a cualquier triunfo deportivo. Lástima que este hermoso concepto escape a la mentalidad estrecha de los hombres músculos.

Contará con Players de Condiciones

Buenos valores se incorporarán

PRACTICAS

[illegible] tos a presentar un equi[illegible] han empezado a organizar partidos de práctica con el objeto de que los jugadores vayan recuperando su mejor estado atlético y puedan rendir el máximo de sus condiciones en el campeonato que no tardará en iniciarse.

[illegible] en buen estado de entrenamiento, pese a la inactividad forzosa a la que estuvieron sometidos durante los meses anteriores.

[illegible] nos mereció destacarse a [illegible] equipo en el primer match amistoso que éste realice. Se trata de [illegible] durante la temporada anterior [illegible] oportunidad y potencia [illegible] shot al arco, que ensaya con frecuencia.

Ferro Carril Santa Fe ha citado a sus jugadores para otra práctica que se realizará esta tarde en la cancha de Correos y Telégrafos.

Se nos informó que otros jugadores, uno de ellos procedente de San [illegible], serán probados en la sesión de esta tarde.

Saggese Fue Designado Presidente

[illegible] ción anterior, resultó electo el doctor D. Saggese por 14 votos [illegible]

Secretario: Vice Camilo López, secretario: Nicolás Nocce; pro Silvio P. Gallo; tesorero, Alfredo Cappanna; pro, J. [illegible]

Clases de Gimnasia en Regatas

[illegible] las clases de Gimnasia en el Club de Regatas Santa Fe, ha [illegible] lunes, miércoles y viernes para [illegible] Socios de 18.30 a 19 horas.

[illegible] de la fusión con [illegible] Liga Santafecina de Football, con cargo de que una vez llegado a algo concreto hacerlo conocer al Consejo Directivo para que este a su vez convoque a Asamblea Extraordinaria [illegible] de la fusión.

[illegible] sobre los delegados señores Napoleón Nardi, Albino Vallar, Nicolás Ferua, Pedro Galussi, Juan Santi, Aldo Ponzio, Esteban Ruiz y J. Rodríguez.

Gestiones aprobadas — Aprobó [illegible] por la mesa directiva ante el [illegible]

Torneo Preparación — Considerando el [illegible] que falta para la iniciación del Campeonato Oficial y el probable desempeño de [illegible] se resolvió organizar un Torneo Preparación entre clubs [illegible] en la segunda quincena del [illegible] al 14 del corriente, debiendo los clubs que deseen hacerlo abonar la cantidad de [illegible] pesos moneda nacional, cuota que servirá [illegible] torias a la Mesa Directiva para conseguir un trofeo para el torneo anunciado.

Siendo las 23 horas 15' y no habiendo más asuntos que tratar el señor presidente declara levantar la sesión.

LA NAVEGACION A VELAS EN LAS PROXIMAS OLIMPIADAS

UNA VISION DE LUCHA A TODO TRAPO



La visión de estos dos yates, con sus enormes velas blancas tendidas frente al viento, con sus proas que rompen el agua formando una doble estela espumosa y toda la impresión de belleza que transmite la lucha, dan una idea real de las sugestiones del hermoso deporte del yachting.

Un Articulo del Doctor U. Goldbeck

Se celebrarán en el fiordo de Kiel

IMPORTANCIA

Cuando le entra a uno la pa[illegible] sueña, cavila y espera con fruición el día en que pueda hacerse en un barco a la mar y bogar por la inmensidad azul y con los mástiles y las velas sobre su cabeza y la madera de la rueda en la mano firme. Los que una [illegible]

[illegible] se rompen rugiendo debajo de vuestro barco, podréis comprender y compartir aquella pasión. Hay quienes se niegan a creer [illegible] y no ven en ella más que un modo agradable de dar un paseo; ¿No es bastante lucha desafiar en un pequeño bote el viento y los cambios atmosféricos [illegible] el viento para poder dominar [illegible] pueden precipitar tu barco en el abismo y esperar su furia y su fuerza destructora con bravo y serena reflexión [illegible] que la proa se alce [illegible] las hondanadas que forman las olas y [illegible] sobre sus crestas bramadoras. Dura lucha es esa lucha con el viento, los cambios atmosféricos y el mar y para [illegible]

[illegible] ros, avezados, valerosos, [illegible] nos y hábiles; Y ¡qué alegría deportiva y qué ánimo exige una [illegible]

[illegible] las aguas rumorosas, las blancas velas se hinchan como poderosas [illegible]

[illegible] cada proa arroja radiantes y saltarinas perlas de agua tras de sí, a popa queda la doble y [illegible] estela [illegible]

[illegible] bien el mástil y las velas, y el agua chapotea y salta sobre cu[illegible]

[illegible] de las olas y a las puntas de los mástiles, bojas rojas y amarillas cabecean por las aguas y se convierten en centro de todo cuando las embarcaciones las rodean. [illegible] las cuerdas, suenan broncos gritos de mando hasta que las embarcaciones vuelven a partir [illegible] Hay grandes y pequeñas, tan pequeñas que apenas si cabe en ellas un hombre [illegible] apenas si se facilitan ante el [illegible] numerosa tripulación para manejar tantas velas.

[illegible] la navegación a vela [illegible] embarcaciones de dos, tres [illegible] y cinco mástiles [illegible]

[illegible] los pequeños botes y balandros de los pescadores y los grandes veleros de los reyes y emperadores y de los grandes magnates [illegible] y norteamericanos. Hoy [illegible] vertido en un deporte [illegible]

[illegible] te olímpico cuyo programa [illegible] se celebran en el fiordo de [illegible] grandes, famosos antes de la [illegible] les han valido a cobrarse [illegible] primer plano de su vida deportiva internacional la navegación a vela por [illegible]

CARRERA PEDESTRE

[illegible] la carrera pedestre que organi[illegible]

[illegible] llarsa.

Cronometristas: Alfredo Gazgiano y Reinaldo Kisner.

Jueces de llegada: Ernesto Cabrera y Amado Bosi.

[illegible] Alberto Falcón, Busico Gonzalez y Ma[illegible]

Players Rosarinos Fueron Castigados

[illegible] unió el Tribunal de Penas de la [illegible] match jugado el domingo entre los primeros equipos de los clubs Racing y Rosario Central, se resolvió inhabilitar por el término de un año al jugador Mario Pereyra, para integrar [illegible] del Foot Ball Argentino, y por [illegible] término de tres meses, se suspendió al jugador Rafael Luna [illegible], ambos del Club Rosario Central. Se inhabilita por el término [illegible] trenador del equipo de Rosario Central para desempeñar cualquier cargo rentado (sección fútbol) en clubs de la jurisdicción de [illegible]

Asociación de Rosario de esta resolución, dándole traslado de todo lo actuado a los efectos que se estime conveniente. Se [illegible]

American Club Organiza un Matinée para el 5

El domingo a las 15 horas se llevará a cabo el matinée danzante que las autoridades del [illegible] ciados.

El festival se llevará a cabo [illegible]

SOLICITADA

"Santa Fe, Marzo 31 de 1936 — Señor Cronista Deportivo del [illegible]

De mi consideración: — Antes [illegible] que nada debo aclararle [illegible] y al mismo tiempo manifestarle que ese prestigioso diario fué el único que [illegible] ro sentir de mis manifestaciones, para otros diarios, no obstante haberle mandado la misma carta, publicada. Por ello, muchas gracias, señor Cronista [illegible] que se denominará "El diario del Pueblo y para el Pueblo", el que con toda rectitud e imparcialidad interpreta los sentimientos de la afición deportiva, que van en busca de un ideal que redunde [illegible]

Ninguno de los dos "clubs sas" [illegible] al parecer del mapa deportivo en lo que hacer un pequeño sacrificio dejando a un lado ese mal sentido "amor propio", y llevar a la realidad un ideal con grandes [illegible] los dos clubs, también Ricardo un pequeño aporte a la afición y al propio deporte. [illegible]

[illegible] resolvió, además, proponer al H. C. D. la creación de una [illegible] cha deportiva.

FRACASO BARCELO

[illegible] tra ciudad el nadador Antonio [illegible] abandonar a las 11.30 horas en la Boca del Riacho Colastiné. Barceló venía nadando en forma y hubiera podido [illegible] el raid en un tiempo récord.

Solo Dagatti Jugaria en la. el Domingo 5

B. AIRES, 1o. — [illegible] del Club River Plate, de formar [illegible] el domingo la pareja de [illegible] último actuó en forma eficiente el último match amistoso jugado contra Racing.

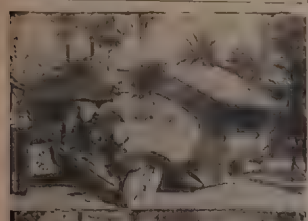
En cuanto a Fatechi, sería [illegible] que el sábado jugará con De [illegible] que dentro del deporte le corresponda.

Deja poda en esta forma, de [illegible] de la reconocida gentileza [illegible] que lo trasero en ser camiseta en [illegible] "San José" hagan algo porque lo [illegible] muy alto "la viejo" [illegible] del verdadero [illegible]

Hans Birkie Combatiria con L. Firpo

[illegible] un manager local, Hans [illegible] Buenos Aires [illegible] ofertas de Buenos Aires para pelear con Firpo [illegible] quien este peso pesado [illegible]

Violento Choque en Esperanza





Vistas tomadas especialmente para EL ORDEN y que nos dan una idea del accidente de tráfico ocurrido anteayer en las calles centrales de aquella ciudad, entre el coche chapa 163 de Colonia Rivadavia, conducido por la señora Francisca Godio de Periola, y el de Manuel Aufranc No. 1206 de Esperanza. Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

CREASE EL SEXTO GRADO EN LA ESCUELA FISCAL DE ESCALADA

Kilómetro 140

La conducta de un agente puesta en tela de juicio

Muchos vecinos de esta localidad están quejosos por la intromisión del agente de policía en la carrera cuadrera que se corrió el día 22 del mes ppdo. con caballos de los señores Agustín Neme y Roberto Bastitutti.

El mencionado empleado es tachado de parcialidad en el resultado de la carrera y muchos son los que desean que el Sr. Jefe de Policía ordene una severa investigación al respecto.

Numerosas son las corridas que en esta localidad se han realizado, de un tiempo a esta parte, y en ninguna se ha tenido que lamentar un caso tan ingrato como el que motiva estas líneas, razón más para que la superioridad ponga en claro la conducta de su subalterno.

El dejar las cosas en el estado en que se hallan sólo contribuye a exasperar los ánimos y a desprestigiar la repartición, cosa que el celo del señor jefe no puede permitir bajo ninguna concepto.

Falta de muebles

El camino que conduce a Kilómetro 125 aún continúa que se cumplan los infinitas promesas que se han hecho sobre su arreglo

VARIAS INFORMACIONES

Desde hace mucho tiempo veníamos reclamando, desde estas columnas, por la imperiosa necesidad de que se creara en la escuela fiscal de ésta, el sexto grado. En nuestras últimas crónicas volvimos a insistir sobre ese tema, y hoy podemos estar satisfechos de que nuestras palabras, que eran el fiel reflejo de una sentida aspiración de esta importante colonia, han sido escuchados, nuestra escuela fiscal ya tiene el sexto grado con la ventaja de que ha sido nombrado, para la Dirección, el Maestro Normal Nacional, Sr. Julio Avila, hombre joven y con más de diez años de eficiente labor en la repartición educacional, actuó en los primeros tiempos de su carrera en las escuelas nacionales, pasando luego a las provinciales, y su foja de servicio en ambas actuaciones resulta, altamente honrosa para el Sr. Avila.

Entrevistado el Sr. Director por esta corresponsalía manifestó que el establecimiento carece de muebles indispensables. Por el momento urge que se le provea de un escritorio, un pizarrón y de una campana para anunciar las clases. Durante nuestra conversación el señor Avila nos pidió que, desde estas columnas, hiciéramos presente a los padres de familia la conveniencia de que sus hijos, que se hallen en condiciones, frecuenten los grados de la escuela pudiendo así, una vez cumplidos éstos, pasar directamente al primer año de la Escuela Normal de San Justo.

EL Dr. TONIOLLO

Por asuntos particulares ha tenido que ausentarse a la Capital Federal, por unos quince días, el médico de esta localidad, Dr. Dante Toniollo. Durante su ausencia el consultorio será atendido por el conocido médico Dr. Celestino Ocampo.

ESCUELA NACIONAL No. 138

Como ya informaramos anteriormente en esta escuela no ha sido designado el maestro que debe reemplazar al Sr. Percina, quien ha tenido otro destino. Sería de desear que la superioridad llenara cuanto antes esta deficiencia, pues, el de continuar aún se irrogan notables perjuicios a la población escolar.

CAMINO AL KILOMETRO 125

Vuelvo a hablarse del próximo arreglo de este camino que conduce a Cacique Ariacaiquin. Esperamos que esta vez la cosa no pase de rumbo. Son tantas las promesas que nos han hecho que esto ya va resultando algo parecido a un cuento, con la agravante que todos tenemos que sufrir las consecuencias del condenable abandono en que se mantiene esa vía de comunicación de cuyas pésimas condiciones con asiduidad se ha venido ocupando EL ORDEN.

COMERCIANTES

Después de una permanencia relativamente prolongada en la Capital Federal, adonde los llevarán asuntos de orden comercial, han regresado a ésta el gerente de la casa Santiago Neme y Cía. Sr. Seme Cheme y el Sr. Emilio Muri, antiguo comerciantes de San Martín Norte.

CINE

Para el próximo domingo se pasará las interesantes cintas "El Cimarrón y "Los cuatro ginetes del Apocalipsis", ambas producciones de positivo mérito.

FALLECIMIENTO

Ha sido muy lamentado en ésta, el fallecimiento de la señora Josefina Gamora de Gualino, perteneciente a una antigua familia de esta colonia.

En el acto del sepelio, una crecida concurrencia exteriorizó ante los deudos el hondo pesar que la desaparición de la extinta provocara en todo el vecindario.

ENSANCHE DE NEGOCIO

En la "Farmacia Iruza" atendida personalmente desde hace doce años por su propietaria, la Sra. Lucía H. de Thoulieo se han introducido notables mejoras, habiendo, además aumentado el surtido en los ramos de droguería y perfumes.

COMUNALES

Merece elogio nuestra autoridad edilicia, pues ha hecho arreglar todas las calles del pueblo y habilitado un carro de riego que prestará grandes servicios a la población.

CAYASTACITO

Compromiso matrimonial

Quedó formalizado el día 15 del corriente el compromiso matrimonial de la señorita Modesta Regaña con el Sr. Héctor Murillas, pareja que goza de amplias simpatías. Hizo el pedido de estilo la Sta. Lydia Murillas de Pérez. Con tan grato acontecimiento se llevó a cabo en casa de la prometida una animada reunión donde recibieron los plácemes de sus familiares y amigos.

LA PLAZA

Vemos con sumo agrado la limpieza de la plaza actualmente llena de yuyos que afean la vista en edilicia.

La estatua del general Manuel Belgrano que tanto costó a la Comuna, se vé literalmente cubierta de malezas quitándole gran parte de su belleza. Con poco gasto nuestro paseo público volveríase a convertir en el orgullo de este pueblo.

ESCOLARES

Nos informa la dirección de la Escuela Fiscal No. 667 que aún no se ha recibido del H. C. G. de Educación, dotación alguna de útiles, habiéndose solicitado hace ya tiempo con urgencia por ser la población escolar en su mayoría sumamente pobre. Se ha comenzado el período escolar con la ayuda de la Asociación Cooperadora de dicha escuela, la que aportó cuadernos lápices y tinta pues hasta de esto se carece en la escuela.

Asimismo no se ha recibido comunicación autorizando el arreglo del molino a viento deteriorado en una de las últimas tormentas y de la cañería general que sirve al edificio. Siendo todo esto de imprescindible necesidad, es menester que el H. C. Gral. de Educación provea a la Escuela de los implementos necesarios y autorice, a los arreglos que sean menester.

PROXIMA VELADA

Auspiciada por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Laica No. 136 se piensa llevar a cabo una velada teatral con el concurso de niñas y jóvenes de esta localidad, a total beneficio de la caja de dicha institución.

SPORTIVAS

Próxima a empezar la temporada de football, [illegible] Cayastacito con [illegible] tura no dan [illegible] Circulan rumores de la fundación de una nueva entidad.

Existe en ésta un excelente plantel de jugadores para las dos divisiones y sería de lamentar que pasaran este año inactivos. Si en ésta no se practicara foot ball, serían llamados por otras instituciones. Por lo pronto dos o tres de lo mejor de nuestro medio prestarán su concurso en un equipo de la vecina localidad de Emilia.

LLUVIA

Aunque en poca cantidad ha llovido en la mañana del 29 del mes ppdo. juego de un [illegible] sofocante. El tiempo es inestable y amenaza con nuevas precipitaciones.

COSECHA

Prosigue, con perspectivas de gran rinde la recolección del maíz, pagándose la bolsa hasta hoy a treinta centavos, habiéndose prometido para estos días algún aumento.

VIAJEROS

De Santa Fe Fe el Sr. Domingo Caminos.

—Próximamente a Buenos Aires el Sr. Luciano Sforza en compañía de su señora esposa doña Clotilde di Matteo, sus nenas y el joven Panchito Sforza.

—De y a Santa Fe el joven Tojo Gatti.

—A y de Rosario el Sr. Eduardo C. Pérez, su señora esposa Lydia Murillas y las niñitas Chocha Reynares y Mila Pérez.

—De y a Petronila el Sr. René Taralli, su señora esposa María G. Reynares y su nena

De Providencia

CARRERA

En la pista del señor Eduardo Galoppe, habrá el próximo domingo una importante carrera de fuera, entre el "Sol de Mayo", del señor J. Bauducco de La Pelada y "El Rubio" del señor Gaspar del Progreso.

La misma es por 300 pesos.

CAFE DEMONTE

Se ha hecho cargo del café y billar del señor Victorio Demonte el señor Julio Dobler.

Colonia Margarita

(Dep CASTELLANOS)

Visita pastoral

Se ha tributado un espléndido recibimiento al señor Arzobispo que, días pasados, visitó esta colonia, donde administró el Sacramento de la Confesión. Un crecido número de vecinos acompañó [illegible] hasta la [illegible] de [illegible] bola [illegible] va dada por una gran cantidad de niños y niñas que ataviados al efecto [illegible] banderitas formaron la corte de honor al distinguido visitante. Después de las diversas ceremonias religiosas y de haber dado audiencia al público, el señor Arzobispo fué invitado a una comida íntima en la casa del señor Victorio Germano, interventor comunal.

VIALIDAD

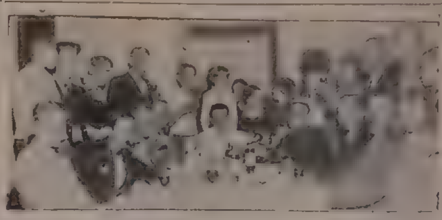
Algo se ha hecho en ésta en los pésimos caminos que teníamos, y es de lamentar que se hayan suspendido los trabajos dejando inconclusa una obra de capital importancia. Sería conveniente que Vialidad reconsiderara su actitud, y reanudara los arreglos a fin de completar lo que aun falta, con lo cual, además se satisfacen las necesidades de un vecindario que [illegible] a fin de que no se deterioren apenas vuelva a caer una lluvia algo abundante.

SOCIEDAD COSMOPOLITA

CONVOCATORIA

Por la presente se invita a los señores asociados a [illegible]

Animada Celebración de un Cumpleaños en Providencia



Dió lugar a una simpática y alegre reunión la cena que con motivo de su onomástico ofreciera en la casa del Sr. Edelmiro Mantinán, el Pbro. Don José Rodríguez de los Hoyos a un grupo de sus amistades. Asistieron a ese acto, las familias de Mantinán y Reimondes, concurriendo, además señores Angel Bramardo, Antonio Bugna, Félix Mondino, José Buchas, Juan Mendoza, Juan Zeballos y el joven Racca.

Notas Interesantes de Rafaela

ESCAPE LIBRE

TORTURA DIARIA

La mecánica, cuyos progresos han alcanzado el límite de lo imprevisto, ha traído no obstante, una perturbación mas en la vida de las ciudades: el escape libre de los vehículos automotrices.

Es indudable que la sirena, corneta de que vienen munidos los vehículos, tienen como exclusiva finalidad hacer notar su presencia a los desprevenidos peatones que, muchas veces, cruzan la calzada en mitad de la cuadra, tal como ocurre en esta ciudad, pero no lo es menos, que se llegue al abuso.

Los conductores, a quienes cabe suponer carecen de sistema nervioso, tal la insistencia con que hacen funcionar esos aparatitos que producen un ruido infernal, a veces agrio, siempre estridente, no advierten por tal motivo la influencia que esa insistencia provoca, no ya en el simple peatón, sino de los vecinos, muchos de los cuales se sienten poseídos de una furia homicida, simple figura retórica ésta, pues de ser exacto, a buen seguro que no quedara un conductor con vida...

Por ahí, según dicenes, existe una ordenanza que reprime ese exceso de ruido que cometen los conductores, a despecho de la perturbación nerviosa que sufren todas aquellas personas impresionables, lo que de confirmarse, sería conveniente se aplicara con toda estrictez en la seguridad de que ello vendría a resolver satisfactoriamente un problema de orden psíquico de cierta trascendencia en el aspecto de la tranquilidad social.

DEFICIENTE EL BARRIDO PUBLICO

[illegible] en lo que respecta a la forma [illegible] barrido de [illegible] realizado, que es deficiente, pero por el hecho de que las barreduras son recogidas con demasiado tiempo o por que el personal encargado de ese [illegible]

El Club "Independiente" y la "Protectora" de la Escuela Colon renovaron sus respectivas comisiones

[illegible] lo hace a regañadientes, el caso es que muchas arterias aparecen cubiertas de una espesa capa de tierra, fácilmente convertible en lodo, a poco que se riegue.

El "cuadrito" urbano, que desentona con los demás atributos edilicios de la "Perla del Oeste" debe ser eliminado, examinando el personal encargado de las tareas de aseo a que sea más prolijo y sobre todo, que no escatime el escobillón!!!

JUDICIALES

Juez Dr. José R. Bergallo, secretaría Marco de la Peña. — Sumarios clausurados. Han sido clausurados los sumarios instruidos contra Félix Patricio Moriotta, por agresión; se encuentra excarcelado.

—Navo Santillán y Federico Sauco procesados por hurto de ganado.

—Pablo Arietti, procesado por el delito de lesiones.

—Miguel Alfredo Zimmerman, procesado por homicidio.

—Francisco Carrizo, procesado por corrupción.

Presos que se remiten a Santa Fe. El juez de instrucción, doctor José R. Bergallo, ha dispuesto que los procesados señores Navor Santillán, Federico Sauco, Transito Carrizo, Fermín y Adolfo Cuevas, quienes se encuentran alojados en el local de la Jefatura de Policía de Rafaela

DEFICIENCIAS DEL BARRIDO PUBLICO

la sean trasladados a su similar del Departamento La Capital, y a disposición del señor juez del crimen en turno.

CLUB INDEPENDIENTE

En la reunión del domingo, efectuada por esta entidad deportiva en el salón la nueva Comisión Directiva que quedó constituida en esta forma:

Presidente Atilio Farinoli, vice Salvador de la Rita; secretario [illegible] tesorero [illegible] Aldo Vercesi, tesorero, Remo Gogliardo pro. Domingo Bertino, vocales Francisco Campo, Luis Fenoglio, Serafín Pelossi, Emilio Cantero, Bartolo Chiappini, suplentes Emilio Rosetti, Eduardo Bersano, V. Provideré, revisadores de cuentas, Dres. Gerardo Lapido y José Antonio Muzzio.

COMISION PROTECTORA DE LA ESCUELA "COLON"

El sábado por la tarde a invitación de la dirección de la escuela del epígrafe, se reunieron los vecinos y padres de los alumnos de la citada escuela a objeto de [illegible] des de la [illegible] recayend[illegible] sonas:

Presidente Atilio Farinoli, vice, Luis Ordano; secretario, Jesús Crespin, pro. Avelina Paulon; tesorera Elvira Vda. de Parola pro. Sta. Margarita Bon [illegible], vocales Guadalupe Vía de Musacchessi, Alfredo Seiesse, Manuel Cejas, Jorge Bruno; asesora: Directora de la Escuela Sta. Matilde Forti.

Colonia Víctor Manuel II

Epidemia de tracoma

Debido al gran incremento del [illegible] lo mal y a fin de evitar una mayor propagación se ha dispuesto, por consejo médico, clausurar por tiempo indeterminado la escuela nacional de esta lo[illegible]

Mercado de Hacienda

Salaberry, Bertceche y Cía.

MATADERO ROSARIO: [illegible] de hoy 734 vacunos. Compras del Swift 240 Corporación 26 Rosario 468 novillos y novillitos, 147 vacas y vaquillonas y 119 terneros y mamones. ESTADO DE LA PLAZA [illegible]

[illegible] a 014. 2 vacas con 640 a 016 10. 1 buey con 490 a 012 50. 1 con 535 a 012 50.

[illegible] El consumo local operó con buen [illegible] novillos cotizando hasta $ 27 50 por animales de 430 kilos para exportación. Sólo los terneros y mamones [illegible]

[illegible] gordura de $ 018 a 027 50. Novillitos según edad, calidad y gordura de 016 50 a 022 [illegible] Vacas y vaquillonas según edad, calidad y gordura de 015 a 022 [illegible] Terneros y mamones [illegible]

DE MONTEROS: 3 vacas con 1970 a 021 50. 2 con 1180 a 021 50. 3 con 1290 a 021 40. 3 con 1040 a 018 60. 3 con 1010 a 017 90. 1 vaca con 470 a 017 70. 2 novillos con 630 a 021 10. 3 con 560 a 021 60. [illegible]

[illegible]

DE CASTELLANOS: 2 novillos con 1490 a 020; 3 con 1465 a 019.40; 3 con 1615 a 019 60; 3 con 1360 a 019 50; 3 con 1350 a 019 80; 3 con 1370 a 019; 3 con 1340 a 019; 3 con 1315 a 019; 2 con 835 a 019; 2 novillos con 840 a 021 60; 3 con 1260 a 020 50; 3 con 913 40; [illegible]

DE RECONQUISTA: 2 novillos con 940 a 020; 4 con 1030 a 019 60; 4 con 1560 a 019 30; 3 con 4 vacas [illegible]

DE IRIGOYEN: 2 terneros con [illegible]

[illegible] 4 vacas con 540 a 019 80; 3 novillos con 1180 a 019; 4 con 1630 a 018 30; 4 [illegible]

DE MALABRIGO: [illegible] novillos con 1120 a 018, 4 con 1240 a 018, 4 con 1180 a 018 50; 2 novillos [illegible]

Pastore y Cía.

Clasificación, precio por kilo vivo. Situación [illegible]

[illegible] novillos y gordos de 020 a 021, mestizos, id. carne gordas e inferiores de 015 a 018 50, encaimado. Vacas livianas y especiales de $ 020 a 022; buenas, firme. Id. pesadas y gordas de $ 016 50 a 021 50, firme. Vaquillonas gorda e inferiores de $ 013 a 016 50, encaimado. [illegible]

[illegible] especiales de 022 a 024 40, en calidad. Id. y mamones especiales de 016 50 a 020, flojo. Terneros y bueyes de 013 50 a 021, firme; Animales de consumo [illegible]

[illegible] 15 de Abril, a las 9 horas, [illegible] liquidación de 2 470 vacunos Darham, marca líquida, en el establecimiento "El Pájaro Blanco" [illegible]

EN ESCALADA (F.C.S.F.) La miércoles 22 de Abril, a las 12 horas [illegible] Remate liquidación de 800 vacunos [illegible] DE WILDERMUTH. Novillos [illegible]

DE VIRGINIA: Terneras 3 con [illegible]

DE ESMERALDA: Novillos 2 con [illegible]

[illegible] 913 20; novillos 3 con 1840 a 017, terneros 2 con 340 a 016. [illegible]

DE VIRGINIA: Novillos 1 con [illegible]

DE SAUCE VIEJO: Terneros [illegible]

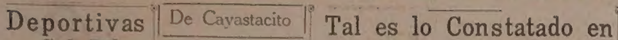
DE VIRGINIA: Terneras 3 con [illegible]

DE RECONQUISTA (Con permiso restringido) [illegible]

DE GUARDIA ESCOLTA [illegible]

DE CALCHAQUI [illegible]

En Paiva, 3 Grados, por Falta de Bancos, Deben Sentarse en el Suelo



Deportivas en Col. Pilar

Nueva Comisión

Interesantes jugadas de ajedrez realizáronse el domingo último en el Club "Alfil Blanco"

CINE ASTRAL

Con la asistencia de un gran número de asociados se realizó, el sábado en el local del Plaza Hotel, la Asamblea General Ordinaria del Club Atlético Pilar. Luego de presentar el Balance general de entradas y salidas habidas durante el período que acaba de fenecer, fué leída por el Secretario Sr. Vanmeyris la memoria correspondiente, la cual fué largamente aplaudida por los asambleístas allí congregados.

Después de un breve cuarto intermedio se pasó a elección de los miembros de la C. D. que debía regir los destinos de la institución en el período de 1936, recayendo los diferentes cargos sobre las siguientes personas: Presidente: Sr. Sebastián Milone; Vice: Dr. Julio C. Tulián; Secretario: Sr. Armando Vanmeyris; Pro: Sr. Atilano Maglia; Tesorero: Sr. Lorenzo Bernezio; Pro: Sr Santiago Oliva; Vocales: Sres. Feliciano Meyer, Pedro Biamino, Carlos Carnero, Néstor Pacheco y Francisco Villata. Suplentes: Constancio Beraudi y Livio Pautasso. Revisadores de Cuentas: Sr. Domingo Oliva y Máximo Manetti.

No nos cabe la menor duda que la nueva Comisión Directiva del viejo y prestigioso Atlético, dada la capacidad de las personas que la integran, sabrá hacerlo seguir por la ya señalada ruta del progreso para el bien del deporte pilarense.

AJEDREZ

El domingo último invitado por el Club local "Alfil Blanco" bajó a esta localidad el equipo representativo del club F. C. S. F. de la vecina capital.

Crecido número de aficionados presenciaron las partidas cuyo score final arrojó el resultado de 4 puntos con 1, a favor de los locales, asignados de la manera siguiente.

F.C.S.F.: Silvio De Paoli 0 — Alfil Blanco: Feliciano Meyer 1.

Luciano Verdaguer 1|2 — Ramón Penno 1|2.

Víctor Schurallo 0 — Domingo Castronovo 1.

Humberto Mermet 0 — Domingo Moroni 1.

Raúl Lagroi 1|2 — Ricardo Naón 1|2.

Entre las partidas realizadas cabe destacar la efectuada entre los primeros nombrados, dado al juego depurado y paridad de fuerzas en el planteo. Esta situación acrecentó aún más el interés despertado en este encuentro, en él que el jugador local señor Meyer después de la vigésima jugada fué consolidando una pequeña ventaja adquirida, haciendo suyo el triunfo luego de un final interesantísimo.

CINE

La empresa del Cine Astral anuncia para hoy jueves la notable producción "París te amo" por Henry Garat.— Para el domingo próximo se exhibirá "Rumba".

VIAJEROS

A Santa Fe las señoritas Teresita y Hebe Oliva.

Regresó de Córdoba el señor Miguel Lépore.

—A Santa Fe el doctor Julio C. Tulián.

—Ausentáronse a proseguir sus estudios las señoritas Trini Gianinetto, Chichí y Negra Corradi, y el joven Angel Camusso.

De Cayastacito

La señorita Leonilda Morf Avila, cuyas bellas dotes tantas simpatías le han conquistado en aquella población

De Monte Vera

La señorita Teresa Franchini, que, con motivo de su reciente cumpleaños, ha sido objeto de especiales atenciones por parte de sus muchas amigas

Tal es lo Constatado en la Escuela "F. Sarmiento"

Hasta las maestras carecen de asiento

Resulta incomprensible que a un paso de la Capital se tengan que lamentar estas gravísimas deficiencias

INTERESANTE REUNION SOCIAL

Días pasados hemos podido comprobar la veracidad de algunas versiones que, de un tiempo a esta parte, venían circulando entre los vecinos de la poblada y progresista "V. Talleres" de esta localidad, con motivo de la carencia de asientos para algunos grados de la única escuela allí existente. Siempre en nuestro deseo de informar las mejores y más interesantes noticias a nuestros lectores, y teniendo, sobre todo la alta misión de defender los derechos del pueblo y cuidar que éste logre una instrucción y cultura digna, no escatimamos ningún esfuerzo, con tal de cumplir nuestro cometido. Por estas razones y velando siempre por que la educación del niño sea de lo mejor, pusimos empeño en conocer las deficiencias que desde la apertura de las clases se señalaban en la escuela "Domingo Faustino Sarmiento".

Esta escuela, fué últimamente ampliada por una construcción de dos aulas, una galería y unos w. c. para varones y niñas, dentro de la mayor comodidad e higiene. Pero si bien es cierto que el edificio escolar presenta un aspecto bueno, dentro de sus cuidadas paredes hay tres salones que no tienen ningún banco, donde puedan sentarse los niños durante las horas de clase. En algunos de ellos hay unos bancos de plaza, sacados del paseo de esa misma localidad, pero como estos no alcanzan, los niños deben sentarse en el suelo, lo mismo tienen que hacer las maestras, las cuales, no solamente no tienen silla, sino que carecen totalmente de escritorio, como así también de pizarrón y armario y otras cosas que, aun siendo de poca importancia, tienen mucho que ver con la educación primaria. Esto que más arriba decimos pasa en esta localidad, a pesar de estar a un paso de La Capital. No nos extrañaría, que esto sucediera en puntos más lejanos donde las comunicaciones y los medios de transporte son más difíciles, pero en un pueblo como Laguna Paiva, que por su cantidad de vecinos y su importancia debiera contar no solo con las escuelas bien equipadas, si no que hasta debía tener ya una escuela de Artes y Oficios, las constataciones hechas resultan por demás significativas.

Se hace necesario, en consecuencia que el ministro de Instrucción Pública tome las medidas necesarias para que la escuela 688 de Villa Talleres tenga los bancos cuanto antes, haciendo con ello hasta una obra de humanidad para niños y docentes.

BAILE SOCIAL DE J. UNIDA

El sábado último tuvo lugar otro de los animados bailes del Centro Recreativo Juventud Unida de esta localidad, el cual realizóse en el salón de la Sociedad Italiana de S. M. Desde las horas iniciales, pudo notarse en las dependencias de dicho edificio una enorme concurrencia de nuestras más destacadas familias, resultando el baile un éxito fuera de todos los cálculos hechos por la institución patrocinante. Fué una reunión social de proporciones brillantes, donde, como decimos se dió ella lo más granado de nuestro medio, notándose, entre otras las siguientes familias: J. González, Juan Balviere, Horacio Moguillanes, Amadeo Rosetti, J. G. Díaz, Juan R. Angelini, Ramos Ventura, Odón González, P. G. Runeitetl, M. Burgenes, José Peradi, Antonio Dutartillo, Juan Burguez, Rómulo Ludinua, Sta. Blanca Romero, Nazzareno Marcoul, Basilio Cristo Forato, Ortega, Andrés Colombo, Antonio Mina, Juan Salvá, José Demaria, Sta. Elda Aguirre, Carlos Anberharal, A. Santa Cruz, Carlos Curter, Manuel Aguero, José M. Suárez, María Vda. de Díaz, José L. Rodríguez, José Medina, Palmira Vda. de Aguero, Agustín Costaule, Julio E. Piñeiro, A. Fernández, Erminio Caforati, Federico Guazzaroni, Carlos Taulere, Carmelo S. Sánchez, José Salomoni, Felipe Díaz, Leonello Roschi, E. Avellaneda, José C. Peroni, Bautista Villani, L. D. Catinot, Angel Rodríguez, Vda. de Lenzoni, José Avellaneda, E. Vda. de Tenali, Víctor Suárez y otras que escapan de nuestra memoria en estos momentos.

Hicieron acto de presencia también, los socios siguientes: Luis Arenales, Ismael Serra, J. J. Romero, L. Capelini, M. Carrión, M. E. Quiroga, Santiago Delgado, Luis H. Rodríguez, L. Leoni, Diego E. Morales, Tomás Ros, M. Bochinfuso, Baltasar A. Fochón, René Regalini, B. Velázquez, C. Aguero, José M. Michelau, Reimundo Surita, Teófilo Fochón, José Espindola, M. Montiboll, Carlos Gallego, Ricardo Huergo, Fernando Gómez, R. González, Ernesto J. Macías, J. Camarata, P. Miranda, Eduardo Demarchi, Jerónimo Sanso, Daniel García, Carmelo Morales, Luis A. Perin, A. Pierini, Luis González, Nicolás L. Cecarusi, Juan Tenaios, Juan A. Sosa, M. Cisneros, A. Classe, Santiago Carmelo, Ricardo Dayer, S. J. Aguirre, Raúl Vignilo, Gaspar Rivero, A. Baranosky, E. Benítez, Ramón Huergo, E. Solís, J. Paez, Juan M. Noriega, Justo C. Camerlo, Agustín Fernández, Francisco Díaz, Emilio González, Luis Fernández, Eugenio Ballnoti, Juan Solá, A. Estalbury, A. Gómez, E. Beletti.

NUEVO NEGOCIO

A partir de la fecha comenzará a funcionar de nuevo, después de una prolongada temporada, una nueva casa de comidas en esta localidad, la cual estará atendida por su dueña, señora Salustiana Vda. de Flores, cuyo domicilio es Manuel Echagüe 69.

Nuevo Torino

Interesante reunión

Alcanzó lucidos contornos la reunión social que ofrecieron los esposos Mario Carena y su señora Quirina Maragnano de Carena, en ocasión de festejar un acontecimiento íntimo, donde se notó la presencia de las siguientes personas:

Señoras: Quirina Maragnano de Carena, Catalina Vda. de Brussini, María G. de Scarafía, María M. de Mainardi, Alejandrina V. de Pautasso, María Vda. de Hilgert, Dominga B. de Barberis, Angelita M. de Barberis y Mercedes M. de Mainardi.

Señoritas: Elena, Clelia, Irma, Herculina y Lucía Carena, Haydée Pautasso, Teresita Brussini, Rosita Gandini, Ethel Sella, Magdalena y Edith Fregona, Coca y Hortensia Bartelemy, Margarita, Clarita y Teresita Hilgert.

Señores: Mario, Espartaco, Plinio, Tulio, Alberto, Amílcar y Eduardo Carena, Ovidio y Orlando Pautasso, Domingo y Marciano Mainardi, Amado Fregona, Amadeo Pietrobón, Miguel Scarafía, Egidio Barberis, Isidoro R. Fiori, Amílcar Tizzoni, Horacio y Eduardo Brussini, José Dottori, Armando Barberis y M. Alvarez.

FOOTBALL

El próximo domingo 5 del corriente, a las 15 horas, se jugará el primer partido de fútbol inaugurando la temporada entre el team local "Torino" y "Central Rafaela" de Rafaela, conjunto éste que como en la temporada anterior demostrará, en esta ocasión, que es digno rival de los locales, posterio que ya lo ha demostrado en sus distintas visitas anteriores, como así también su alto estilo y caballerosidad deportiva, de cuyas cualidades se conserva gratos recuerdos, por lo que la afición local recibirá su visita con la deferencia que se merecen los buenos deportistas.

HACIENDA

Francisco 2o. Morando

Resultado de mi remate de vacunos efectuado en Las Rosas, el día lunes 30 ppdo.

Novillos mestizos especiales, sin entrada; novillos mestizos gordos $ 024 kilo vivo a 023; vaquillonas mestizas gordas 024; terneras mestizas gordas de 021.50, 022 a 021.50; Novillos cuarterones gordos 022.75, 022.25, 020.75, a 020; vacas mestizas gordas pesadas de 420 a 445 kilos de 021.75 a 019.75; novillos overos negros gordos de $ 021.25 a 020.75 a 019.75; toruños mestizos gordos pesados de 710 a 760 kilos $ 019.75 a 019; toros mestizos gordos de 760 a 900 kilos $ 016.25 a 015; novillos cuarterones delgados desde $ 018.75 a 018.50; bueyes cuarterones gordos desde $ 019.75. Delgados de 018 a [illegible]; vacas cuarteronas con cría al pié lo que pisa 24.50 c|una a 26. terneros cuarterones flacos $ 28 c|uno.

DE MORTEROS: Novillos 2 con 1.085 a 022; 2 con 1280 a 021.90; 3 con 1050 a 022.60; 3 con 1145 a 022.10; 2 con 710 a 022.20; 2 con 520 a 020.20. novillos overos tu[illegible] 2 con 950 a 022; 3 con 1.190 a 021.80; 2 con 710 a 020.50; novillitos 3 con 665 a 021; toruños 1 con 885 a 019; 1 flaco con 415 a 018.20; 1 con 495 a 018.20.



En la Elegante Boda Ra papportt - Proyector

Dos aspectos interesantes tomados de aquel acto de vastas proyecciones realizado recientemente en Tostado de acuerdo a la crónica que aparece en esta misma sección. (Foto González Reyes)

En el Tiro Federal de San Justo

BUENOS TIRADORES

El domingo 22 del mes pasado se iniciaron las actividades deportivas en el Stand del Tiro local.

La concurrencia no fué numerosa, pero sí muy entusiasta; en la sesión de los días 28 y 29 se realizaron ensayos en los distintos blancos y las pruebas realizadas demostraron las relevantes condiciones de los tiradores jóvenes, pues en el blanco circular de diez zonas a 300 metros se registraron pruebas de 237 y 231 puntos y en el blanco reservista a la misma distancia, 195, 195 y 190 puntos. Se ha organizado un concurso llamado Campeón Máuser 1936. Se le computarán a cada tirador las dos mejores pruebas de cada mes, durante seis meses a contar desde abril. Los premios a discernirse son: al 1o. una medalla de oro; al 2o. una medalla de plata de primera y al 3o. una medalla de plata cuño de la sociedad. No dudamos de que cada domingo se registren elevados puntajes que a la par de adiestrar el equipo sanjustino tendrán el aliciente de ganar el primer premio de Campeón Máuser.

FOOTBALL

Como lo habíamos anunciado, el pasado domingo en el Hotel España, se realizó la asamblea general ordinaria de Colón F. B. C., asistiendo un buen número de socios.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se pasó a elegir la nueva C. D. que regirá los destinos de la sociedad en el período 1936|37, que quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Pedro Angeloni; vice, Dr. Sixto D. Vaiani; secretario, Francisco J. Neme; pro, Simón Giménez; tesorero, Darío Molfino; pro, Danilo Cena; vocales, Benito Ríos, José E. Ilon y Claudio Tornay.

Vocales suplentes: Sixto González, Aquiles Cadirola y Aquilino Angeloni; Contralores de cuentas, Mario Aste y Genaro Lassaga.

Sub Comisión de Football, Benito Ríos, Aquilino Angeloni y Pedro P. Angeloni.

ACCIDENTE DE TRAFICO

El sábado último, en la intersección de las calles pavimentadas Iriondo y Nueve de Julio se registró un nuevo y violento

Chocaron violentamente con sus coches en el centro mismo de la población dos conocidos vecinos

choque, y sino arrojó un saldo de víctimas fué por pura casualidad.

A las 10 horas más o menos, el auto marca Chevrolet modelo 1928, chapa 1224 guiado por E. Ilon embistió violentamente al coche marca Rugby 322 guiado por el comerciante Luis R. Sabbioni, ambos de esta localidad.

A consecuencia del golpe que recibiera el coche de Sabbioni en la rueda trasera, describió un semicírculo en el aire sin tumbarse y se estrelló contra una fuerte rienda que sujeta un alto poste del teléfono, quedando en sentido inverso al que traía y sobre la acera de la Tienda "La Tacita de Plata", a unos 15 metros del sitio donde recibiera el golpe. Demás está decir que ambos vehículos quedaron con serios desperfectos.

Debemos consignar que la velocidad que traían ambos era excesiva y no tuvieron tiempo de hacer ninguna maniobra para evitar la colisión. Por suerte la rienda que hemos mencionado evitó que el coche chocado se estrellara contra la pared donde se encontraban varios peatones mirando las vidrieras y que hubieran sido fatalmente estropeados.

Como ya han pasado varios choques en la esquina mencionada sería conveniente que las autoridades dispusieran el servicio de un agente para hacer respetar las leyes del tráfico.

EXPOSICIONES

La acreditada firma de esta plaza Juan Oral e Hijo Ltda., invitó el día 28 del pasado, al pueblo a la exhibición del nuevo modelo Ford V-8 de 1936, que se realizó en el salón de exposiciones.

Toda la concurrencia quedó gratamente impresionada, porque pudo admirar las armoniosas líneas, el lujo y la gran comodidad de estos modernos coches como así también el poderoso motor de que están dotados y que compiten con las mejores marcas.

—La antigua casa Bayer de B. Aires, dió en la plaza Centenario y ante numeroso público, en especial familias y pibes, una propaganda de sus afamados productos.

A tal fin exhibieron unas películas al aire libre, al mismo tiempo trasmitían informaciones por un micrófono instalado al efecto.

ASAMBLEA GENERAL

REUNION

El sábado próximo y festejando el 4o. aniversario de su fundación se reunirán en un almuerzo criollo los componentes de la Banda de Música local.

Para tal efecto han recibido varias donaciones de los comerciantes y a no dudar será una fiesta donde en una amplia camaradería han de pasar los músicos y sus amigos momentos agradabilísimos.

ESCUELA NORMAL MIXTA

Licitación

Hasta el día 11 de abril próximo se recibirán en la Dirección General de Arquitectura, Balcarce 278, Capital Federal y en el Juzgado Federal de Santa Fe, propuestas firmadas, cerradas y lacradas de ofrecimientos de terreno con destino al edificio para la Escuela Normal Mixta de esta localidad.

Los interesados en efectuar propuestas podrán obtener copia de las bases de licitación en la secretaría de la Escuela Normal.

De CALCHAQUI

Festival benéfico

El 18 del corriente en el salón del Cine Cosmopolita, se llevará a cabo y a beneficio de la Escuela Nacional No. 117 un festival danzante, organizado por la Sociedad Cooperadora de dicha escuela. Como se sabe, esta reunión fué suspendida el sábado pasado a causa del mal tiempo. El entusiasmo reinante asegura para ese acto un éxito rotundo.

ASCENSO MERECIDO

La señora María Cristina de Pustería que desde hace años, con satisfacción de todos, enseñaba en la escuela fiscal No. 148, ha sido designada directora de la escuela de colonia Angelita de este distrito. La población de la nombrada localidad está de parabienes, pues la señora de Pustería tanto por su corrección y competencia hace honor al magisterio.

ACCIDENTE

El sábado pasado en Colonia Margarita y en circunstancias en que recorría el campo del señor Vicente Pavinche, Rufino Stiny que montaba un caballo algo brioso, debido a una espantada de éste, cayó al suelo con tan mala suerte que se fracturó la pierna izquierda. Traído por el señor Pavinche a ésta, después que fuera atendido por el doctor Trivino, quedó hospitalizado para su curación.

HOSPITAL DE CARIDAD

Ocuparon cama en este establecimiento durante el mes de marzo, las siguientes personas: Rómulo Paniagua, Pedro Albornoz, Rufino Stiny, Ramón Spinosa, Angela Peralta, Juan Sandoboy y Próspero González, habiendo sido dados de alta por el doctor Filomena: María Pilota, Josefa Pilota, Carmelo Tormiller, Tomasa Pérez, Heraclio Fortín, Gil Vera y Albino Esparza.

LOS LECTORES Y SUSCRIPTORES DE "EL ORDEN"

Este vecindario ha visto con satisfacción el especial empeño que la corresponsalía del diario a cargo de la señora Julia de Borda, ha puesto para que todos puedan recibir a primera hora "EL ORDEN". Es una atención que se debía a la población de Calchaquí, que tantas preferencias demuestra por la lectura de este matutino, cuya amplia información y nutridos comentarios son altamente apreciados por el público, siempre deseoso de novedades.

Lujoso Acto en Tostado

Dr. A. Proyector

El enlace del prestigioso médico dió lugar a una verdadera manifestación de aprecio

BOXEADORES

El 28 del mes ppdo. llevóse a cabo el enlace de la señorita Rebeca Rapapportt, con el Dr. Aron Proyector. Alrededor de cuatrocientas personas concurrieron al Savoy Hotel en cuyo salón, elegantemente adornado, se había dispuesto todo para el casamiento que, sin duda, fué el más lujoso que ha conocido el pueblo de Tostado. Este éxito se esperaba, dada las múltiples amistades con que cuenta el Dr. Proyector, quien en su actuación en este Pueblo, sólo supo conquistarse la simpatías de todo aquel que le necesitó. Por otra parte su señora esposa, niña del pueblo y que siempre fuera por todos estimada, contribuyó al lucimiento de ese acto donde las señoritas Rapapportt y Proyector con la distinción que las caracteriza, atendieron a los numerosos invitados que, con su animación, prolongaron la fiesta sin que el entusiasmo decayera un solo momento hasta después de las cuatro del día siguiente.

BOX

El viernes 3 del corriente, se realizará en Bandera, (provincia de S. del Estero), un interesante combate entre los pugilistas Demóstenes Mendieta, (69.200 kgrs.) y el 71,500 kgs. sancristobalense, Segundo Sosa. En cuanto a la Maravilla Santiagueña, es conocida su gran capacidad, puesto que ya ha dado pruebas de su estado, y en otros combates, se ha visto que posee cualidades para afrontar un buen match. No hay duda que resultará interesante para el público santiagueño esta prueba.

En LOS CARDOS

En la Escuela No. 642

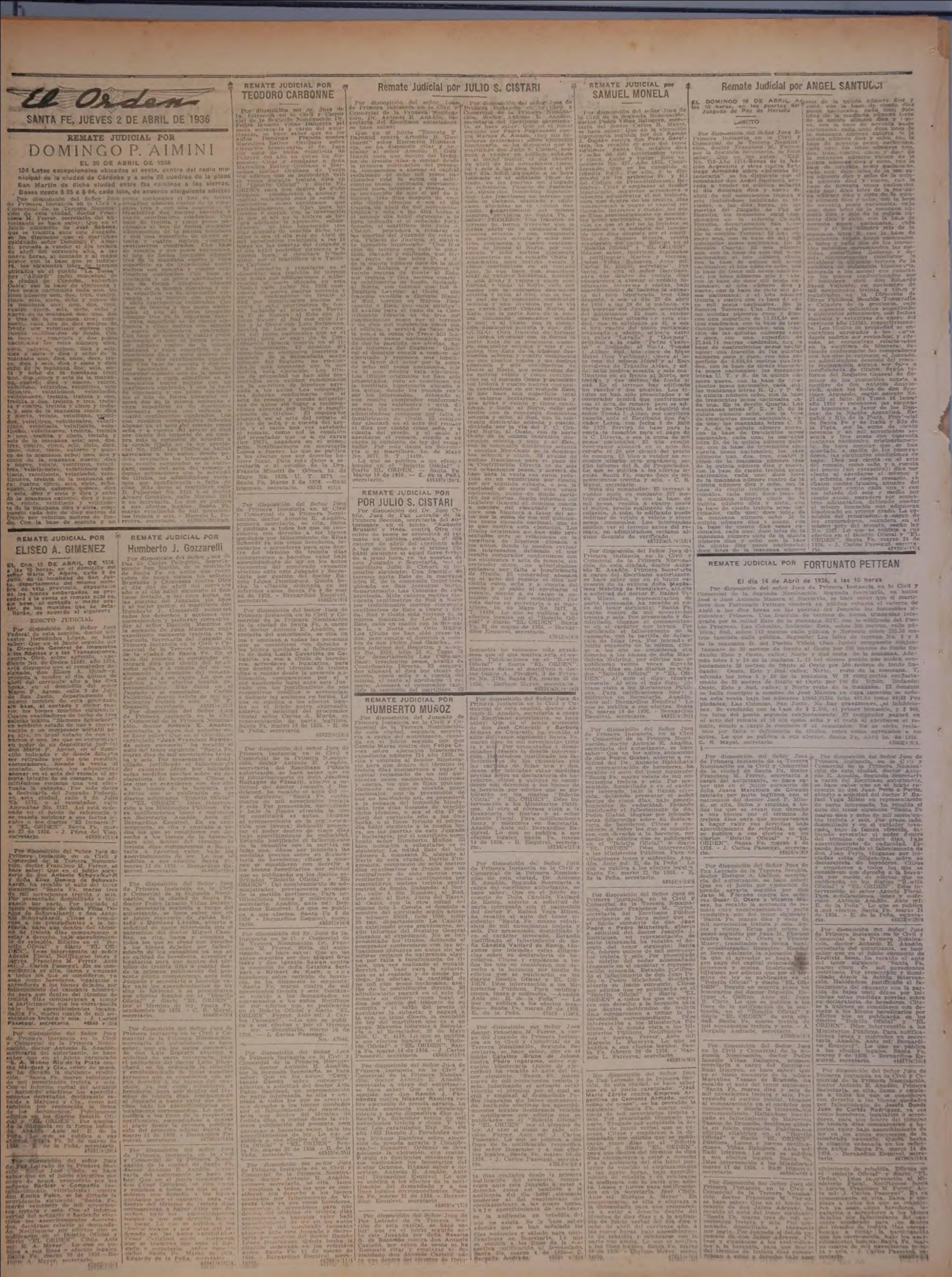
El día 28 del corriente se reunió la sociedad del epígrafe, en el local de la Escuela No. 642 y adoptó las siguientes resoluciones:

1o. — Enviar solicitud a Inspección general de escuelas de la provincia, pidiendo la continuación de las obras del edificio escolar por hoy paralizadas.

2o. — Remitir a la misma superioridad, nota de reconocimiento por la resolución que autorizó la creación de un nuevo grado en la escuela No. 642.

VIAJEROS

A Rosario la señora Inés Detetris de Malta y la señorita Carmen Malta.



REMATE JUDICIAL POR
DOMINGO P. AIMINI

EL 30 DE ABRIL DE 1936

124 Lotes excepcionales ubicados al oeste, dentro del radio municipal de la ciudad de Córdoba y a solo 20 cuadras de la plaza San Martín de dicha ciudad entre los caminos a las sierras. Bases desde $ 35 a $ 64, cada lote, de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de José Sabena, que se tramita ante este Juzgado, se ha dispuesto que el martillero designado señor Domingo P. Aimini, proceda a vender el día treinta de abril del corriente año, a las nueve horas, al contado y al mejor postor con la base que se indicará, los siguientes lotes de terreno ubicados en el pueblo "La Toma" hoy "Alberdi" radio municipal de la ciudad de Córdoba, suburbio Oeste: ...

REMATE JUDICIAL POR
TEODORO CARBONNE

Remate Judicial por JULIO S. CISTARI

REMATE JUDICIAL por
SAMUEL MONELA

Remate Judicial por ANGEL SANTUCCI

EL DOMINGO 19 DE ABRIL, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Hersilia

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Francisco M. Ferrer, por la Segunda Secretaría, se hace saber: Que en los autos: "Exp. No. 713-Año 1931-Banco de la Nación Argentina y otros contra Santiago Armando sobre ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador don Angel Santucci, proceda a vender en pública subasta el día domingo diez y nueve de abril de mil novecientos treinta y seis ...

REMATE JUDICIAL POR
ELISEO A. GIMENEZ

EL DIA 15 DE ABRIL DE 1936 a las 10 horas, en el domicilio del señor Mario P. Apene, calle 9 de Julio, de la localidad de San Justo, departamento del mismo nombre de esta provincia, depositario de los bienes embargados, se procederá a la venta en remate público, sin base, al contado y mejor postor, de los muebles que se detallarán, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Federal de esta sección, doctor Silvestre Hernández López, se hace saber: Que en el juicio seguido por la Dirección General de Impuestos a los Réditos y a las Transacciones contra Otro, sobre apremio, ...

REMATE JUDICIAL POR
Humberto J. Gozzarelli

REMATE JUDICIAL POR
POR JULIO S. CISTARI

REMATE JUDICIAL POR
HUMBERTO MUÑOZ

REMATE JUDICIAL POR **FORTUNATO PETTEAN**

El día 14 de Abril de 1936, a las 10 horas

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Segunda Secretaría, en autos José o José Antonio Manera s/ Sucesión, se hace saber que el martillero don Fortunato Pettean venderá en pública subasta el catorce de Abril a las diez horas en las puertas del Juzgado los inmuebles siguientes: Primero. Una fracción de terreno de forma triangular integrada por la mitad Este de la manzana XIV, con lo edificado del Pueblo Progreso, Las Colonias, lindando: Este, sobre 300 metros, calle pública; Sud, sobre 142 metros calle pública y Noroeste sobre 333.30 metros también calle pública. Segundo: Los lotes de terreno No. 3 y 4 de la manzana H. del Pueblo Videla (San Justo) compuesto conjuntamente de 20 metros de frente al Oeste por 100 metros de fondo lindando Este y Oeste, calles; Norte y Sud resto de la manzana. Además lotes 9 y 10 de la manzana L. 12 del mismo pueblo que miden conjuntamente 20 metros de frente al Oeste por 100 metros de fondo lindando: Oeste, Este y Sud calles; Norte, resto de la manzana. Y, además los lotes 1 y 10 de la manzana W 22 compuestos conjuntamente de 25 metros de frente al Oeste por 100 de fondo, lindando: Oeste, Este y Sud, calles; y Norte resto de la manzana. El dominio se halla inscripto a nombre de José Manera en cuya sucesión se ordena esta venta bajo los números ... Propiedades, Las Colonias, San Justo. No hay gravámenes, ni inhibiciones. Se venderán con la base de $ 2.100, el primer inmueble, y $ 900, los lotes del punto segundo conjuntamente. El comprador pagará en el acto del remate el 10 o|o como seña y el resto al aprobarse el remate, siendo a cargo la comisión del rematador. ...

SERA ESTRENADA HOY EN EL BELGRANO



La más grande de las películas de Greta Garbo basada en la célebre novela de Tolstoy, que hoy exhibe como estreno sensacional el Cine Belgrano. Fredric March y el niño actor, Fredie Bartolomew secundan magníficamente a la genial estrella sueca.

UNA FANTASIA MILITAR ES "VIVA LA MARINA"

Estreno del Cine Belgrano para el sábado

Dick Powell es el hijo del Almirante, que es Lewis Stone, y Ruby Keeler, es la novia de Dick, en la opereta militar titulada "Viva la Marina" que además de estar protegida por el prestigio de la marca Warner Bros, tiene la distinción de haber sido dirigida por Frank Borzage, y de ostentar la cooperación de la Armada, y como telón de fondo la Academia de Anápolis donde ocurre mucho de esta obra humorística, que tiene mucho de dramático y llega a la cumbre del emocionalismo en su extraordinario desenlace, formidable por la trascendencia de su estrategia militar, y por sus alardes de heroísmo y patriotismo incondicional de aquellos que llevan en sus venas la sangre de los que siempre fueron un prestigio al fuero militar. Varias canciones estrena Dick Powell en esta producción, pero, sobre todo, la titulada "No abandonemos el barco"... que es bizarra y encantadora y ha sido adaptada por la Marina Americana como uno de sus cantos patrióticos. "Viva la Marina" es una de esas comedias que tienen infinitos momentos dramáticos, pero que alegran el alma con sus aires marciales y las escenas humorísticas que ocurren entre los cadetes y su compañero el hijo del Almirante, que había sido tenor de media voz, y luego se convierte en el héroe de la Armada.

"Viva la Marina" la exhibe por primera vez en esta ciudad la sala del cine Belgrano el sábado y domingo.

REAPARECE MAE WEST

En "Ahora soy una señora", reaparecerá hoy, desde la pantalla del Colón, Mae West, una de las actrices más discutidas de la constelación de Hollywood, pero reconocida también como una de las más eficaces intérpretes de los papeles que gusta desempeñar.

LA EXHIBIRAN DOS DIAS

Cuatro exhibiciones en dos días — el sábado y domingo — se harán de "La muchachada de a bordo", simultáneamente en los cine Esperancino y Avenida.

Existe marcado interés entre el público habitué a aquellos cines, por ver la última y exitosa creación de Sandrini que ha merecido de público y crítica, los comentarios más elogiosos.

K. Francis en "Los Amores Trágicos de Stella Parish"

El sábado exhibirá el

"Los Amores Trágicos de Stella Parish" superproducción extraordinaria de la Warner Bros, que reune en su reparto a la talentosa actriz Kay Francis y en la que actúan con roles de importancia Ian Hunter, Paul Lukas y la pequeña actriz Sibyl Jason, es una de las mejores películas ofrecidas últimamente por esta gran estrella.

Presenta un asunto melodramático, hábilmente dirigido por Mervyn Le Roy, desarrollándose con sobriedad e intensidad emotiva a la vez, despertando el interés del espectador desde sus primeras escenas. Kay Francis lleva desde el comienzo toda la atracción, realizando un excelente trabajo en el rol de la atormentada actriz, con un juego de expresiones rico en matices. Hay en el el film situaciones dramáticas vigorosas y episodios tiernos y risueños, en los cuales interviene Sybil Jason, una nueva revelación.

"Los amores trágicos de Stella Parish" ha de repetir en las exhibiciones del sábado y domingo próximo en el cine Doré, el éxito del día de su estreno.

"MELODIA DE BROADWAY 1936"

El sábado al Cine Mayo, Eleonor Powell, Jack Benny y Robert Taylor

Ha llegado la época de las películas musicales. Tal es la opinión de Hollywood, desde el estruendoso éxito de "La Melodía de Broadway 1936" que anuncia en sus carteleras para el sábado y domingo próximo el cine Mayo.

Ante esa contingencia, el famoso "capataz" de la "fábrica de astros" de la Metro G. Mayer, el distinguido profesor Oliver Hindsell, proyecta extender su escuela de arte dramático, estableciendo también una escuela para artistas de opereta.

Anteriormente el profesor Hindsell acostumbraba presentar piezas teatrales con los estudiantes, con el propósito de que sirviera a éstos de práctica para papeles en la pantalla. En el número de graduados de su escuela figuran Robert Taylor, J. Parker, Cecilia Parker, Betty Furness, Mary Carlisle, Edward Norris y otros.

Para las futuras películas musicales, el profesor Hindsell espera descubrir notabilidades del calibre de Eleonor Powell, George M. Cohan, Fred Astaire y Clifton Webb.

Considerada "La Melodía de Broadway 1936" una joya musical, reune en su reparto a Eleonor Powell, Robert Taylor y Jack Benny.

"Casino de París" y "Cien Días"

Hoy en el Cine Apolo

Para hoy jueves el cine Apolo anuncia dos producciones de carácter extraordinario:

"Casino de París" esta producción del sello Warner Bros, será exhibida en familiar y noche, y nos ofrece un deslumbrante espectáculo de revista y luces que transporta al espectador a un mundo encantado.

Son figuras principales del reparto: Al Jolson, el conocido actor, su esposa Ruby Keler, bailarina excepcional, Glenda Farrell, Helen Morgan, Philip Regan y otros.

En la sección noche se exhibirá además: "Cien días" film de la Alianza, basada en la obra "Campo di Maggio" de Benito Mussolini y Forzano, y que relata la vida de Napoleón, desde la fuga de la isla de Elba hasta su derrota en Waterloo.

Esta producción se encuentra interpretada por el gran actor dramático, Warner Kraus.

"EN NOMBRE DE LA LEY"

Un film de aventuras policiales, hoy estrenará el Cine Doré

Interesantes personalidades en la vida real son las de los artistas que interpretan los papeles principales del drama policíaco titulado "En nombre de la ley" pero con dificultad podrían encontrarse tipos de mayor interés que estos que ellos presentan en esta producción: George Brent, es un repórter que frecuenta los más horribles antros del crimen. Bette Davis, es la secretaria de un criminal que cuenta entre sus actividades desde las estafas hasta asesinatos premeditados. Ricardo Cortez es el jefe de los hampones que forman la cuadrilla. Jack La Rue es el segundo jefe y rival de Cortez y quien cae víctima de los cómplices de Cortez. Además intervienen en el reparto Joseph Crehan como el jefe de policía y a Robert Barrat, Irving Pichel y otros en roles de importancia. Estruendo de ametralladoras, silbidos de sirenas, reyertas cuerpo a cuerpo y la rápida persecución de los malvados por los que operan "En nombre de la ley" hacen de este film una serie de emocionantes situaciones.

"En nombre de la ley" que distribuye Warner Bros, será estrenada hoy en el cine Doré.

LA LABOR DE GARY GRANT

Gary Grant, el excelente actor inglés, favorito de todos los públicos, aparecerá próximamente encarnando a la figura protagónica de la superproducción Paramount Film, titulada "La última avanzada".

Alto, varonil, de fuerte contextura física, este actor escaló muy pronto las más altas posiciones en la cinematografía mundial. Poseedor de una espléndida figura, tiene además un recio temperamento artístico que llega a su más alta presión dramática en "La última avanzada", donde desempeña el rol de un oficial británico destacado en la región del Kurdistán.

Claude Rains, el magnífico actor y Gertrude Michael, la bella actriz, comparten con G. Grant las responsabilidades de la interpretación, ofreciéndonos una labor comprensiva e inteligente.

"La última avanzada" que fué dirigida por Charles Barton, es una película de aventuras que por los valores que encierra tanto espectaculares como argumentales e interpretativos, ha de gustar mucho al público que la conocerá el sábado próximo en el cine Colón.

"LA ULTIMA AVANZADA"



CLAUDE RAINS, que se revelara como uno de los grandes valores del cine "En Crimen Sin Pasión", "El hombre que reclamó su cabeza" y tantas otras producciones de éxito, interpreta la película Paramount que el Colón estrenará el sábado en familiar

Programa de Hoy

CINE BELGRANO

FAMILIAR a las 18.15 hs. "El fantasma público No. 1", cómica por Charles Chase. "Ana Karenina" con Greta Garbo y Fredric March. Platea $ 1.30 — NOCHE a las 21 hs. además: "Una fiesta en Hollywood" con Jimmy Durante, Stan Laurel y Oliver Hardy. Platea 1.30.

CINE APOLO

FAMILIAR a las 18.15 hs. "Sinfonía Loca", dibujos sonoros. "Casino de París". Creación de Al Jolson, con Glenda Farrell, Helen Morgan y otros. Platea $ 0.50. — NOCHE a las 21.15 hs. además: "Cien Días". Napoleón... desde su fuga de la isla de Elba hasta Waterloo, por Warner Kraus. Platea 0.50.

CINE DORE

MATINEE a las 14 hs. "El tiburón" con Edward Robinson. "Dunas Infernales" con Charles Farrell y Ricardo Cortez. Platea 0.20 — FAMILIAR a las 18.30 hs. "Los buenos vecinos" variedad. "En nombre de la ley" de aventuras policiales con Bette Davis y George Brent. Platea 0.60. — NOCHE a las 21 horas además: "El hombre con dos caras" con Edward Robinson. Platea 0.60.

CINE MAYO

FAMILIAR a las 18.30 hs. "Instantáneas Hollywood" dibujos; "Quien le pone el cascabel" dibujos. "Quiéreme siempre" con Grace Moore. Platea 0.50. — NOCHE a las 21 horas, además "Hermanos consecuentes" con Jack Holt. Platea 0.50.

CINE COLON

FAMILIAR a las 18.15: "Placeres del agua" variedad deportiva. "Ahora soy una señora" por Mae West, Paul Cavanagh, Tito Coral. — NOCHE a las 21.15, además: "Compás de espera" por Richard Barthelmess. Platea $ 1.00.

CINE SAN MARTIN

FAMILIAR a las 18.15: "El terror del cuadrilátero" dibujo. "Tres lanceros de Bengala" con Gary Cooper y Franchot Tone. — NOCHE a las 21.15 hs. además: "Vivamos aquel momento" por Carl Brisson. Platea $ 0.40.

CINE ESPERANCINO

MATINEE a las 14 hs. "Mas vale ser soltero" dibujo. "Canarrualdas" por Ernesto Vilches; "Petit Café" por Mauricio Chevalier. Platea 0.20. — FAMILIAR a las 18.30 hs. "Más vale ser soltero" dibujo por Spaguetti. Noticiario Paramount. Variedades. "Tango Bar" por Carlos Gardel y Rosita Moreno. — NOCHE a las 21 además: "Alas en la noche" por Myrna Loy y Cary Grant. — Unica $ 0.60.

CINE AVENIDA

MATINEE a las 14.15 hs. "Buddy legionario" dibujo. "Víctima del dragón" con Warren William; "20 millones de enamorados" con Gingers Rogers. Platea $ 0.20 — FAMILIAR a las 18.30 hs. "Buddy legionario" dibujo. "Por buen camino" Paquito Bustos, Olinda Bozán y J. Goin. — NOCHE a las 21, además: "Un beso en la noche" por Dick Powell. Unica $ 0.30.

SE ESTRENARA HOY EN EL COLON "AHORA SOY UNA SEÑORA"

La conocida figura de Mae West volverá a aparecer hoy en la pantalla del cine Colón, encarnando a la protagonista de la película Paramount "Ahora soy una señora", donde se presenta en ambientes lujosísimos y vistiendo toilettes de nuestro tiempo.

Mae West personifica a una mujer de mundo que después de varias alternativas llega a realizar en salones elegantes y, según adelantan, brilló tanto Mae West con ese personaje que también le permite ofrecernos varias canciones interpretadas como sólo ella sabe hacerlo.

La dirigió en "Ahora soy una señora" cuyo argumento es debido a su pluma, el reputado realizador Axelander Hall y la acompañan en el reparto, artistas de mucho renombre y prestigio, tales como Paul Cavanagh, el tenor venezolano Tito Coral y Monroe Owsley.

En "Ahora soy una señora" el argumento, de suyo movido y dinámico, está lleno de situaciones interesantes y para cada situación está la frase o el dicho que la realza.

"Ahora soy una señora" está destinada a tener éxito.

"Primavera en París" en el San Martín

Para el sábado y domingo de la semana en curso, anunciase en el cine San Martín "Primavera en París", la interesante y delicada comedia musical, estrenada hace algunos días por Paramount film en el Cine Colón.

Entre los méritos y atracción que tiene la misma, está la labor interpretativa de Tullio Carminati y Mary Ellis, figuras ya consagradas por nuestro público.

"QUIEREME SIEMPRE"

Grace Moore la sensacional cantante que presenta la película de Columbia "Quiéreme Siempre" que hoy exhibirá el cine Mayo, es la más grande de las figuras líricas que triunfa en el cine.

En este film se admira la magnífica producción del Metropolitan Opera House que sirve de marco para numerosas escenas, donde la célebre cantante entona con su maravillosa voz algunas canciones, arias de operas conocidas [illegible]

GRETA GARBO EN "ANA KARENINA"

Mañana se verá en la sala del Cine Belgrano la más grande creación

Greta Garbo: un rostro largo y fino, más interesante que hermoso. Y, más que voluptuoso, su cuerpo es delgado y virginal. Sus ojos, su peinado, su manera de andar acusaron una verdadera revolución en los gustos de los públicos. Sus vestidos de cuello alto, de un efecto extraño, atrajeron y hasta alarmaron a los públicos femeninos de la época en que Greta Garbo hizo su aparición en la pantalla. Y su personalidad se posesionó por completo de los públicos como una epidemia.

La inmediata popularidad de Greta Garbo sobrepasó cuanto se había visto en el cinematógrafo y en el teatro. Nada fué en comparación la popularidad de Jenny Lind, nada la del propio Valentino; la de Greta nubló aún la popularidad de Mary Pickford.

"Es un simple capricho", decían los que sabían de esas cosas. "Ya pasará". Y Greta Garbo, sin embargo, continuaba escalando las cimas triunfalmente, alzándose en el horizonte cinematográfico sobre las estrellas más populares. Y llegó el cine parlante, y "todos" "desaparecerá". Y volvió a triunfar plenamente la gran actriz. ¿Por qué?... porque la Garbo, como la Duse y como la Bernhardt, posee en alto grado esa gracia imprecisable, ese don sutil llamado, aunque poética, pobremente, "la llama divina".

Sus interpretaciones son obras maestras de belleza perdurable y subyugadora. ¿Qué es lo que Greta Garbo tiene en ellas? Pone ese fuego interior que sólo los grandes artistas llevan en sí.

En "Ana Karenina", su producción de la Metro Goldwyn Mayer que estrenará el Cine Belgrano mañana jueves, al decir de los [illegible] labor en esta nueva película, Greta Garbo asegura su puesto de máxima estrella, por el valor de críticos, que han presenciado su arte interpretativo.

Clarence Brown, como director tuvo a su cargo esta nueva manifestación del talento artístico de la famosa Greta Garbo, ya realizó varias producciones con esta misma artista y conoce sus gustos a perfección.

Fredric March tiene a su cargo el papel masculino de mayor importancia, y comparte los honores de la película con la genial intérprete de "Reina Cristina", y ambos son secundados por un excelente reparto, del que se destaca en el pequeño actor, Fredie Barthelmes, Maureen O'Sullivan, la gran característica May Robson, el actor de carácter Basil Rathbone, que tan admirablemente se destacó en "David Copperfield"; Reginald Denny, Reginald Owen y muchos otros artistas de renombre.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría de Segundo Turno [illegible]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Francisco M. Ferrer [illegible]

Por disposición del doctor Francisco M. Ferrer, Juez Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio o Antonio Domingo Mossello, para que dentro del término de treinta días y ya sean como herederos, acreedores o legatarios se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecen. Lo que se publica en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" por estar así ordenado en los referidos autos sucesorios de don Antonio o Antonio Domingo Mossello, abierto a solicitud de parte interesada bajo el patrocinio del doctor Olinto A. Peidari. Santa Fe, marzo 2 de 1936. - J. Carlos Passeggi, secretario. 46845|v|1|4

Por disposición del Señor Juez de Sección en lo Civil y Comercial de Jobson (Vera), Dr. Carlos Tulio Martinotti, Secretaría del Escribano Autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Rafael Ignacio Lázaro contra [illegible]

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación [illegible] Elias M. Yattah [illegible] Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Elias M. Yattah, comerciante establecido en esta ciudad. Nómbrase síndico al que resulte sorteado en la audiencia del día de mañana a la diez horas. Fíjase en veinte días el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos; señálase para la reunión de acreedores la audiencia del día trece de abril del corriente año a las diez horas que se celebrará con los acreedores que concurran. Intervéngase la contabilidad de peticionante a cuyo efecto deberá presentar al Juzgado sus libros de comercio dentro de las veinticuatro horas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario "EL ORDEN". Dése intervención al ministerio fiscal. Notifíquese lunes y jueves en secretaría. Hágase saber, insértese y repóngase. Francisco M. Ferrer. Ante mí: J. Carlos Passeggi. Se hace constar que ha sido sorteado síndico el señor Manuel A. Chena. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, marzo 13 de 1936. Marcelo L. Ferreyra, secretario. 46723|v|1|4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña María Bernero de Ingaramo, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de rebeldía. Santa Fe, marzo 4 de 1936. - J. Carlos Passeggi, secretario. 46624|v|6|4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Francisco M. Ferrer, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Desiderio [illegible] ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo tres de mil novecientos treinta y seis. [illegible]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría a cargo del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don Santos García Vicente, abierto a solicitud del apoderado del Consejo General de Educación y Dirección General de Escuelas de la Provincia, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo catorce de mil novecientos treinta y seis. [illegible] Bernardino Esquivel. 47043 v. [illegible]

[illegible]

Publicidad Económica

SANTA FE, JUEVES 2 DE ABRIL DE 1936

BOMBEROS ZAPADORES
S. T. 11555
U. T. 3487

ASISTENCIA PUBLICA
S. T. 11919
U. T. 2000

GUIA DE PROFESIONALES

MEDICOS

ESPECIALISTAS

OCULISTAS

ODONTOLOGOS

ESPECIALISTA: PIORREA ALVEOLAR

Dra. Ana R. de Bicher
CIRUJANO DENTISTA
LEIVA BICHER
PROCURADOR NACIONAL

Dr. CARLOS J. CROPPI
MEDICO CIRUJANO

CLINICA DENTAL "ALEMANA"

25 DE MAYO 2576 — U. T. 2085

EL
Sanatorio Médico Quirúrgico Santa Fe (S. A.)
Se ha trasladado a su edificio propio, ubicado en
Boulevard Carlos Pellegrini 2652-2676
entre las calles San Martín y San Jerónimo
TELEFONOS: U. T. 5115 - S. T. 19397

Dr. Daniel Alonso Vionnet
MEDICO CIRUJANO

CORAZON

ELECTROCARDIOGRAMAS — RAYOS X
TELERRADIOGRAFIAS
Doctor CARLOS J. CROPPI
SAN JERONIMO 3472 — U. T. 6328 — S. T. 10246
Horas de consulta: 8 a 10 y 15 a 18

HEMORROIDES

JOSE F. ROCA
RIVADAVIA 3087. - U. T. 4302

ART. COMESTIBLES

"ATLANTIC"
LA CHOPERIA MODERNA
SANDWICHES ALEMANES

SI NO QUIERE HACER ECONOMIA
NO LEA
VENTA POR MAYOR Y MENOR, QUESOS, FIAMBRES, CONSERVAS Y FRUTAS SECAS A LOS PRECIOS MAS BAJO DE PLAZA.
Reparto a Domicilio
GREGORIO WOLOOFF
MERCADO CENTRAL
Puesto No. 128 - S. T. 12283

AVISOS VARIOS

BALANZAS
DE OCASION
SE VENDEN
CATAMARCA 3128 - U. T. 6726

Automóviles, Motos, etc.

FERNANDEZ Hnos.
Mecánicos
MAQUINAS DE ESCRIBIR
SAN JERONIMO 1657
SANTA FE

TEÑIDOS
LIMPIEZA y APRESTOS
TINTORERIA
"La Universal"
SAN JERONIMO 2582
U. T. 2519 — S. T. 11611

CONSTRUCTORES

PROYECTOS y PRESUPUESTOS Consúltenos y ver el mismo precio que Ud. tendría una casa vulgar, nosotros le haremos una ... ANGEL F. STAMATI ... de Mayo 3574

DINERO, TITULOS, etc.

RADIOTELEFONIA

SEÑOR: ... Buenos Aires, Uruguay, Brasil y todo el mundo está con voz potente, natural y selectividad a su alcance, sin antena. RADIO ZGRAICH, Salta 2840. S. T. ... Ejecuta trabajos técnicamente perfectos por ser atendido por un verdadero técnico de larga experiencia.

NEGOCIOS EN GENERAL

CARPINTERIA ... A. Romero. Para arreglar sus muebles ...

OBRAS SANITARIAS

PENSION

PIANOS

"EL CRISOL"
BRONCERIA ARTISTICA Y FUNDICION DE
MONTES y CAPOZZOLI

SE VENDE UN COCHE FORD modelo 29, doble faetón, en muy buen estado. Ocurrir Avenida Freyre 1157.

J. SPITZER
Ofrece a su distinguida clientela su casa
PENSION INSTALADA CON TODO CONFORT
Limpieza Esmerada
Comida de Primera
Baños Calientes y Trato Distinguido
Almuerzo y Cena $ 45
Pensión Completa, desde $ 65
SAN MARTIN 2426
(Altos del Edificio Goldin)
U. T. 6682 — S. T. 15606

FOTOGRAFIA

Para Fotos Artísticas

LUZ Y SOMBRA
S. Luis 2836-41 - S. Fe

PEINADOS

Academia de Peinados

SERVICIO DOMESTICO

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
SANTA FE
Llámase a licitación pública hasta el día 15 de abril próximo a las 11 horas para la provisión de útiles escolares para las escuelas de la Provincia de acuerdo al pliego de condiciones preparado al efecto por la Oficina de Economato, calle 9 de Julio No. 2361.
Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.
Santa Fe, marzo 24 de 1936.
L. CHIZZINI MELO
Secretario General.

V. Romero
EL ESTUDIO FOTOGRAFICO MAS MODERNO DE SANTA FE
SAN MARTIN No. 2830
U. T. 6581 - S. T. 10311

Alquileres

AVISO COMERCIAL

BANCO ITERMAN Hnos.

"LA CENTRAL"
AGENCIA DE LOTERIA Y CIGARRERIA
— de —
Salomón Edelberg
Gran surtido en Tabacos Finos y Artículos para fumadores
SAN MARTIN 2269
U. T. 6814 - S. T. 14361
SANTA FE

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1a. CONVOCATORIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 32 incisos 1o., 2o., 6o. y 8o. de los Estatutos Sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea Gral. Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1936 a las 16 horas, en el salón de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Consideración de la Memoria y Balance de la institución, correspondiente al ejercicio del año 1935.

2o.—Elección de tres miembros titulares de la Cámara Sindical, por dos años, en reemplazo de los señores Guillermo Cotta, Ingeniero Carlos A. Nikilson y Cándido A. J. Balsa, por terminación de mandato. De dos miembros suplentes para la misma Cámara, por dos años, en reemplazo de los señores ... Arroyo por terminación de mandato, y del señor L. Carlos ... por terminación de mandato y fallecimiento. Un síndico titular en reemplazo del señor ... y un síndico suplente en reemplazo del señor Fermín Lopez... también por terminación de mandato. - Santa Fe, marzo 31 de 1936. - Francisco Bobbio, presidente; Juan J. Larcano, secretario.

ROPA USADA

BANCO DE CREDITO COMERCIAL
U. T. 2660 — S. T. 11673
SALONES PARA NEGOCIOS Y CASAS COMODIDADES

CASAS DE 4 O MAS HABITACIONES Y DEMAS DEPENDENCIAS

CASAS DE 3 HABITACIONES Y DEMAS COMODIDADES

CASAS CON 2 HABITACIONES Y DEMAS COMODIDADES

PIEZAS PARA ESCRITORIOS

VINOS Y ACEITES

Corrientes y 4 de Enero

Omnibus Santa Fe - San Francisco - Mar Chiquita
EMPRESA "CIUDAD DE BUENOS AIRES"
Sale de Estación Belgrano a las 8.00 y 14.20 diariamente con llegada a los mismos hoteles del balneario. Combinación en San Francisco a Córdoba, Morteros, Villa María. El recorrido se efectúa en 7 horas. Este horario rige desde el día 10 de Diciembre de 1935.

Dr. JOSE F. ROCA
MEDICO CIRUJANO
RIVADAVIA 3087. — U. T. 4302

AUTOMOVILES USADOS

Ford A — Chevrolet
Plymouth — De Soto
Chrysler, etc., etc.
Debidamente Reacondicionados
SAN JERONIMO 3073

ABOGADOS

Gschwind Eduardo P. y Gschwind Eduardo N.

Dr. OVIDIO MOLINAS
ABOGADO
REABRIO SU ESTUDIO
S. T. 19318 — U. T. 3747
San Martín 3091 - Sta. Fe

ESCRIBANIAS

PROCURADORES

RAVIOLES y TALLARINES
"LA BOLONESA"
PREPARACION ESMERADA
REPARTO A DOMICILIO
U. T. 2208 — S. T. 16305
MERCADO PROGRESO

Dr. Lorenzo A. García
Médico Cirujano
CHACABUCO 1442
U. T. 5617 — S. T. 18870